

**PLAN DE
INTERVENCIÓN
DEL
DEPARTAMENTO
DE ORIENTACIÓN**

2021/22

*I.E.S. CINCA - ALCANADRE
ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)*

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN	5
2.1. Características del entorno y contexto sociocultural	5
2.2. Análisis del centro	6
2.2.1. <i>Características generales y organización</i>	6
2.2.2. <i>Oferta Educativa</i>	7
2.2.3. <i>Proyectos, planes y programas.</i>	7
2.2.4. <i>Profesorado</i>	8
2.2.5. <i>Recursos</i>	8
2.3. Alumnado.....	8
2.4. El Departamento de Orientación.....	9
2.4.1. <i>Funciones de los diferentes miembros.</i>	9
2.4.2. <i>Datos de sus componentes y tareas asignadas</i>	11
2.4.3. <i>Objetivos generales del Departamento de Orientación</i>	11
2.4.4. <i>Coordinación</i>	13
2.4.5. <i>Actuaciones como grupo de trabajo</i>	13
2.4.6. <i>Actuaciones respecto a los servicios educativos, sociales y sanitarios de la zona.</i>	14
2.4.7. <i>Coordinación con otros profesionales de la Red Integrada de Orientación Educativa.</i>	15
3. ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	16
4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.....	19
4.1. Orientación académica y profesional	21
4.1.1. <i>Actuaciones con el profesorado</i>	22
4.1.2. <i>Actuaciones con el alumnado</i>	22
4.1.3. <i>Actuaciones con las familias</i>	23
4.2. Desarrollo de la función tutorial.....	24
4.2.1. <i>Actuaciones con el alumnado</i>	25
4.2.2. <i>Actuaciones con el profesorado</i>	28
4.2.3. <i>Actuaciones con las familias</i>	28
5. PROGRAMAS EDUCATIVOS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:.....	29
5.1. Programas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	29
5.1.1. <i>Plan de Apoyo y refuerzo</i>	29
5.1.2. <i>Plan de recuperación de materias pendientes:</i>	29
5.1.3. <i>Plan específico personalizado para alumnado repetidor:</i>	30
5.2. Programas de apoyo a la acción tutorial.....	30
5.2.1. <i>Programa de Tutoría entre Iguales.</i>	30
5.2.2. <i>Programa de Tutoría Individualizada.</i>	30
5.2.3. <i>Programa de Educación para la Salud</i>	31
5.2.4. <i>Programa de prevención de conductas Violentas.</i>	31
5.3. Programas de apoyo a la orientación académica y profesional	32
5.3.1. <i>Programa de Auto-Orientación y orientación entre iguales en 3º y 4º E.S.O.</i>	32
6. PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	32
6.1. Programación del Programa de Aprendizaje Inclusivo.....	33
6.1.1. <i>Programación didáctica Lengua Castellana y Literatura</i>	33
6.1.2. <i>Programación didáctica Matemáticas</i>	38
6.1.3. <i>Programación didáctica Biología y Geología</i>	43
6.1.4. <i>Programación didáctica Geografía e Historia</i>	48
6.1.5. <i>Programación didáctica 1ª Lengua Extranjera (Inglés)</i>	53
6.2. Programación del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento 2º E.S.O.....	62
6.2.1. <i>Ámbito científico-matemático</i>	62
6.2.2. <i>Ámbito lingüístico-social.</i>	85
6.2.3. <i>Ámbito de lenguas extranjeras</i>	103
6.3. Programación del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento 3º E.S.O.....	112
6.3.1. <i>Ámbito científico-matemático.</i>	112
6.3.2. <i>Ámbito lingüístico-social.</i>	136
6.3.3. <i>Ámbito de Lenguas Extranjeras.</i>	155
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	162

1. INTRODUCCIÓN

Orientar es educar para la vida. Por ello la orientación es un proceso de ayuda continua a todos los miembros de la comunidad educativa y, en particular, al alumnado, en aspectos educativos, vocacionales, personales y sociales, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de su personalidad. El Dpto. de Orientación es un servicio de atención a la diversidad del centro, encargado de coordinar las funciones de orientación y tutoría y la respuesta educativa proporcionada a cada alumno/ a. Dichas funciones son desempeñadas directamente por el profesorado del centro.

“La educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder caminar por él”.
(Informe UNESCO)

Según el art. 19.7 de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la E.S.O. la PGA recogerá el **plan de intervención del departamento de orientación**, incluyendo la concreción de la planificación y el desarrollo de la orientación y la tutoría para el curso escolar y la coordinación con las familias.

Según el artículo 34 de la ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Plan de Intervención de los Departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria, que será incluido en la Programación General Anual del centro, tendrá los siguientes **apartados**:

- a) Objetivos generales del departamento.
- b) Datos de sus componentes y tareas asignadas.
- c) Actuaciones en relación al proceso de enseñanza aprendizaje.
- d) Coordinación con otros profesionales de la Red Integrada de Orientación Educativa.
- e) Plan de Orientación y de Acción Tutorial. Este Plan incluirá las actuaciones concretas que se desarrollan con el profesorado, el alumnado y sus familias o representantes legales referidas a la orientación académica y profesional, así como al desarrollo de la función tutorial.
- f) Programación del Departamento de Orientación. En ella se incluirán las programaciones didácticas de aquellos programas y materias cuya docencia asume el propio Departamento de Orientación.
- g) Actuaciones respecto a los servicios educativos, sociales y sanitarios de la zona.
- h) Actuaciones como grupo de trabajo.

Este plan **especificará** para cada uno de los ámbitos:

- a) los objetivos que se pretenden
- b) las actuaciones que se llevarán a cabo, señalando de quién son competencia y su temporalización
- c) los procedimientos para realizar su seguimiento y evaluación

El **procedimiento seguido** para la elaboración del Plan ha sido el siguiente: sobre la base de los documentos indicados, se han marcado las líneas prioritarias para cada uno de los ámbitos, elaborando propuestas provisionales y sometiéndolas a revisión antes de redactar la

propuesta definitiva. Todos los miembros del departamento y el profesorado implicado han colaborado en la redacción del Plan. Todas las actividades recogidas en el plan de intervención están previstas para fomentar una educación inclusiva.

En la actualidad, el I.E.S. Cinca-Alcanadre imparte solamente las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

En la misma ORDEN 1004/ 2018, se recoge que la **evaluación del Plan de Intervención del Departamento de Orientación**, que será incluida en la memoria del centro, tendrá los siguientes **apartados**:

- a) Evaluación de la organización interna del Departamento y de las tareas asignadas a cada uno de sus componentes.
- b) Evaluación de las actuaciones en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje y al Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- c) Evaluación de las actuaciones respecto a los servicios educativos, sociales y sanitarios de la zona.
- d) Evaluación de las actuaciones como grupo de trabajo.
- e) Propuestas de mejora.

La actuación de la Red Integrada de Orientación Educativa se basará en la equidad e inclusión y se concreta en los siguientes ejes: prevención, evaluación, intervención, participación, formación, innovación, investigación y asesoramiento.

Las estructuras de la Red Integrada de Orientación Educativa se coordinarán de manera periódica por zonas o ámbitos de actuación en cada curso escolar para intercambiar información sobre diferentes aspectos que permitan consensuar líneas de trabajo y actuaciones comunes, teniendo presente los ejes mencionados anteriormente. Los aspectos prioritarios serán:

- a) Información relevante sobre el alumnado.
- b) Metodologías inclusivas.
- c) Buenas prácticas educativas y de convivencia.
- d) Planes, proyectos y programas que se desarrollan en los centros.
- e) Líneas de formación.
- f) Formas de participación de la comunidad escolar.
- g) Coordinación e intercambio de información sobre la idoneidad de los itinerarios formativos y del desarrollo socio-personal del alumnado.

Para el presente curso debemos de tener cuenta también la siguiente normativa:

- Orden de 11 de junio de 2020 que establece el Plan de Refuerzo Pedagógico para el curso 2020/ 21
- Instrucciones de la Secretaria General Técnica para la Red Integrada de Orientación Educativa en relación al curso 2020-21.
- Instrucciones de la Directora General de Planificación y Equidad en relación con la atención educativa domiciliaria del alumnado vulnerable durante el curso escolar 2020-21.

- Orden ECD/794/2020 de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón
- Instrucciones de 6 de octubre de la Secretaría General Técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el caso de que se determina un aislamiento o confinamiento parcial o total en un centro docente

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Características del entorno y contexto sociocultural.

El IES “Cinca-Alcanadre” se encuentra ubicado en la zona Sur-Oriental de la provincia de Huesca, concretamente en Alcolea de Cinca, y con localidades que pertenecen a las comarcas del Cinca Medio y otras al Bajo Cinca. Está situado a 81 Km. de Huesca. La zona de influencia del IES son los Ayuntamientos de: San Miguel de Cinca: Pomar de Cinca, Estiche y Santalecina. Ayuntamiento de Osso de Cinca: Almodáfar y Osso de Cinca. Belver de Cinca. Albalate de Cinca. Ontiñena. Chalamera. Ballobar. Alcolea de Cinca.

Es una zona de características socioculturales muy homogéneas. Es eminentemente una zona agrícola y ganadera. También existen algunas industrias. Su clima es mediterráneo continental.

La población total de los municipios adscritos al IES asciende a 5.862 habitantes, siendo la población de 0 a 20 años del 21%.

Hay muchas localidades muy próximas adscritas al IES, lo que hace que el tiempo empleado en el transporte no sea excesivo.

El hecho de que el IES sea un lugar de encuentro de todas las localidades antes citadas, permite que juegue un papel esencial, dando unidad a la zona y permitiendo fluidas relaciones entre las distintas poblaciones, sobre todo entre los jóvenes.

Estas poblaciones mantienen estrechas relaciones debido a su proximidad. Además, la población se beneficia de los servicios de núcleos urbanos más grandes como son: Monzón, Binéfar, Barbastro, Fraga y Sariñena, lo que permite satisfacer aquellas necesidades comerciales, culturales y personales que en los núcleos pequeños no pueden.

La población es muy estable, con una tendencia al mantenimiento y cierto repunte en cuanto a la población inmigrante. El alumnado procede de los municipios de influencia del IES.

Todos los alumnos/as se incorporan al Centro en 1º de ESO.

La población se dedica mayoritariamente a la agricultura y ganadería, compatibilizándolo en bastantes casos con alguna actividad industrial que ha ido a menos.

En total acude a nuestro centro alumnado de seis centros de Educación Primaria diferentes, sumando un total de diez localidades distintas de procedencia. Tenemos localidades que distan desde los 3 hasta los 16 kilómetros de distancia. Las jornadas escolares de dichos centros tampoco son iguales, disponiendo algunos de jornada continua, y otros, jornada partida. El número de alumnos/as en el centro durante el actual curso académico 2021-2022 es de 144.

En todas las localidades existen Asociaciones Culturales, organizando de forma regular jornadas culturales, charlas, exposiciones, actividades deportivas, talleres de pintura, excursiones, algunas de estas actividades están coordinadas por el Servicio Comarcal de Deportes.

La mayoría de las localidades adscritas cuentan con Biblioteca Municipal, con horario de apertura por las tardes que facilita la asistencia de nuestros alumnos/as para la realización de consultas, trabajos, lectura, etc. Muchas de ellas cuentan con una sala de ordenadores a disposición de los usuarios.

En la mayoría de los municipios existen escuelas de adultos que funcionan por las tardes, donde se imparten enseñanzas de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, clases para inmigrantes, cursos de especialización, etc.

Los EOEIP de referencia son dos: el EOEIP de Monzón y el EOEIP de Fraga. Nos reunimos con los EOEIP para consensuar las propuestas de actuaciones y que luego las transmitan adecuadamente en sus centros de modo que cuando acudimos a dichos centros a recabar la información del alumnado a final de curso, ya estén familiarizados con las actuaciones y la temporalización a seguir.

2.2. Análisis del centro.

2.2.1. Características generales y organización

El centro se define como:

- Promotor de la tolerancia y el respeto, en libertad, de la diversidad y diferencias entre las personas.
- No discriminatorio por motivos ideológicos, religiosos, raciales, sexuales, culturales, económicos y políticos.
- Abierto al espíritu crítico, a la defensa del conocimiento empírico y científico y a la realidad en la que se halla inmerso.
- Catalizador de unas buenas relaciones personales entre todos los miembros de la comunidad, que favorezcan la resolución flexible y pacífica de los posibles conflictos internos.
- Integrado en la comunidad y en el entorno y abierto a la participación.
- Receptivo a las dificultades diversas del aprendizaje y a los diferentes métodos de enseñanza, sin dejar de considerar el esfuerzo necesario en todo proceso educativo.
- Impulsor de la adquisición progresiva de autonomía y responsabilidad personales que favorezcan la evolución, madurez, aprendizaje y creatividad del alumnado.
- Cuidadoso y respetuoso con los medios materiales de que dispone, con su entorno y con el medio ambiente.
- Favorecedor de la adquisición entre todo su alumnado de las competencias lingüísticas en idiomas diferentes al castellano tan necesarias en el espacio de cultura europeo.

El horario del centro es de 8.30 a 14. 20 horas incluyendo seis sesiones lectivas, con períodos de cinco minutos entre ellas, y dos recreos.

En la PGA se concretan cada curso los objetivos prioritarios del centro en función de las memorias anuales y los planes y propuestas de mejora allí recogidos.

El RRI, dentro del Plan de Convivencia, recoge en el centro la importancia de los aspectos y actuaciones preventivas y de mejora del clima del centro. Cuando hay que aplicar sanciones ante conductas contrarias a las normas de convivencia, se aplica lo recogido en dicho

reglamento (siguiendo la Carta de Derechos y Deberes de los alumnos/ as), que este curso se organiza en torno a un sistema por puntos.

El centro se organiza en:

- Órganos de participación: Consejo Escolar, Claustro (participación docente)
- Órganos ejecutivos: Equipo Directivo.
- Departamentos:
 - Orientación.
 - Formación e Innovación
 - Actividades complementarias y extraescolares
 - Departamentos didácticos

Se realizan las reuniones y coordinaciones preceptivas, marcadas por la normativa, para garantizar la coherencia de las actuaciones y la evaluación de las mismas.

Además de con el profesorado y alumnado, la comunidad educativa se completa con las familias, la AMYPA y el personal no docente (dos conserjes, un administrativo y dos de personal de limpieza).

2.2.2. Oferta Educativa

La oferta educativa, dada su condición de centro rural con poco alumnado, se limita a la etapa de E.S.O. Dentro de ella se ofrecen este curso:

- * Programa de Aprendizaje Inclusivo en 1º de ESO.
- * Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento en 2º y 3º de ESO.
- * Organización curricular en 4º de ESO desde la opción de enseñanzas aplicadas para garantizar el tránsito desde el P.M.A.R.

2.2.3. Proyectos, planes y programas.

El centro cuenta con varios programas institucionales en los que participa:

- Leer juntos.
- Poesía para llevar
- Mundo animal
- Un día de cine
- Prevención del absentismo escolar
- Consumo de frutas y lácteos

Otros programas que organiza el centro:

- Tutoría entre iguales
- Tutoría individualizada
- Orientación entre iguales

Asimismo se realizan distintos planes:

- Plan de Transición de Etapas

- Plan de Atención a la diversidad
- Plan de Integración de las Nuevas Tecnologías
- Plan de Formación de Centro
- Plan de recuperación de materias pendientes
- Plan personalizado para alumnado repetidor
- Planes de apoyo y refuerzo
- Plan de Orientación y acción tutorial
- Plan de Convivencia
- Plan de Igualdad

2.2.4. Profesorado

Este curso contamos con 25 profesores/ as distribuidos en los distintos departamentos. Algunos de ellos con jornadas parciales.

12 de ellos/as se encargan de la tutorización de los respectivos grupos en cada curso de ESO.

Hay un profesor que se encarga de los medios informáticos y tecnológicos (COFOTAP) y otro de la Formación (COFO).

Otra profesora es la coordinadora del Equipo de Convivencia e Igualdad. Otro es el responsable de la Biblioteca.

2.2.5. Recursos

El centro cuenta con diferentes recursos para afrontar los diferentes ámbitos de trabajo: procesos de enseñanza – aprendizaje, evaluación, convivencia, tutorías...

Se cuenta con una sala de informática con 24 equipos y conexión a internet. Asimismo se cuenta con varios mini-portátiles pero son ya algo viejos. Asimismo con la biblioteca. Los alumnos/ as pueden hacer uso de ambas durante los recreos.

Además los profesores/ as cuentan con ordenadores en las clases con pantalla digital y proyector, así como ordenadores en sala de profesores para el trabajo diario.

Se cuenta con aulas para todos los grupos, más aula de música y plástica, laboratorio, taller de tecnología y algunas pequeñas salas para departamentos.

En el recreo se cuenta con mesas de tenis de mesa, fútbolín y pista polideportiva.

Además se cuenta con todo tipo de materiales fungibles para el desempeño de nuestra labor.

2.3. Alumnado

Como hemos dicho antes contamos con 144 alumnos/ as distribuidos en 12 unidades. Tres en 1º de ESO, tres en 2º, tres en 3º y tres en 4º. Siendo dos de ellas ordinarias y la tercera, grupo de atención a la diversidad. En 1º son 46 alumnos/ as, en 2º son 37, en 3º son 38 y en 4º son 33 alumnos/ as.

Las principales características psico-evolutivas del alumnado entre 12-16 años son:

- Crecimiento y maduración sexual, a veces surgen complejos con su cuerpo, el cual experimenta muchos cambios.

- Desapego de los familiares, importancia de los iguales, de sentirse perteneciente a un grupo. Por ello es clave la enseñanza y trabajo entre iguales.
- Aparición de la presión grupal que está a la base de algunas conductas problemáticas en estas edades, por la necesidad de encajar.
- Gran avance hacia la autonomía y el razonamiento moral.
- Desarrollo cognitivo importante de manera que pueden acceder al pensamiento abstracto.
- A nivel emocional es una etapa de gran actividad por lo que es clave desarrollar el autocontrol.
- A nivel afectivo estamos en la etapa de la búsqueda de la identidad personal, surgiendo a veces algunos conflictos de autoestima y auto-concepto.

Contamos actualmente con dos ACNEAES que tienen autorizadas actuaciones específicas de intervención educativa inclusiva, en concreto Adaptaciones Curriculares Significativas. En 1º contamos con dos alumnas con trastornos y dificultades de aprendizaje reconocidas por informe psicopedagógico pero que no son ACNEAES actualmente por no precisar de actuaciones específicas.

En 1º de ESO contamos con ocho alumnos/ as repetidores, en 2º de ESO con tres alumnos, en 3º con dos alumnos y en 4º con cinco.

Contamos con dos alumnas absentistas en 1º y 2º de ESO que son hermanas y no acuden al centro.

2.4. El Departamento de Orientación.

2.4.1. Funciones de los diferentes miembros.

Según la ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, las diferentes estructuras de la Red Integrada de Orientación Educativa realizarán las siguientes **funciones comunes**:

- a) Asesorar y participar en la elaboración, revisión y evaluación de los documentos institucionales del centro educativo.
- b) Fomentar e impulsar la formación y desarrollo de metodologías y culturas inclusivas, promoviendo en los centros dichas prácticas.
- c) Impulsar en la comunidad educativa la realización de actividades de formación e innovación educativa que reviertan en la mejora del centro educativo.
- d) Colaborar con el centro educativo en el diseño y la aplicación de los procedimientos de detección de las necesidades de atención educativa del alumnado y de su seguimiento.
- e) Colaborar con el centro en el diseño y organización de las actuaciones de intervención educativa inclusiva y de convivencia, así como en el seguimiento y evaluación de las mismas.
- f) Informar, asesorar y orientar a las familias o representantes legales del alumnado en relación con los procesos educativos de sus hijos, así como desarrollar acciones conjuntas de formación y participación dirigidas a las mismas.
- g) Colaborar con la Inspección de Educación y con la Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de actuaciones que se determinen.

- h) Coordinarse con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno, para proporcionar una respuesta educativa inclusiva al alumnado.
- i) Colaborar a nivel institucional, de zona y de centro, en la identificación de necesidades de formación y asesoramiento.
- j) Participar en el plan de formación institucional para la red integrada de orientación educativa que se diseñe en cada curso escolar.
- k) Valorar conjuntamente situaciones educativas de especial dificultad que puedan presentarse en los centros de su ámbito y realizar propuestas de resolución.
- l) Diseñar recursos que faciliten el desarrollo en los centros de actividades formativas dirigidas a familias o representantes legales.
- m) Colaborar en la elaboración o difusión de materiales, documentación y buenas prácticas que faciliten la intervención educativa.

Además, según el artículo 31 *de la anteriormente citada ORDEN*, los **Departamentos de Orientación** en los Institutos de Educación Secundaria, realizarán las siguientes **funciones específicas**:

- a) Colaborar con el centro en la coordinación con los servicios del entorno para facilitar la atención educativa al alumnado y a sus familias o representantes legales.
- b) Colaborar en el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- c) Realizar actuaciones educativas con el alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo.
- d) Asumir la docencia de los grupos que le sean encomendados de los programas y las materias de su ámbito.
- e) Promover la innovación e investigación educativa.
- f) Proponer actividades de perfeccionamiento de sus componentes.

Otras funciones añadidas según la normativa, son:

- a) Elaborar las propuestas organizativas del Plan de Orientación y Acción Tutorial y coordinar su desarrollo.
- b) Realizar, a petición de la Dirección del centro, la evaluación psicopedagógica del alumnado que lo precise.
- c) Realizar el informe psicopedagógico del alumnado objeto de evaluación psicopedagógica.
- d) Realizar el informe de derivación a los servicios sanitarios o al Instituto Aragonés de Servicios Sociales de los alumnos que pudieran requerir de su intervención.
- e) Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que ha de formularse para cada alumno al final de cada uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.
- f) Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio del centro en convivencia e igualdad.
- g) Asesorar al equipo de convivencia e igualdad del centro educativo asignado.
- h) Elaborar el Plan de Intervención del Departamento.

Según el artículo 34 de esta ORDEN, son además **competencias del Jefe del Departamento de Orientación**:

- a) El asesoramiento y la participación en las decisiones que se tomen en la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como en relación a documentos, proyectos, planes y

programas del centro, procedimientos de detección de necesidad de atención educativa del alumnado, establecimiento de las actuaciones de intervención educativa, su seguimiento y las prácticas educativas desde un enfoque inclusivo.

- b) La elaboración y evaluación del Plan de Intervención del Departamento.
- c) La dirección y coordinación las actividades del Departamento.
- d) La elaboración y difusión de la información relativa a las actividades del Departamento a la comunidad educativa
- e) La promoción de la evaluación de la práctica docente de su Departamento y de los distintos proyectos y actividades del mismo.

2.4.2. Datos de sus componentes y tareas asignadas

La actual composición del Departamento de Orientación es la siguiente, siendo sus funciones asumidas con carácter general de forma colegiada por todos sus miembros:

- 1 Maestra de Pedagogía Terapéutica con horario completo, que atiende al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo (centrada sobre todo en 3º y 4º de E.S.O. tanto dentro como fuera del aula cuando se justifica excepcionalmente) la inmersión lingüística y Tutoría de Acogida. Durante el presente curso asume igualmente la Jefatura de Estudios. Además coordina el Programa Educativo “Leer Juntos”.
- 1 Maestra de Pedagogía Terapéutica con jornada completa, que atiende al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo y las dificultades de aprendizaje dentro del aula de modo inclusivo y, fundamentalmente, en 1º y 2º de E.S.O. En ese contexto se encarga, entre otros desempeños, de: seleccionar y/ o preparar material adaptado; colaborar en el diseño, aplicación y seguimiento de las actuaciones generales y específicas de intervención educativa; contribuir la puesta en marcha de metodologías inclusivas y activas dentro del aula, etc. Dicha profesora es además la coordinadora del Equipo de Convivencia e igualdad del centro.
- 1 Profesor de orientación educativa que desarrolla el trabajo profesional propio de su puesto (incluyendo la coordinación del Plan de recuperación de materias pendientes, el Plan personalizado para alumnado repetidor...), es coordinador de formación e innovación en el centro e imparte las materias de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Valores Éticos en 3º de E.S.O. El Orientador permanece en el centro dos horas durante la tarde de los martes para la atención individualizada de los padres y/o alumnos.

2.4.3. Objetivos generales del Departamento de Orientación

Nos basaremos en los ejes por los que se guiará la Red integrada de orientación, las prioridades de las instrucciones de inicio de curso 2021/ 2022 y las propias necesidades y planes de mejora del centro. En estas coordenadas, según las instrucciones de inicio de curso, los principios de **calidad, equidad, inclusión, innovación y participación** deben inspirarlas distintas actuaciones en el ámbito educativo.

Los **objetivos generales del departamento** pues, se orientarán a:

- a) Mejorar la coordinación con los centros Educación Primaria adscritos desde el punto de vista académico y curricular, consolidando los procesos personales y emocionales de transición que ya se viene realizando a través de diferentes estrategias y actuaciones en el centro. Recuperando la normalidad previa al COVID en el desarrollo de estos procesos e incorporando algunas novedades que mejoren la calidad de la información en la evaluación inicial.

- b) Seguir concretando la coordinación con la etapa de Bachillerato en el IES Mor de Fuentes de Monzón (centro de referencia para nuestro alumnado al acabar la etapa) incidiendo fundamentalmente en seguimiento del alumnado para mejorar la preparación del alumnado en el cambio de etapa.
- c) Colaborar en la consolidación los documentos institucionales y, especialmente, difundir y hacer hincapié en las consideraciones del Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- d) Colaborar en la dinamización del plan de Convivencia y el plan de Igualdad concretando recursos, estrategias y actuaciones que incidan de manera directa en los miembros de la comunidad educativa, alumnado principalmente.
- e) Impulsar en el proceso de enseñanza y aprendizaje algunas metodologías innovadoras activas e inclusivas, fundamentalmente a través de la propuesta organizativa de “dos docentes dentro del aula”. Dada la mejora en la situación de la pandemia del COVID-19 se insistirá en el aprendizaje cooperativo.
- f) Contribuir a impulsar competencias clave para la vida futura de los alumnos/ as: expresión oral, trabajo equipo, competencia matemática...
- g) Potenciar los procesos y actividades de orientación profesional en los primeros cursos de E.S.O. y consolidar los que se siguen en los últimos cursos de la misma para garantizar un adecuado tránsito entre enseñanzas obligatorias y post-obligatorias, las cuales se deben ir recuperando tras las dificultades surgidas para su desarrollo durante la etapa de la pandemia COVID-19. Incluye el desarrollo del Plan de Integración Curricular de la Orientación Profesional.
- h) Consolidar y ofrecer una atención prioritaria al proceso de recuperación de materias no superadas o pendientes de cursos anteriores mejorando la calidad y claridad de los planes individualizados y el seguimiento realizado durante el curso.
- i) Prestar una atención específica y anticipada a las familias y alumnado ACNEAE, tanto al que ya está matriculado en el centro como al que pueda acceder el curso próximo desde Educación Primaria.
- j) Realizar un seguimiento más estrecho de las actividades que conforman el Plan de Acción Tutorial en las reuniones de tutores/ as implementando algunos instrumentos para evaluar su aplicación.
- k) Recuperar algunos programas educativos de mejora de la convivencia que quedaron en paréntesis con el COVID – 19 como el Programa de Tutoría entre Iguales.
- l) Procurar mejorar cualitativamente (potenciando algunas reuniones de trabajo presenciales) las relaciones y coordinaciones con otras instituciones que incidan en la mejora de los procesos educativos de familias y alumnado: servicios sociales de base, servicios de salud, comisión de absentismo Cinca Medio y Bajo Cinca, mediadores interculturales del C.A.R.E.I. etc.
- m) Apoyar y asesorar al equipo de convivencia e igualdad del centro. Incluyendo la incorporación de algunas actividades de igualdad más a las sesiones de tutoría y tratando de forma más específica el tema de la prevención del racismo.
- n) Dejar constancia clara de la transmisión al profesorado de las orientaciones y pautas psicopedagógicas en relación a diferentes casuísticas y alumnado.
- o) Aumentar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación en diferentes ámbitos de trabajo del centro (por ejemplo la evaluación de la acción docente).
- p) Llevar un registro informatizado de todos los casos que atiende el Departamento de Orientación a nivel de alumnado y familias y recogiendo todas las intervenciones que se realizan.
- q) Hacer una reflexión y mejorar los documentos de Planes de Apoyo y Refuerzo.

2.4.4. Coordinación

Los miembros del Departamento de Orientación nos reuniremos todos los jueves entre las 9: 25-10: 15 horas para tratar los diferentes asuntos competencia de dicho departamento.

El correo electrónico y las unidades y carpetas compartidas de ‘google drive’ serán un elemento clave de coordinación e intercambio de información tanto entre los miembros del departamento como entre el departamento y el resto del Claustro.

2.4.5. Actuaciones como grupo de trabajo

El Departamento se reúne con una periodicidad semanal para tratar los temas comunes al D.O y los relacionados con el Claustro y la CCP, así como a tomar las decisiones que correspondan. Se encarga también de revisar el funcionamiento de cada ámbito, poner en común información, transmitirla al resto de los miembros del Departamento, elaborar propuestas para la reunión general, etc. A dichas reuniones asisten los diferentes miembros del Departamento y es presidida por el Jefe de Departamento.

Los tutores de los respectivos cursos del P.A.I., P.M.A.R. y del Programa de tránsito desde el P.M.A.R. se encargan de coordinar las reuniones de seguimiento del programa para valorar el progreso del alumnado y el funcionamiento del programa, siempre con el asesoramiento del orientador del centro. Se suelen realizar en la misma Junta de Evaluación trimestral, por lo que se realizan tres reuniones de seguimiento cada curso.

Además se realizan otras actuaciones como grupo de trabajo:

- Búsqueda y/ o elaboración de materiales y recursos didácticos para ayudar a dinamizar al conjunto del profesorado el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Preparación, desarrollo y evaluación de sesiones de asesoramiento sobre inclusión en el Claustro del centro. Este curso se ha pensado realizar una sesión trimestral con todo el Claustro previa preparación de materiales teórico-prácticos. Los temas serían: integración curricular del trabajo de las funciones ejecutivas para desarrollar la competencia de aprender a aprender dentro de la función tutorial y para favorecer la accesibilidad al aprendizaje; aprendizaje cooperativo y Diseño Universal del Aprendizaje.
- Coordinación de la elaboración y revisión de las ACS y no significativas del alumnado.
- Diseño y revisión de pautas para la elaboración de los informes del Plan de Apoyo del centro.
- Revisión y actualización de la normativa.
- Diseño y elaboración de materiales y folletos de orientación académica y profesional.
- Diseño de programas educativos que respondan a necesidades del centro.
- El seguimiento y evaluación de la programación se estructurará en función de los ámbitos de actuación del plan de actividades del DO y será de forma continuada. Es importante realizar un buen seguimiento y evaluación para detectar posibles dificultades para mejorar. Se realizará de modo formal con periodicidad trimestral en la reunión de departamento. No obstante, semanalmente se recogerán en la sesión de coordinación con tutores todas las observaciones al respecto. En dicha sesión de evaluación trimestral se recogerán en un sencillo documento:

- Cumplimiento de las diferentes medidas y estrategias previstas en la programación para cada uno de los ejes de intervención del departamento. Motivos de su posible no cumplimiento.
- Introducción de pequeñas modificaciones en función del seguimiento semanal realizado en la coordinación de tutores y justificación.
- Propuestas de mejora en relación a las áreas o aspectos en que se han detectado deficiencias o necesidades.

2.4.6. Actuaciones respecto a los servicios educativos, sociales y sanitarios de la zona.

Servicios educativos:

- Centros de Primaria adscritos: actuaciones recogidas en el Plan de Transición de Etapas.
- Centros de E.S.O. con enseñanzas postobligatorias a las que acude nuestro alumnado: actuaciones recogidas en el Plan de Transición de Etapas.
- CIFE: Mantenemos coordinación habitual al asumir el rol de COFO el orientador del centro. Generalmente traspaso de comunicación sobre formación por correo electrónico y telefónicamente de forma puntual para resolver dudas. Además se mantienen algunas reuniones de coordinación a principio, mitad y final de curso junto el resto de COFOS de la zona y el CIFE.
- Universidad: Al ser centro que recibimos alumnado de prácticas del Máster de Formación del Profesorado existe coordinación vía correo electrónico con los responsables de las mismas y los tutores/ as del alumnado en práctica de las universidades. Todo enfocado a transmitir la información inicial, los documentos de evaluación, las fases a seguir, el trámite de reconocimientos como tutores/ as, etc.
- Inspección Educativa: se mantiene comunicación habitual vía correo electrónico para dudas tanto con la inspectora asesora de diversidad como con la inspectora de referencia del centro. Se coordinan aspectos como propuestas de acceso a programas de atención a la diversidad o a Formación Profesional Básica. También se celebran, dentro del marco del Seminario de Orientación de Huesca, pequeñas reuniones de coordinación con la inspectora asesora en diversidad, fundamentalmente para coordinar aspectos clave como los programas de atención a la diversidad, los planes de Transición de Etapas, etc. Cada cierto tiempo también hay coordinación con ambas inspectoras para la revisión y actualización de ACNEAES.
- Unidad de Programas: Puntualmente hay coordinaciones para tratar temas puntuales de alumnado y también para algún aspecto de las Jornadas de Orientación Académica y Profesional y del Seminario Provincial de Orientación.
- C.A.R.E.I. Hay coordinación cuando tenemos alguna demanda por alumnado de incorporación tardía que llega al centro. En ocasiones para solicitar apoyo en la realización de entrevistas o evaluaciones psicopedagógicas y también para dar alguna pequeña charla de interculturalidad.
- IS4KIDS, Internet Segura para niños (INCIBE, Instituto Nacional de CiberSeguridad): En ocasiones hemos coordinado la atención a familias con alumnado en problemas serios relacionados con las redes sociales.
- Cruz Roja Española: Coordinamos anualmente las actuaciones directas en el centro relacionadas con los Programas de Prevención de Conductas y de Educación para la Salud.

- Centro de Solidaridad de Huesca: Coordinamos anualmente las actuaciones directas en el centro relacionadas con prevención de conductas de riesgo, promoción del bienestar emocional, educación para la salud, etc.
- Guardia Civil: Coordinamos anualmente las actuaciones directas en el centro relacionadas con el Plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.

Servicios sociales:

- SS. BB. Comarca Cinca – Medio. Coordinación habitual (mensual al menos) a través de correo electrónico para el seguimiento e intercambio de información de los casos atendidos por ambas instituciones. Al menos una vez al año realizamos una reunión presencial. Fundamentalmente se mantiene contacto con la educadora social para temas de alumnado vulnerable, contextos de desventaja socioeducativa y/ o absentismo escolar. También coordinamos con la psicóloga de la Comarca el Programa de Educación Emocional que vienen a desarrollar al centro con carácter mensual.
- SS. BB. Comarca Bajo – Cinca. Coordinación habitual (mensual al menos) a través de teléfono para el seguimiento e intercambio de información de los casos atendidos por ambas instituciones. Fundamentalmente se mantiene contacto con la trabajadora social para temas de alumnado vulnerable, contextos de desventaja socioeducativa y/ o absentismo escolar.

Servicios sanitarios:

- USMIJ: Coordinación vía correo electrónico y en alguna ocasión telefónicamente de los casos atendidos. Solemos coordinar información antes de las visitas del alumnado al servicio y posteriormente a dicha visita.
- Centro de Prevención de Conductas: En alguna ocasión hemos hecho uso de este Servicio Municipal ubicado en Monzón para coordinar la atención de alumnado en serios problemas o en posibles serios problemas de adicciones.

2.4.7. Coordinación con otros profesionales de la Red Integrada de Orientación Educativa.

- Con los EOEIP de Monzón y Fraga, fundamentalmente de cara a optimizar los Planes de Transición de etapas (se adjunta aparte Plan de Transición de Etapas donde se establecen las pautas, canales y momentos de coordinación con los EOEIP).
- Con los departamentos de orientación del I.E.S. Mor de Fuentes y cualquiera otros de centros donde nuestro alumnado cursará Bachillerato, Ciclos formativos de Grado Medio o Formación Profesional Básica para transmitir información de alumnado y para recibir orientación académica de Bachillerato y Ciclos de Formación Profesional. (se adjunta aparte Plan de Transición de Etapas donde se establecen las pautas, canales y momentos de coordinación).
- Dicho punto anterior incluye la coordinación con Orientación Educativa de centros privados concertados.
- Con los Departamentos de Orientación en Centros de Personas Adultas para orientar a alumnado de incorporación tardía que agota su escolaridad a los 18 años en el centro. En este caso con la escuela de Adultos de Monzón.
- Con el Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar siempre y cuando necesitemos asesoría para cualquier tema que se presente o considere. También

siempre que iniciamos un protocolo de acoso escolar. En alguna ocasión incluso para coordinar su colaboración en intervenciones directas por temas graves de convivencia. Para este curso tenemos pendiente una colaboración para tratar unos temas de racismo que surgieron a final de curso pasado.

- Con los Equipos de Orientación Educativa en Centros de Educación Especial cuando algún alumno/ a es propuesto para PCI u otras derivaciones. Generalmente la coordinación se basa en coordinar el acompañamiento a familias, planificación de visitas de familias a visitar el centro, estudio conjunto de casos de nuestro centro que podrían ser derivados, etc.
- Con otros Departamentos de Orientación de IES a través del Seminario de Orientación de Huesca, donde planificamos, desarrollamos y evaluamos las Jornadas Provinciales de Orientación Académica y Profesional, realizamos pequeñas formaciones y resolvemos dudas conjuntamente.

3. ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Objetivos generales de este proceso son:

- Facilitar la adquisición y desarrollo de los aprendizajes instrumentales de base, que en este alumnado hacen incrementar el desfase curricular que presenta y dificultan su proceso de aprendizaje.
- Favorecer, en el caso del alumnado inmigrante, la adquisición funcional de la lengua castellana de forma que permita una integración en la vida escolar y en la sociedad en general.
- Promover el desarrollo de hábitos, conocimientos y técnicas de trabajo.
- Facilitar su adaptación al grupo clase de referencia, y su relación con el resto de compañeros/as para lograr la mejor disposición posible de cara al aprendizaje.
- Fomentar la asimilación de los contenidos de las diferentes áreas para conseguir el máximo posible de aprendizajes y, en aquellos casos en que sea viable, la titulación básica.
- Potenciar la aplicación de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que logren la mejor expresión posible en cada alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado.
- Fomentar estrategias, dinámicas y recursos para una adecuada gestión del aula y dinamización de las clases que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/ as.
- Colaborar en la aplicación y evaluación de diversas actuaciones generales y específicas de intervención educativa que mejoren cualitativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje que realiza el alumno/ a.
- Apoyar el proceso de recuperación de materias pendientes del alumnado.

En cuanto a las **actuaciones de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje**, las organizamos en diferentes ámbitos:

Participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica

- Formulación de propuestas a la CCP sobre aspectos psicopedagógicos de los Proyectos Curriculares y Programaciones Didácticas
- Formulación de propuestas al profesorado sobre organización y puesta en práctica:

- Medidas preventivas para todo el alumnado y en especial para los que han presentado dificultades de aprendizaje.
- Actuaciones generales para ajustar el currículo al grupo-clase y fomentar la convivencia y la inclusión.
- Actuaciones específicas: elaboración de Adaptaciones Curriculares significativas, fundamentalmente

Prevención de las dificultades de aprendizaje

- Asesoramiento al profesorado acerca de temas relacionados con la metodología, agrupamientos, aprender a aprender...
- Asesoramiento a las familias, bien directamente o a través de los tutores/as, en cuanto a estrategias y técnicas de aprendizaje, conducta, pautas comunicativas...
- Tratamiento en las sesiones de tutoría grupal de temas relacionados con hábitos de trabajo y estudio y estrategias de aprendizaje.
- Elaboración de propuestas acerca de las medidas de atención a la diversidad más adecuadas para cada alumno (FPB, PMAR, Adaptaciones curriculares...)
- Coordinación con los centros de primaria de los que proviene el alumnado del centro y de Bachillerato en el que siguen sus estudios.
- Coordinación con los Servicios Sociales de Base y de Salud Mental de la zona.

Atención a alumnado con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje.

- Coordinación con el E.O.I.E.P. de Fraga y de Monzón en relación con el alumnado de nueva incorporación al centro.
- Realización de evaluaciones psicopedagógicas al alumnado que presente especiales dificultades de aprendizaje que no se hayan detectado hasta la fecha.
- Realización de evaluaciones psicopedagógicas del alumnado propuesto para la incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento. El responsable de la coordinación de dicha evaluación será el Orientador y se llevará a cabo en colaboración con el Tutor/a y la Junta de Profesores. Deberá entenderse como un proceso en el que se tomen en consideración los siguientes aspectos:
 - Análisis de las medidas educativas adoptadas previamente.
 - Nivel de competencia curricular alcanzado en las distintas áreas o materias cursadas.
 - Valoración de las características personales que puedan influir en su capacidad de aprendizaje.
 - Información sobre las circunstancias de tipo escolar, social y familiar que puedan estar incidiendo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El proceso de evaluación psicopedagógica concluirá con un informe psicopedagógico en el que se incluirá una propuesta de las medidas educativas que se juzgen apropiadas para que el alumnado evaluado pueda seguir progresando en su proceso de aprendizaje.
- Organización de los apoyos: En la medida de lo posible, como medida inclusiva, los apoyos se realizarán en el aula ordinaria y de manera que se favorezca la integración y la convivencia del alumnado. Se priorizará en primeros cursos y materias instrumentales dentro del aula. Fuera del aula tendrán prioridad los casos de

ACNEAES más específicos, cuando se considere justificado excepcionalmente, y en grupos pequeños o individualmente, atendiendo a las necesidades de cada uno de ellos/as.

- En principio los apoyos se centraran en las áreas instrumentales y se intentará priorizar la integración del alumno/a en el grupo de referencia en las áreas que le sea posible seguir la misma dinámica del aula.
- La mayor parte de los apoyos se llevarán a cabo por parte de la maestras de pedagogía terapéutica. Este curso apenas contamos con profesorado ordinario con horas de apoyo para atender las necesidades del Centro. Es prioritario la coordinación entre profesor/a de la materia y los profesores que impartan apoyos.

Atención al alumnado inmigrante de nueva incorporación

Por la experiencia de años anteriores, es previsible que, a lo largo del curso escolar se vaya incorporando al centro alumnado inmigrante con desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua castellana. El presente curso se actualizará el Plan de Acogida y se adecuará a las necesidades actuales. En relación con dicho plan, el Departamento de Orientación asumirá las siguientes funciones:

- Coordinar la evaluación inicial del alumnado.
- Participar en la organización de los apoyos.
- Co-tutorizar al alumno/a.
- Participar en el proceso de coordinación centro-familia.
- Asesorar al profesorado en relación con la atención al alumno/a nuevo/a.
- Coordinar actuaciones con el profesorado de personas adultas y con los servicios sociales de la zona.

Durante este curso continúa existiendo en el IES la figura de la Tutora de Acogida, asumida por una de las maestras de pedagogía terapéutica. Será esta, fundamentalmente, la que se encargue de coordinar la atención a este alumnado. A lo largo del curso se pretende continuar adquiriendo materiales (manuales, diccionarios...) que permitan una mejor atención al alumnado inmigrante. Se establecen coordinaciones y asesoramientos por parte de organismos externos, principalmente CAREI. Ya el curso pasado contamos con su participación en temas de interculturalidad y este curso se pretende seguir contando con su participación.

Seguir con el procedimiento en la mejora de las medidas generales de atención a la diversidad (adaptaciones, uso de metodologías diversas, actividades de refuerzo y recuperación...). Continuar igualmente con la planificación, la información y asesoramiento al profesorado que se incorpora a lo largo del curso (sustituciones) en relación a la elaboración de adaptaciones curriculares y la atención a los ACNEAES y al alumnado que precise cualquier tipo de adaptación o ayuda.

Como hacemos desde hace dos cursos, se realizará un Claustro Extraordinario para promover la inclusión recordando normativa, filosofía inclusiva y trabajando sobre las actuaciones concretas con ejemplos de prácticas inclusivas de éxito.

Para contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje se contará con **recursos** como:

- Aquellos propios de la materia y nivel en el que el alumnado se encuentra y/o niveles anteriores.
- Métodos de enseñanza de español para extranjeros.

- Diccionarios bilingües.
- Programas informáticos y recursos digitales: “El español es fácil”, “Clic”, VídeoELE...
- Cuadernos y materiales de reeducación y recuperación: CEDE, CEPE, EOS...
- Material complementario y de elaboración propia
- Recursos enlazados en el blog de orientación. <http://orientaesoymas.blogspot.com/>
- Herramientas on-line : ARASAAC, ARAWORD, ETC.
- Textos, traducciones y pruebas del CAREI.
- Material de ELE y lectoescritura del blog 9LETRAS de Alberto Abarca.
- Etc.

Planes de apoyo, refuerzo, recuperación, etc. y otros recursos:

En la web del centro, se recogen diversos que realizamos, siguiendo la normativa, para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumno/ as que atraviesan dificultades en relación a su proceso de aprendizaje o en la promoción.

- Plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores: una vez conseguido el unificar documentos y actuaciones desde los distintos departamentos, seguir reforzando los diversos canales de comunicación a través de los cuales se difunde y se realiza el seguimiento del plan con familias y alumnado y mejorar la coordinación general.
- Plan específico personalizado para alumnado que repite curso: la prioridad es la coordinación estrecha con la familia y la adopción de actuaciones concretas e individualizadas con el alumnado para abordar la materias o aspectos de ellos con matices diferenciados que encajen mejor en el modo de aprender o motivarse del alumno/ a. Podrán recibir, además, algún pequeño apoyo dentro del aula en algunas de las materias instrumentales.
- Plan de Apoyo y Refuerzo: la prioridad es consolidar el papel de la profesional de pedagogía inclusiva en las aulas como elemento colaborador y asesor a la hora de implementar actuaciones educativas con el alumnado tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en el de evaluación, promover metodologías activas, preparar actividades adaptadas para el alumnado que lo requiera en consonancia con los contenidos tratados por el grupo, colaborar y asesorar al profesorado en la adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación, etc. Dicho plan de podrá implementar por diversos motivos: dificultades de aprendizaje, alumnado ACNEAE, incorporación tardía, ausencia del centro por motivos familiares...

También el departamento pone a disposición del profesorado y el alumnado algunos recursos como compromisos educativos, protocolos de gestión del aula para favorecer el aprendizaje, guiones de estudio para preparar exámenes, etc.

Por último, se recogen algunos recursos didácticos para favorecer el proceso de enseñanza–a aprendizaje, así como para abordar diversas dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales.

<http://iescincaalcanadre.catedu.es/departamento/orientacion/apoyo-proceso-e-a/>

4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.3 de la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, el Plan de Orientación y Acción Tutorial girará en torno a los siguientes ejes temáticos:

- a) Aprender a ser persona y a convivir: la inclusión del alumnado en el grupo y en el centro, su participación activa y responsable, el conocimiento de sus derechos y deberes, la convivencia, el desarrollo emocional, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la construcción de su identidad de forma ajustada, la diversidad afectivo-sexual y la identidad de género, la detección y prevención de diferentes formas de violencia contra la mujer y el desarrollo de actitudes cooperativas, tolerantes y solidarias.
- b) Aprender a aprender: la adquisición de hábitos y estrategias personales de aprendizaje, la mejora de las funciones ejecutivas y la participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- c) Aprender a decidir: la toma de decisiones en relación al propio itinerario formativo y la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.

Para este curso aunque no se nos pide un Plan de Refuerzo y Emocional consideramos que debemos seguir teniendo en cuenta las consecuencias psicológicas derivadas de la situación de confinamiento y las nuevas formas de vida a las que nos ha llevado la pandemia que hemos y estamos viviendo. Seguiremos enfocados en conseguir el buen estado socioemocional y la atención personalizada al alumnado y las familias.

Se seguirán incorporando en las sesiones de tutoría actividades y dinámicas, las cuales se concretarán en el documento P.O.A.T., para reforzar:

- La **dimensión relacional**: aumentando la realización de dinámicas de grupo positivas que compense todas las carencias de este período.
- La **dimensión emocional**, teniendo presente las consecuencias que el periodo de confinamiento haya podido tener en el alumnado (miedos, duelo, aislamiento). Se ayudará a disminuir los temores y ansiedades del alumnado en torno a la enfermedad y apoyar su capacidad para hacer frente a cualquier impacto secundario en sus vidas. Se tendrá especial cuidado en no estigmatizar al alumnado o cualquier miembro de la comunidad educativa que pueda haber estado expuesto al virus.
- **La competencia de aprender a aprender**: el confinamiento y la tele-formación han marcado unos retos nuevos en educación. Debemos enseñar al alumnado, especialmente al alumnado con NEAE, a controlar sus propios procesos de aprendizaje por lo que es esencial enseñar técnicas de estudio, organización de la información, planificar y ejecutar el trabajo.
- **La competencia digital**: para afrontar nuevas situaciones de tele-formación. Se trabajará en el aula el uso de la plataforma “online” elegida por el centro educativo. El profesorado responsable en tecnologías del aprendizaje y del conocimiento del centro educativo y el coordinador o coordinadora de formación, apoyarán esta línea de la acción tutorial, no sólo en actividades puntuales para llevar a cabo en las sesiones de tutoría, sino para que se incorporen en las programaciones didácticas la planificación de actividades en modalidad “online” en cada asignatura.

Se priorizará, dentro de este contexto, el trabajo de la resiliencia, la construcción de emociones positivas, la regulación emocional y estrategias para el control del estrés y la ansiedad en diferentes situaciones (exámenes, por ejemplo).

Además se asesorará y colaborará:

- Informando y previendo medios para que los tutores/ as recaben información del alumnado sobre su situación emocional, su familia, sus expectativas, inquietudes, medios, dificultades, circunstancias académicas, etc.
- Facilitando la cohesión grupal dotando de diversas actividades y dinámicas de grupo a los tutores/ as para sobre todo los primeros días de clase.
- Concienciando al alumnado de su responsabilidad.
- Transmitiendo a las familias algunas pautas y recursos para contribuir al bienestar emocional de sus hijos desde el ámbito familiar (aplicación “Con corazón y cerebro”, audiovisuales y charlas de inicio de curso sobre bienestar emocional...)

El programa de Tutoría entre iguales cuya adaptación no fue posible el curso pasado se desarrollará con normalidad como otros cursos realizando las sesiones de sensibilización y los encuentros lúdico-participativos entre alumnado. El programa y su estructura puede consultarse en: <http://iescincaalcanadre.catedu.es/secretaria/plataforma-de-pago/convivencia/>

Además, este curso se acordó con el Equipo de Convivencia e Igualdad incorporar a las sesiones de tutoría algunas dinámicas más para trabajar la igualdad en cada curso.

4.1. Orientación académica y profesional

En general, las diversas propuestas de actuaciones con familias y alumnado, se adaptarán a medios telemáticos, vídeos, videoconferencias, etc. en caso de una situación de confinamiento parcial o total o cualquier circunstancia que haga aconsejable no realizar reuniones grupales.

Los **objetivos** que se pretenden en este ámbito son:

- Facilitar información sobre el mundo laboral y las salidas académicas y profesionales a las que se puede optar al acabar los distintos tramos educativos.
- Proporcionar una orientación académica y profesional individualizada y diversificada favoreciendo una madurez vocacional y sus procesos de decisión, con el fin de capacitarlos para su propia auto-orientación tanto en la actualidad como en el futuro.
- Diseñar las líneas básicas de los programas, asesorar y poner en práctica éstos junto a los tutores.
- Transmitir al profesorado todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Mantener relación con los centros de trabajo de su entorno para recabar y fomentar su colaboración en la orientación profesional del alumnado, así como la inserción laboral de los que opten por incorporarse al mundo del trabajo al término de la E.S.O.
- Organizar actividades de orientación académica y profesional dirigidas al alumnado y a las familias, con el fin de facilitar la participación de las mismas en el proceso de ayuda a la toma de decisiones de su hijo/a.
- Facilitar a los tutores un tiempo para coordinación y proporción de materiales en torno a la orientación académica y profesional.
- Garantizar que todo el alumnado del centro tenga la información colectiva o individual que precise para el desarrollo de su proyecto personal en cuanto a toma de decisiones académicas y profesionales.

- Participar y colaborar con los tutores en la propuesta de consejos orientadores al final de cada uno de los cursos de E.S.O., especialmente al finalizar 4º.

4.1.1. Actuaciones con el profesorado

Actividades para facilitar información sobre las distintas opciones educativas o laborales

- Puesta en práctica de las actividades previstas en el plan de acción tutorial.
- Difusión de materiales informativos entre los tutores/as
- Colaboración con los tutores/as en el uso del programa informático “Orienta”
- Facilitación de material informativo sobre las distintas opciones académicas, especialmente las relacionadas con los ciclos formativos de grado medio.
- Colaboración con los tutores/as en la orientación a las familias de alumnado con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía o del programa de diversificación curricular.
- Asesoramiento a los tutores/as a la hora de orientar a los alumnos/as ante las posibles elecciones académicas que se dan durante la Secundaria.
- Confección de un catalogo de recursos audiovisuales para poder usar en clase. Estará recogido en el blog de orientación del centro, insertado en la web del centro. <http://orientaesoymas.blogspot.com/>

Actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle capacidades de toma de decisiones

- Asesoramiento al claustro acerca de la importancia de fomentar la toma de decisiones del alumnado.
- Propuesta de actividades en tutoría sobre toma de decisiones

Acciones que faciliten el contacto con el mundo del trabajo

- Contacto con los centros de trabajo del entorno.
- Colaboración con el departamento de actividades complementarias y extraescolares de cara a realizar actuaciones relacionadas con el mundo laboral.

Consejos orientadores

- Diseño de actividades para llevar a cabo en la hora de tutoría que permitan la recogida de datos que faciliten a los tutores/as un mayor conocimiento del alumnado y posterior completamiento del consejo orientador.
- Colaboración con los tutores/ as en la realización de todos los consejos orientadores de todos los cursos de E.S.O.

4.1.2. Actuaciones con el alumnado

Actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle capacidades de toma de decisiones

- Puesta en práctica de las actividades previstas en el plan de acción tutorial.
- Desarrollo de la auto-orientación
- Trabajo con herramientas como las matrices de decisión

Actividades para facilitar información sobre las distintas opciones educativas o laborales

- Puesta en práctica de las actividades previstas en el plan de acción tutorial.
- Difusión de materiales informativos
- Colaboración en el uso del programa informático “Orienta”
- Atención individual al alumnado que lo precise.
- Facilitación de material informativo sobre las distintas opciones académicas, especialmente las relacionadas con los ciclos formativos de grado medio.
- Puesta en contacto del alumnado interesado con otros centros donde puedan proseguir estudios en años posteriores.

Acciones que faciliten el contacto con el mundo del trabajo

- Puesta en práctica de las actividades previstas en el plan de acción tutorial.
- Apoyo en el proceso de inserción laboral del alumnado que opte por esta vía.

4.1.3. Actuaciones con las familias

Actividades para facilitar información sobre las distintas opciones educativas o laborales

- Difusión de materiales informativos
- Facilitación de material informativo sobre las distintas opciones académicas, especialmente las relacionadas con los ciclos formativos de grado medio.
- Puesta en contacto con otros centros donde puedan proseguir estudios en años posteriores.
- Charla informativa en el tercer trimestre de curso a las familias del alumnado de 4º de E.S.O. acerca de las posibilidades académicas y profesionales al finalizar la etapa.
- Atención individual a los casos que lo precisen.
- Facilitar información a las familias de 2º de E.S.O. sobre las distintas opciones que se abren en 3º de la ESO LOMCE
- Facilitar información a las familias de 3º de E.S.O. sobre las distintas opciones que se abren en 4º y la posibilidad de estudios posteriores.

Actuaciones concretas con las familias del alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo o dificultades de aprendizaje

- garantizando que sean conocedoras de las mismas,
- en su caso, que autoricen las actuaciones de intervención adoptadas por el centro para que las superen, y
- sean conscientes de la incidencia que puedan tener en las decisiones de promoción o titulación.
- También se les hará conocedoras de su necesaria implicación, aportación y colaboración.

Para el desarrollo de este plan de orientación académica y profesional, contaremos con algunos **recursos** como:

- Manuales de tutoría.
- Material de Internet.
- Folletos informativos y la revista “La carpeta educativa”.
- Propaganda de otros centros educativos.

- Vídeos.
- Información sobre las diversas familias profesionales.
- Software “Orienta”.
- Materiales de elaboración propia.
- Cuantos otros resulten apropiados para la puesta en práctica de las actuaciones previstas.
- Diferentes trípticos para explicar a las familias las optativas y/ o modalidades de los diferentes estudios.
- Presentaciones PowerPoint sobre orientación académica y profesional para los grupos.

4.2. Desarrollo de la función tutorial

La acción tutorial como dimensión de la práctica docente tenderá a favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del Centro, a realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje y a facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

Se trata de un elemento inherente a la actividad docente y entraña una relación individualizada con el educando en la estructura dinámica de sus actitudes, aptitudes, motivaciones, intereses y conocimientos; debe ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos aspectos educativos para asegurar que la educación es integral y personalizada.

El Departamento de Orientación debe contribuir al desarrollo y evaluación del Plan de Acción Tutorial incluido en el Proyecto Curricular del Centro. Algunos de los objetivos que pretende el plan son:

- Colaborar con la Jefatura de Estudios en la coordinación de la acción tutorial.
- Facilitar a los/as tutores/as diversos materiales útiles para el desarrollo de las tutorías y establece un tiempo para coordinación entre si y con el Dpto. de Orientación.
- Colaborar con el profesorado y asesorarlo. Facilitar a los tutores/as la puesta en práctica del Plan de acción tutorial.
- Facilitar material que sirva de soporte para el tratamiento de algún tema específico que los/as tutores/as quieran abordar en la tutoría.
- Participar en la organización de actividades complementarias y extraescolares en relación con diferentes temas especialmente vinculados a la acción tutorial (prevención de drogas, sexualidad...).
- Realizar un seguimiento global del aprendizaje del alumnado para detectar posibles dificultades y/o necesidades educativas y ajustar la respuesta a las mismas, mediante los apoyos, adaptaciones e intervenciones adecuadas, ajustando la actividad docente al alumno.
- Coordinar el proceso de evaluación.
- Fomentar el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo y la responsabilidad personal del alumnado, atendiendo al contexto real en que viven, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, conectados con el entorno.
- Favorecer los procesos de autoconocimiento y madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistemas de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos/as han de ir adoptando opciones en su vida.

- Contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres, así como de la comunidad educativa y el entorno social.
- Promover un inicio de curso muy próximo y cercano a familias y alumnado, especialmente al alumnado que transita de etapa desde Primaria, con el objetivo de tranquilizar y dar certidumbre a su regreso a la educación presencial.

La consecución de estos objetivos compete a todo profesor, al Equipo Docente y al propio Centro en sí mismo y deben ser llevados a cabo con criterios de responsabilidad compartida.

El apoyo al Plan de Acción Tutorial, recogido en el Proyecto Curricular del Centro, se va a concretar en los siguientes tipos de **actuaciones**:

4.2.1. Actuaciones con el alumnado

Actuaciones a realizar en la hora de tutoría

- Colaboración con la Jefatura de estudios en la coordinación de las actuaciones por niveles.
- Participación en las reuniones de coordinación de tutores/as.
- Elaboración y búsqueda de materiales para trabajar los distintos temas en las horas de tutoría. Las **actividades propuestas, siguiendo los ejes temáticos anteriormente citados, están programadas y temporalizadas por cursos y trimestres y están accesibles para los tutores/ as en la web:**

<http://iescincaalcanadre.catedu.es/departamento/orientacion/plan-de-accion-tutorial/>

En la siguiente página dejamos una imagen en la que se puede vislumbrar los ejes y títulos de las actividades, los archivos y enlaces de trabajo y las orientaciones, en su caso.

I.E.S. CINCA ALCANADRE
ALCOLEA DE CINCA

Inicio Centro Secretaría Departamentos Biblioteca OrientaBlog Convivencia e Igualdad Rec. Pendientes SIGAD familias

Actualidad: Matrícula del 6 al 9 de Septiembre

Mensaje bienvenida: **la EDUCACIÓN es un ARMA de CONSTRUCCIÓN MASIVA** - Marjane Satragi

Programa AUNA: Línea de Refuerzo y Orientación en el Aprendizaje del Programa AUNA.

Mejora de la convivencia y prevención del acoso: ayudamailalcolea@gmail.com

P.O.A.T. (Plan de orientación y acción tutorial)

ACTIVIDADES SECUENCIADAS EN TORNO A LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS:

APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR (ASPC)	La inclusión	Participación activa y responsable	Conocimiento de derechos y deberes	Desarrollo emocional	Convivencia
APRENDER A APRENDER (AAA)	Diversidad afectivo-sexual	Construcción de una identidad ajustada	Detección y prevención de formas de violencia contra la mujer	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	Desarrollo de actitudes cooperativas, tolerantes y solidarias
APRENDER A DECIDIR (AAD)	Hábitos y estrategias personales de aprendizaje	Toma de decisiones respecto a su itinerario formativo	Mejora de las funciones ejecutivas	Mejora de la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje	

1º E.S.O.
1er Trimestre

- ASPC. Construcción de una identidad ajustada. Cuestionario inicial de Tutoría 1º ESO
- ASPC. Convivencia y conocimiento de derechos y deberes. Participación y normas, ayudamail, buzón de convivencia y prevención del acoso escolar, tarjetas para buzón (felicito, observo, propongo).
- ASPC. Desarrollo de actitudes cooperativas, tolerantes y solidarias: Dinámicas de grupo de conocimiento y comunicación.
- ASPC. Participación activa y responsable. Elección Delegado y Subdelegado de Curso
- AAA. Hábitos y estrategias personales de aprendizaje. Trabajamos la Agenda Escolar y el Planning de estudio
- AAA. Funciones ejecutivas. Localización rápida de datos I. El código secreto (control atencional). Juego «10 en 1». Habilidades de planificación y razonamiento (se realiza on-line). Tareas varias fotocopiables (algunas necesarias color). Control atencional (intrusos). Velocidad de procesamiento y control atencional (juego online)
- ASPC. Convivencia: Explicación del programa TEI (Tutoría entre iguales) al alumnado. Sesión inicial de sensibilización.

- Presentación a los tutores de las actividades a realizar en la hora de tutoría y sus características y objetivos. Haremos especial hincapié en las asambleas de clase siguiendo un proceso de desarrollo de competencias cívicas y sociales, en las dinámicas de grupo que promuevan la convivencia positiva, la comunicación y la empatía y en el desarrollo de las funciones ejecutivas que apoyen los aprendizajes que los alumnos/as deben afrontar continuamente.
- Asesorar sobre procedimientos y/ o actuaciones comunes a todas las tutorías de todos los cursos porque constituyen rutinas semanales y/ o quincenales muy recomendables y positivas en la hora de tutoría: realización de la asamblea de clase. El objetivo es aumentar la participación y protagonismo del alumnado en la vida del centro, así como trabajar y mejorar habilidades sociales y comunicativas como la escucha activa, la cual se detectó el curso pasado como una clara área de mejora. Preparar en asamblea la Junta de delegados trimestral que se tendrá con Jefatura de estudios y la colaboración del departamento de orientación. Introducción frecuente de pequeñas dinámicas de grupo para mejorar la interacción profesor-alumno y alumno-alumno desarrollando hábitos básicos de comunicación, educación emocional, habilidades sociales, co-educación, educación para la convivencia, interculturalidad... Para ello el orientador facilita recursos al profesorado.
- Asesoramiento a los tutores/as en el tratamiento de los distintos temas y necesidades que vayan surgiendo en los grupos.
- Colaborar con los tutores/as en el diseño y desarrollo de algún proyecto de tutoría relacionado con temas de interés prioritario como la educación emocional, violencia de género... Para ejemplos del curso anterior, ver:

- <https://blogsdemateriasies.wixsite.com/proyectoemocionante>
- <http://iescincaalcanadre.catedu.es/emocionados-libro-elaborado-por-el-alumnado-de-1o-de-e-s-o/>

Actuaciones para atender individualmente al alumnado que más lo precise

- Colaboración y asesoramiento al profesorado en la detección de aquellos casos de alumnado o familias que precisen una atención específica por parte del Departamento de Orientación.
- Atención individual del alumnado que lo precise.
- Co-tutorización del alumnado inmigrante de nueva incorporación por parte de la tutora de acogida.
- Realización del Plan de Intervención con alumnado repetidor y en riesgo de abandono escolar en colaboración con los tutores y las familias.

Actuaciones para favorecer un mayor seguimiento de todo el alumnado por parte de los/as tutores/as.

- Asesoramiento a los tutores/as en la hora semanal de coordinación.
- Elaboración de las carpetas de tutoría, donde se recogen los datos de cada alumno/a y las actuaciones que se llevan a cabo con él/ella.

Programa de convivencia “Tutoría entre Iguales”:

La descripción y desarrollo del programa queda recogida en:

<http://iescincaalcanadre.catedu.es/secretaria/plataforma-de-pago/convivencia/>

Para este curso, el programa se podrá volver a desarrollar con normalidad. El objetivo fundamental es contribuir a la mejora de la transición de etapa del alumnado de 1º de ESO, prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia y el clima del centro.

Programa de Educación Para la Salud

Está compuesto de algunas sesiones de tutoría que abordan temas como la asertividad, el control emocional, etc. y unas actividades complementarias que desarrollan instituciones como Cruz Roja, Plan Director de la Guardia Civil, Centro de Solidaridad de Huesca... En concreto:

- 1º ESO: Autoestima, autocontrol y bienestar emocional.
- 2º ESO: Adicción a las tecnologías y presión de grupo.
- 3º ESO: Alimentación y Salud Sexual

Programa de Prevención de conductas:

Está compuesto de algunas sesiones de tutoría que abordan temas como el tabaco, la violencia, etc. y unas actividades complementarias que desarrollan instituciones como Cruz Roja, Plan Director de la Guardia Civil, Centro de Solidaridad de Huesca... En concreto:

- 1º ESO: Bullying y ciberbullying; habilidades sociales y resolución de conflictos e interculturalidad.

- 2º ESO: Drogas. Buen uso de las redes sociales. Delitos de odio: bandas violentas, racismo e intolerancia.
- 3º ESO: Prevención del consumo de cannabis. Relaciones de pareja saludables & tóxicas.
- 4º ESO: Violencia de género; la ludopatía y el juego patológico.

4.2.2. Actuaciones con el profesorado

Actuaciones que aseguren la coherencia educativa

- Contribución al desarrollo de los aspectos psicopedagógicos del Proyecto Curricular, tanto en la toma de acuerdos como en su puesta en práctica.
- Participación y asesoramiento en las juntas de evaluación de los distintos grupos,
- Atención a consultas y peticiones del profesorado o del equipo directivo en relación con distintos aspectos de la acción docente.
- Comunicación con las familias para facilitar el seguimiento educativo y personal del alumnado.
- Reuniones de equipo docente a comienzo de curso, durante las Juntas de Evaluación y cuando se estime oportuno.

Revisión del Plan de Acción Tutorial (P.A.T.)

- El Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios de organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en el Centro. Desde el Departamento de Orientación se revisa periódicamente y se elabora una propuesta, en base a la evaluación/revisión realizada y las aportaciones tutoriales, que presenta al claustro para su discusión y aprobación.

4.2.3. Actuaciones con las familias

Actuaciones encaminadas a establecer canales de comunicación entre la familia y el instituto

- Asesoramiento a los tutores/as acerca de técnicas y estrategias para la atención a las familias: recogida de datos, entrevistas...
- Intervención directa con familias en los casos que se considere necesario, siempre en coordinación con Jefatura de estudios y el tutor/a correspondiente.
- Colaboración con las familias en relación con el trabajo personal de sus hijos/as: organización y seguimiento del tiempo de estudio en casa.
- Colaboración con los tutores/ as para diseñar el contenido y forma de las reuniones de inicio de curso con familias.
- Participación en la reunión de presentación de principio de curso, junto con los tutores/as y el equipo directivo.
- La relación de las familias con el Departamento de Orientación se canaliza a través del tutor/ a correspondiente, por lo que las demandas de atención deben establecerse en las reuniones de tutoría. En este caso, el horario de atención a las familias será los martes de 15:00 a 17:00 horas.
- Atención anticipada a los ACNEAES de nuevo ingreso desde el último trimestre en que cursan 6º de E. Primaria.

Para apoyar el desarrollo de la función tutorial, contamos con **recursos** como:

- Libros de dinámicas de grupo.
- Monografías.
- Manuales de tutoría.
- Material de Internet (cortos, textos...), artículos publicados en los medios de comunicación...
- Folletos informativos.
- Vídeos y DVDs
- Materiales de elaboración propia.

5. PROGRAMAS EDUCATIVOS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

5.1. Programas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

5.1.1. Plan de Apoyo y refuerzo

- Objetivo general: apoyar al alumnado para reducir la exclusión dentro del sistema educativo (favorecer la presencia, participación y progreso del alumnado) por diferentes motivos que supongan una barrera temporal o permanente de cara al aprendizaje.
- Competencias: todas
- Características: Se basa fundamentalmente en la propuesta metodológica y organizativa de dos docentes dentro del aula. Se apoya al profesor/ a y al alumnado. Se procura incentivar el trabajo con métodos activos en estos momentos de apoyo.
- Actividades: actividades desarrolladas durante los apoyos dentro del aula, actividades de coordinación entre equipos docentes y con tutoría, etc.
- Recursos: recursos digitales como archivos compartidos, recursos digitales para afrontar las dificultades del alumnado, recursos adaptados al alumnado como pruebas...
- Evaluación: Se evalúa semanal o quincenalmente en el seno del Departamento valorando aquellos aspectos que promueven o dificultan el apoyo educativo. Al final de trimestre y curso se hace una valoración conjunta con el profesorado.

5.1.2. Plan de recuperación de materias pendientes:

- Objetivo general: Contribuir a que el alumnado con materias pendientes pueda progresar en su curso y recuperar materias a través de un plan funcional y equilibrado.
- Competencias: Todas
- Características: Se trata de realizar por cada departamento un Plan de Refuerzo y Recuperación por cada alumno y materia pendiente. Debe ser equilibrado y realista. Debe contener sus propios recursos, procedimientos e instrumentos de evaluación... Se primará el seguimiento con el alumnado y las familias buscando los tiempos más adecuados y que menos interfieran en el curso en proceso. El tutor/ a liderará, en coordinación con el responsable de cada pendiente, el proceso de información y seguimiento con la familia. Mientras que el profesor responsable de cada departamento, realizará el seguimiento del alumnado que comienza con la entrega y explicación del plan detalladamente (tiempos, materiales, objetivos, tareas, etc.)
- Actividades: las propias contenidas en el plan para recuperar la materia.

- Recursos: contamos con libros de texto de cursos anteriores, dossiers confeccionados por el profesorado con explicaciones, lecturas, ejercicios resueltos y propuestos, vídeos...
- Evaluación: se procurará contar con varios procedimientos e instrumentos de evaluación reconociendo las limitaciones temporales que tenemos. Las pruebas específicas serán el instrumento principal para comprobar con objetividad la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, pero se puede completar con el análisis de las producciones del alumnado, pequeñas entrevistas o procedimientos orales para comprobar el dominio y aprehensión del trabajo realizado, etc.

5.1.3. Plan específico personalizado para alumnado repetidor:

- Objetivo general: apoyar al alumnado que repite curso adaptando ciertas actuaciones generales de intervención educativa inclusivas más personalizadas y aportándole recursos diferenciados e individualizados para contribuir a que afronte el curso con mejores garantías de progreso.
- Competencias: todas.
- Características: requiere un seguimiento coordinado entre los profesores/ as y continuado y estrecho con las familias. Trata de que el alumnado recupere el protagonismo de su proceso de aprendizaje.
- Actividades: las propias de cada materia.
- Recursos: los diversos recursos que plantea el profesorado en cada materia destacando la importancia del uso de las tecnologías, de materiales individualizados de apoyo y refuerzo...
- Evaluación: en las reuniones trimestrales de la Junta de Evaluación se valora por parte del profesorado la evolución del alumnado y la posible modificación o introducción de nuevas medidas.

5.2. Programas de apoyo a la acción tutorial

5.2.1. Programa de Tutoría entre Iguales.

- Objetivo general: Mejorar la acogida del alumnado de 1º de ESO y prevenir el acoso escolar mejorando el clima del centro.
- Competencias: Principalmente la Social y Ciudadana.
- Características: Tutorización de alumnado de 4º a 1º de ESO realizando diversos encuentros y sesiones lúdicas de convivencia y cooperación.
- Actividades: Encuentro de conocimiento, sobre juegos cooperativos, retos inclusivos, etc.
- Recursos: Las sesiones de tutoría son a la misma hora. Se cuenta con las instalaciones del centro, el pabellón y todos los materiales allí recogidos. También recursos que creamos para dinamizar las actividades (fichas, tarjetas...)
- Evaluación: Sobre todo nos interesa el aumento de la participación e interacción entre alumnado y la valoración positiva de las actividades de convivencia, como indicadores. Usaremos un cuestionario de google forms al alumnado, puesta en común en tutoría trimestral, etc.

5.2.2. Programa de Tutoría Individualizada.

- **Objetivo general:** ofrecer un apoyo extra en los ámbitos afectivo-emocional, conductual y académico (fundamentalmente) a alumnado que se detecta que presenta problemas muy concretos y que llega un momento que requieren de una colaboración con el tutor/ a de referencia.
- **Competencias:** aprender a aprender, cívicas y sociales, digital, etc.
- **Características:** se realiza por parte de profesorado del centro, prioritariamente que no le de clase, de manera voluntaria. Se basa en la flexibilidad y aceptación de todo el Claustro ya que pueden necesitarse algunos tiempos para reunirse el tutor/ a con el alumno/ a durante algunas clases.
- **Actividades:** entrevistas de apoyo, de refuerzo de autoestima, de ayuda para reconocer emociones y mejorar el autocontrol y gestión de las mismas, de apoyo y seguimiento de los hábitos de aprendizaje y estudio, de entrenamiento de habilidades sociales, mejora de la comunicación, etc.
- **Recursos:** el orientador ofrece diversos recursos a los tutores/ as para afrontar los encuentros con el alumnado en diferentes ámbitos: recursos y estrategias de autocontrol, pautas para reforzar la autoestima, fichas de seguimiento de agenda, fichas de seguimiento de deberes, estrategias para mejorar las habilidades sociales, técnicas de gestión emocional y asertividad, etc.
- **Evaluación:** cuestionario o formulario para el alumnado y el profesorado.

5.2.3. Programa de Educación para la Salud

- **Objetivo general:** prevenir situaciones riesgosas relacionadas con la salud y promover de forma proactiva hábitos saludables en la adolescencia en todos los ámbitos de la salud
- **Competencias:** sociales y cívicas, aprender a aprender...
- **Características:** A través de las sesiones de tutoría y del apoyo de instituciones externas que se encargan de estos temas de forma específica, se implementan los talleres de prevención.
- **Actividades:** talleres de Cruz Roja (salud sexual, drogas, alimentación...), centro de Solidaridad de Huesca (bienestar emocional, ludopatía, adicciones...) y otras de tutoría.
- **Recursos:** equipos informáticos, fichas de trabajo...
- **Evaluación:** Se realiza un cuestionario al profesorado que asiste a dichos talleres y luego se valora en las reuniones de equipo docente y Claustro proponiendo mejoras... También se realizan algunos formularios al alumnado para reflejar la utilidad que puede tener para ellos.

5.2.4. Programa de prevención de conductas Violentas.

- **Objetivo general:** prevenir situaciones riesgosas para la conducta y el desarrollo del alumnado y promover de forma proactiva hábitos pacíficos, positivos y constructivos de convivencia en la adolescencia en todos los ámbitos.
- **Competencias:** sociales y cívicas, aprender a aprender...
- **Características:** A través de las sesiones de tutoría y del apoyo de instituciones externas que se encargan de estos temas de forma específica, se implementan los talleres de prevención.
- **Actividades:** talleres de Cruz Roja (interculturalidad, bullying y ciberbullying, violencia de género...), centro de Solidaridad de Huesca (presión de grupo, resolución de conflictos, habilidades sociales, relaciones tóxicas...) y otras de tutoría.

- Recursos: equipos informáticos, fichas de trabajo...
- Evaluación: Se realiza un cuestionario al profesorado que asiste a dichos talleres y luego se valora en las reuniones de equipo docente y Claustro proponiendo mejoras... También se realizan algunos formularios al alumnado para reflejar la utilidad que puede tener para ellos.

5.3. Programas de apoyo a la orientación académica y profesional

5.3.1. Programa de Auto-Orientación y orientación entre iguales en 3º y 4º E.S.O.

- Objetivo general: contribuir al proceso de autoconocimiento y de toma de decisiones del alumnado en una etapa importante de su vida.
- Competencias: aprender a aprender y digital, fundamentalmente.
- Características: protagonismo para el alumnado implicándose en su propio proceso de orientación. Papel fundamental de los iguales, apoyado por actividades realizadas por profesorado y profesionales expertos.
- Actividades: Charlas entre iguales sobre optativas e itinerarios de 3º a 4º, de 2º a 3º y de exalumnado del centro para 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de FP. Utilización de recursos digitales para la auto-orientación (programa orienta, webs de orientación, test de orientación vocacional e intereses, etc.). Realización de simulacros de elecciones del alumnado siguiendo procesos de toma de decisión y usando recursos como matrices de decisión, análisis DAFO... También se completa con charlas de orientación a alumnado y familias, charlas de profesionales de otros centros (IES Mor de Fuentes, IES Sierra de San Quílez...). Se puede incluir alguna visita a centros o jornadas como los SKILLS de FP, visita a los Ciclos Formativos del CPIFP Montearagón, etc. En casos necesarios se realizan asesoramiento individualizados.
- Recursos: matrices de decisión, fichas de análisis DAFO, programa orienta, carteles informativos, presentaciones de powerpoint, etc.
- Evaluación: Se evalúa mediante un cuestionario al alumnado en relación al proceso seguido y la idoneidad y utilidad de las actividades y recursos. También junto a los tutores/ as de los respectivos grupos en las reuniones semanales de tutoría.

6. PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Marco legal:

- Real Decreto 1105/ 2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de Mayo, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Resolución de 27 de Junio de 2016, de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional por la que se dispone la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para su aplicación en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Resolución de 24 de junio de 2016, del Director General de Innovación, Equidad y participación, por la que se establecen las condiciones de autorización y de organización del Programa de Aprendizaje Inclusivo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

6.1. Programación del Programa de Aprendizaje Inclusivo.

6.1.1. Programación didáctica Lengua Castellana y Literatura

Criterios de evaluación-Estándares mínimos-Estándares avanzados-competencias

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			CURSO: 1º ESO PAI	
BLOQUE 1	CRITERIO	ESTÁNDARES MÍNIMOS	ESTÁNDARES AVANZADOS	COMPETENCIAS
	Crit.LE.1.1.	Est.LE.1.1.1./ Est.LE.1.1.3./ Est.LE.1.1.6./	Est.LE.1.1.2./ Est.LE.1.1.4./ Est.LE.1.1.5./	CCL-CAA
	Crit.LE.1.2.	Est.LE.1.2.1./ Est.LE.1.2.6./	Est.LE.1.2.2./Est.LE.1.2.3./ Est.LE.1.2.4./ Est.LE.1.2.5./	CCL-CAA
	Crit.LE.1.3.	Est.LE.1.3.1./ Est.LE.1.3.3./	Est.LE.1.3.2./	CCL-CSC
	Crit.LE.1.4.	Est.LE.1.4.1./		CCL
	Crit.LE.1.5.	Est.LE.1.5.1./	Est.LE.1.5.2./ Est.LE.1.5.3./	CCL-CD-CIEE
	Crit.LE.1.6.	Est.LE.1.6.1./ Est.LE.1.6.5./	Est.LE.1.6.2./ Est.LE.1.6.3./ Est.LE.1.6.4./ Est.LE.1.6.6./	CCL-CAA-CIEE
	Crit.LE.1.7.	Est.LE.1.7.1./ Est.LE.1.7.2./ Est.LE.1.7.3./	Est.LE.1.7.4./	CCL-CSC-CIEE
	Crit.LE.1.8.	Est.LE.1.8.1./		CCL-CAA
BLOQUE 2	CRITERIO	ESTÁNDARES MÍNIMOS	ESTÁNDARES AVANZADOS	COMPETENCIAS
	Crit.LE.2.1.	Est.LE.2.1.1./ Est.LE.2.1.2./ Est.LE.2.1.4./	Est.LE.2.1.3./ Est.LE.2.1.5./ Est.LE.2.1.6./	CCL-CAA
	Crit.LE.2.2.	Est.LE.2.2.1./ Est.LE.2.2.2./ Est.LE.2.2.4./ Est.LE.2.2.5./ Est.LE.2.2.6./	Est.LE.2.2.3./	CCL-CAA
	Crit.LE.2.3.	Est.LE.2.3.1./ Est.LE.2.3.2./ Est.LE.2.3.3./		CCL-CSC
	Crit.LE.2.4.	Est.LE.2.4.2./	Est.LE.2.4.1./ Est.LE.2.4.3./	CAA-CIEE
	Crit.LE.2.5.	Est.LE.2.5.1./ Est.LE.2.5.2./	Est.LE.2.5.3./ Est.LE.2.5.4./	CCL-CAA-CIEE
	Crit.LE.2.6.	Est.LE.2.6.1./ Est.LE.2.6.2./ Est.LE.2.6.4./	Est.LE.2.6.3./ Est.LE.2.6.5./	CCL-CAA
	Crit.LE.2.7.	Est.LE.2.7.1./ Est.LE.2.7.2./	Est.LE.2.7.3./ Est.LE.2.7.4./	CD
BLOQUE 3	CRITERIO	ESTÁNDARES MÍNIMOS	ESTÁNDARES AVANZADOS	COMPETENCIAS
	Crit.LE.3.1.	Est.LE.3.1.1./ Est.LE.3.1.2./		CCL-CAA
	Crit.LE.3.2.	Est.LE.3.2.1./ Est.LE.3.2.2./	Est.LE.3.2.3./ Est.LE.3.2.4./	CCL-CAA-CMCT
	Crit.LE.3.3.		Est.LE.3.3.1./	CCL
	Crit.LE.3.4.	Est.LE.3.4.1./	Est.LE.3.4.2./	CCL
	Crit.LE.3.5.	Est.LE.3.5.1./ Est.LE.3.5.2./		CAA-CSC
	Crit.LE.3.6.	Est.LE.3.6.1./ Est.LE.3.6.2./		CD-CAA
	Crit.LE.3.7.	Est.LE.3.7.2./	Est.LE.3.7.1./	CCL-CMCT
	Crit.LE.3.8.	Est.LE.3.8.1./	Est.LE.3.8.2./ Est.LE.3.8.3./	CCL-CMCT
	Crit.LE.3.9.		Est.LE.3.9.1./	CCL
	Crit.LE.3.10.		Est.LE.3.10.1./	CCL
	Crit.LE.3.11.	Est.LE.3.11.2./	Est.LE.3.11.1./	CCL-CAA
Crit.LE.3.12.	Est.LE.3.12.1./	Est.LE.3.12.2./	CSC-CCEC	
B L	CRITERIO	ESTÁNDARES MÍNIMOS	ESTÁNDARES AVANZADOS	COMPETENCIAS
	Crit.LE.4.1.	Est.LE.4.1.1./		CCL-CAA

	Crit.LE.4.2.		Est.LE.4.2.1./Est.LE.4.2.2./	CCL-CAA
	Crit.LE.4.3.		Est.LE.4.3.1./ Est.LE.4.3.2./	CCL-CSC
	Crit.LE.4.4.	Est.LE.4.4.1./	Est.LE.4.4.2./	CCL-CAA-CIEE
	Crit.LE.4.5.	Est.LE.4.5.1./		CCL-CCEC
	Crit.LE.4.6.	Est.LE.4.6.1./	Est.LE.4.6.2./	CCL-CAA
	Crit.LE.4.7.	Est.LE.4.7.1./	Est.LE.4.7.2./ Est.LE.4.7.3./	CCL-CAA-CCEC

Mínimos

Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...)

Est.LE.1.1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión

Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.2.6. Identifica la idea principal de las secundarias y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión.

Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.

Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.

Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

Est.LE.1.7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Est.LE. 2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico.

Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.

- Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.
- Est. LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal.
- Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- Est.LE.2.2.6. Interpreta información dada en, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.
- Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto sencillo.
- Est.LE.2.3.2. Interpreta el significado de un texto.
- Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Est.LE.2.5.1. Planifica sus escritos realizando esquemas y redactando borradores.
- Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.
- Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, y dialogados imitando textos modelo
- Est.LE.2.6.4. Resume textos sencillos.
- Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.
- Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.
- Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Est.LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua.
- Est.LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.
- Est.LE.3.4.1. Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.
- Est.LE.3.5.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.
- Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.
- Est.LE.3.6.1. Utiliza de manera progresiva fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- Est.LE.3.6.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...).
- Est.LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.
- Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando entre sujeto (gramatical y léxico) y predicado.

Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Est.LE.3.12.1. Conoce la realidad plurilingüe de España y su distribución geográfica, localizando en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector.

Est.LE.4.4.1. Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros.

Est.LE.4.5.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios sencillos, interpretando algunas de las peculiaridades del lenguaje literario.

Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria.

Est.LE.4.7.1. Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte papel o digital, sobre obras literarias estudiadas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Trabajos de lectura (mediante fichas de lectura)
- Exposiciones orales (mediante rúbrica)
- Actividades en clase y en casa (observación y cuaderno del profesor)
- Pruebas escritas (exámenes)
- Entre 2 y 4 pruebas escritas por trimestre. Las pruebas se ajustarán a los contenidos de cada trimestre, aunque en todas ellas se incluirá un texto con preguntas (comprensión lectora, resumen y preguntas relacionadas con los contenidos impartidos). La intención es reforzar esta competencia básica y nuclear. Las pruebas escritas representan el 50% de la nota final del trimestre.
- Dos libros de lectura durante el curso. Fijado a comienzo de curso por el departamento y de lectura obligatoria en clase y en casa. Si el alumno no lee alguno de los libros de lectura obligatoria tendrá evaluación negativa en el trimestre.
- Entre 2 y 3 fichas de lectura por trimestre. Actividades que se relacionarán con el libro de lectura obligatoria y los relatos que los alumnos lean cada trimestre y que deberán entregarse dentro del plazo que fije el profesor (ya sea en clase o en un plazo fijado). Las fichas de lectura representan el 10% de la nota final del trimestre.
- Una exposición oral obligatoria por trimestre. Se fijarán los contenidos de la exposición que los alumnos deberán exponer ante sus compañeros en día que se les asigna. La exposición oral cuenta un 10% de la nota final del trimestre.
- Entre 2 y 4 actividades en clase y en casa. Se propondrán a lo largo del trimestre y serán trabajos relacionados con los diferentes contenidos que se vayan desarrollando en clase: redacciones, murales sobre cuestiones lingüísticas y/o literarias, cuaderno de clase. Estas actividades contarán un 30% de la nota final del trimestre y dentro de ellos se propondrá, como mínimo, un trabajo en grupo.

Lecturas obligatorias:

El primer libro será el mismo para todo el alumnado:

- Charlie y la fábrica de Chocolate de Roald Dahl

El segundo se dejará a elección del alumno de entre los siguientes libros:

- Parko de Jordi Sierra y Fabra
- Matilda de Roald Dahl

- Harry Potter de J. K Rowling
- El mago de Oz de Frank Baum
- El Príncipe de la niebla de Carlos Ruiz Zafón
- Bajo la misma estrella de John Green
- La llamada de lo salvaje de Jack London
- Las crónicas de Narnia de C.S.Lewis

Instrumentos y criterios de calificación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES CONTENIDOS EN CADA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (1º PAD)	
PRUEBA ESCRITA 50%	TEMA/RESUMEN	Est.LE.2.1.2./ Est.LE.2.1.3./ Est.LE.2.1.4./ Est.LE.2.1.5./ Est.LE.2.2.1./ Est.LE.2.2.2./ Est.LE.2.2.3./ Est.LE.2.2.4./ Est.LE.2.2.5./ Est.LE.2.6.4./ Est.LE.3.1.2./ Est.LE.4.5.1./ Est.LE.4.7.2.
	OPINIÓN PERSONAL	Est.LE.2.3.1./ Est.LE.2.3.2./ Est.LE.2.3.3.
	PREGUNTAS TEÓRICAS	Est.LE.2.5.1./ Est.LE.2.5.2./ Est.LE.2.5.3./ Est.LE.2.5.4./ Est.LE.2.6.5./ Est.LE.2.2.6./ Est.LE.3.1.2.
	ELABORACIÓN DE TEXTOS	Est.LE.2.6.1./ Est.LE.2.6.2./ Est.LE.2.6.3./ Est.LE.2.7.1./ Est.LE.2.7.2./ Est.LE.2.7.3./ Est.LE.3.1.2.
	MORFOLOGÍA	Est.LE.3.1.1./ Est.LE.3.1.2./ Est.LE.3.2.1./ Est.LE.3.2.2./ Est.LE.3.2.3./ Est.LE.3.2.4.
	SEMÁNTICA	Est.LE.3.3.1./ Est.LE.3.4.1./ Est.LE.3.4.2.
	SINTAXIS	Est.LE.3.7.1./ Est.LE.3.8.2.
	COHERENCIA/COHESIÓN	Est.LE.3.8.3./ Est.LE.3.9.1./ Est.LE.3.10.1/ Est.LE.3.11.1./ Est.LE.3.12.1./ Est.LE.3.12.2.
	LITERATURA	Est.LE.4.1.1./ Est.LE.4.2.1./ Est.LE.4.2.2./ Est.LE.4.3.1./ Est.LE.4.3.2.
	ORTOGRAFÍA	Est.LE.3.5.1./ Est.LE.3.5.2./ Est.LE.3.7.2.
PRUEBA/TRABAJO DE LECTURA 10%	Est.LE.4.4.1./ Est.LE.4.4.2./ Est.LE.4.5.1./ Est.LE.4.6.1./ Est.LE.4.6.2. / Est.LE.4.7.1./ Est.LE.4.7.2. Est.LE.3.5.1./ Est.LE.3.5.2./ Est.LE.3.7.2.	
PRESENTACIÓN ORAL 10% RÚBRICA	Est.LE.1.4.1./ Est.LE.1.5.1./ Est.LE.1.5.2./ Est.LE.1.5.3./ Est.LE.1.6.2./ Est.LE.1.6.4./ Est.LE.1.6.5./ Est.LE.1.6.6./ Est.LE.1.7.2./ Est.LE.2.4.1./ Est.LE.2.6.3./ Est.LE.2.6.4./ Est.LE.2.7.4./ Est.LE.3.1.2./ Est.LE.3.5.1./ Est.LE.3.5.2./ Est.LE.3.6.1./ Est.LE.3.6.2./	
OBSERVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AULA/ACTIVIDADES CLASSROOM 30% OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO	Est.LE.1.1.1./ Est.LE.1.1.2./ Est.LE.1.1.3./ Est.LE.1.1.4./ Est.LE.1.1.5./ Est.LE.1.1.6./ Est.LE.1.2.1./ Est.LE.1.2.2./ Est.LE.1.2.3./ Est.LE.1.2.4./ Est.LE.1.2.5./ Est.LE.1.2.6./ Est.LE.1.3.1./ Est.LE.1.3.2./ Est.LE.1.3.3./ Est.LE.1.6.3./ Est.LE.1.8.1./ Est.LE.1.7.2./ Est.LE.1.7.3./ Est.LE.1.7.4./ Est.LE.2.4.2./ Est.LE.2.4.3./ Est.LE.2.1.6./ Est.LE.2.4.1./ Est.LE.2.4.2./ Est.LE.2.5.1./ Est.LE.2.5.2./ Est.LE.2.5.3./ Est.LE.2.5.4./ Est.LE.2.6.4./ Est.LE.2.6.5./ Est.LE.2.7.4./ Est.LE.3.1.2./ Est.LE.3.5.1./ Est.LE.3.5.2./ Est.LE.3.7.2.	

La nota mínima resultante de hacer la media en las pruebas escritas será de 4 (con redondeo) para poder optar a aprobar la evaluación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá del siguiente modo: el 50% de la nota media obtenida en las pruebas escritas, el 10% de la calificación de la prueba o trabajo de lectura, el 10% de la nota de la exposición oral y el 30% restante de la media de las notas obtenidas a lo largo del trimestre del control del cuaderno y de las observaciones en el aula.

En el caso de que el alumno no haya alcanzado la nota para aprobar, se diseñará una prueba de recuperación que haga hincapié en los estándares considerados mínimos. En tal caso la nota de la evaluación se calculará con los mismos criterios arriba descritos después de sustituir la calificación de los estándares no superados en las pruebas ordinarias por la

obtenida en la recuperación. El alumno deberá en este caso sacar al menos un 5 para mediar, sin que se aplique redondeo.

Si la nota del examen no pudiera compensar las calificaciones obtenidas en los otros instrumentos por ser estas excesivamente bajas, se elabora por parte del docente unas actividades que el alumno deberá entregar en los plazos que se fijen y de sujeto a las penalizaciones que se indican más adelante.

En el caso de que el alumno no haya logrado alcanzar la suficiencia en la 3ª evaluación se le diseñará una prueba extraordinaria antes de la finalización del curso escolar. Dicha prueba se centrará principalmente en los estándares mínimos no superados por el alumno, y su calificación se obtendrá de la forma anteriormente reseñada.

La nota final de la asignatura será la resultante de la nota media de cada evaluación. Si esta es menor que 5, el alumno deberá presentarse a la extraordinaria con la materia de toda la asignatura. Este examen se realizará sobre los mínimos recogidos en esta programación, y el alumno deberá sacar al menos un 5, sin redondeos, en esta prueba final.

Para superar cada uno de los trimestres, los alumnos deberán presentar, al menos, el 90% los trabajos, fichas y redacciones obligatorias dentro de los plazos fijados por el profesor. En caso de retraso de la entrega, se disminuirá la nota del trabajo de acuerdo a la siguiente tabla:

1 día de retraso	2 días de retraso	3 días de retraso
Se rebajará la nota 1/3	Se rebajará la nota a la mitad	Se contará el trabajo como entregado pero con 0 en la calificación. Solo se computa a efectos de llegar al 90%

El plagio o copia supone un cero en la calificación del trabajo. Si dos o más trabajos son iguales y es evidente que ha habido copia, los alumnos implicados, independientemente de quién haya copiado, tendrán un 0 de calificación. La no presentación de los instrumentos de evaluación o su entrega más allá del plazo indicado implica la evaluación negativa del alumno en el trimestre.

El retraso en la entrega debido a ausencia debidamente justificada, interrumpirá el cómputo de los plazos, salvo en el caso de que el alumno pueda seguir las clases en casa a través de classroom, en cuyo caso se le tendrá por alumno presencial por lo que se refiere a la entrega de tareas.

La nota final del trimestre será de computada de 1 a 10 y se redondeará positivamente a partir del 0,7 (si un alumno saca un 4,6 su nota final será de 4 y si saca 4,7 será de 5).

Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: Cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrán -0,1 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, etc., pudiendo restarse hasta 1 punto en la nota final de las distintas pruebas escritas.

No obstante, se podrá recuperar ese punto con la realización de una tarea en la que se corrijan las faltas realizadas.

6.1.2. Programación didáctica Matemáticas

El Programa de Aprendizaje Inclusivo está destinado para el alumnado menor de dieciséis años que tenga las siguientes características: un desfase curricular de al menos dos años, dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, y posibilidad, a juicio del Equipo de profesores de su curso de procedencia o, en su caso, de referencia, de seguir con aprovechamiento las enseñanzas del Programa. Tiene como finalidad que estos alumnos, mediante una metodología apropiada y una disposición de los contenidos adaptada a

sus características y necesidades, desarrollen las competencias básicas necesarias para su incorporación con garantía de éxito a segundo o tercer curso de la etapa.

Las características de este programa implican una selección y organización de los contenidos que se vayan a desarrollar en el grupo específico, tomando como referencia las competencias básicas, las enseñanzas mínimas de cada una de las materias para los cursos correspondientes y la relación entre ellas. Los referentes para la evaluación del alumnado que siga un P.A.I serán los objetivos generales de la etapa, las competencias básicas y los criterios de evaluación establecidos para cada materia que curse cada alumno, con las adaptaciones no significativas individuales que, en su caso, se hayan decidido, siendo la evaluación del aprendizaje de los alumnos diferenciada en cada una de las materias, de acuerdo con lo establecido con carácter general para la Educación Secundaria Obligatoria.

Entendemos que para poder conseguir estos referentes es necesario un muy reducido número de alumnos, 6 en nuestro caso, y que los cambios en cuanto a contenidos sean los menores posibles. Los cambios metodológicos son los que verdaderamente pueden hacerlo posible, siempre que estén adaptados a las características individuales de cada uno de los alumnos.

Tomaremos como base, por tanto, la programación del curso ordinario, con las siguientes diferencias:

Principios metodológicos empleados:

Tendrán validez todas las directrices generales adaptadas a las necesidades concretas de estos alumnos. Se intentará, en la medida de lo posible, llevar a cabo una metodología práctica siempre que sea posible. Además se hará uso de fichas adaptadas al alumnado ya que hay contenidos en el libro de texto que se consideran que son demasiado extensos para el alumnado y con un nivel elevado para ellos, comprobado tras los resultados de las pruebas iniciales. Al ser un grupo tan reducido, se podrá resolver dudas de manera individualizada, y si la aclaración es pertinente para el resto de alumnos se hará una puesta en común para toda la clase. Debido al escenario provocado por el COVID-19, para respetar las indicaciones marcadas, se aplicarán metodologías grupales en el aula acordes a la legislación vigente. Fomentar la socialización entre iguales es fundamental para el desarrollo del alumnado.

Materiales y recursos didácticos

Todos disponen del mismo libro de texto, 1º E.S.O. de la editorial de SANTILLANA, en particular de la serie AVANZA, que está orientada a la adquisición de los contenidos mínimos reduciendo contenidos de ampliación de 1º E.S.O. Se seguirá el orden de las unidades propuesto por el departamento de Matemáticas del centro que coincide con el libro de texto. Sin embargo se seleccionaran y exigirán los contenidos y actividades de este más adecuados a su nivel. Además, se trabajarán y reforzarán estos contenidos a trabajar mediante actividades de refuerzo en fotocopias y en páginas web.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se adaptará, en su medida, la programación ordinaria de 1º de Matemáticas del I.E.S Cinca Alcanadre, ya que se considera necesario potenciar el trabajo desarrollado por el alumno en clase, valorando especialmente el cuaderno de clase, incluyendo en esta valoración todo tipo de actividades que se realicen: resúmenes, esquemas, cumplimentación de fichas. Igualmente se realizarán pruebas escritas y/o orales y proyectos/prácticas individuales o en grupo.

Además se tendrán en cuenta aspectos actitudinales mediante la observación directa del profesor, evaluándose la participación, el interés y el esfuerzo de los alumnos.

Criterios de calificación

En este apartado consideramos que debe haber notables diferencias con respecto al curso ordinario.

- **El 60%** de la nota total se valorará mediante la realización de pruebas escritas que valoren la consecución de los objetivos didácticos planteados en cada trimestre, se realizará una (o dos) prueba en cada unidad didáctica, para que no se acumulen demasiados contenidos y así facilitar su asimilación.
- **Un 20%** se obtendrá de la presentación y realización de actividades en el cuaderno.
- **El 20%** restante sería para la observación directa del profesor de todos los aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje y su actitud.

El resto de aspectos de la programación (criterios de evaluación, fundamentalmente) coincidirían con la programación ordinaria de Matemáticas 1º de ESO en coordinación con la profesora de la materia en este curso, estableciéndose los siguientes **contenidos mínimos** (marcados en subrayado) extraídos de los bloques de contenidos.

PRIMERA EVALUACIÓN:

UNIDAD 1: NÚMEROS NATURALES.

Sistemas no posicionales. Numeración egipcia y romana.

El sistema de numeración decimal. Órdenes de unidad.

Lectura y escritura de números naturales.

Operaciones con números naturales. Propiedades.

Resolución de problemas de números naturales.

UNIDAD 2: POTENCIAS Y RAÍCES.

Potencias de números naturales.

Potencias de base 10.

Expresiones aritméticas con potencias.

Potencia de un producto y de un cociente.

Producto y división de potencias de la misma base.

Raíz cuadrada exacta de un número natural.

Raíz cuadrada entera de un número natural.

UNIDAD 3: DIVISIBILIDAD

La relación de divisibilidad

Múltiplos de un número.

Divisores de un número.

Criterios de divisibilidad.

Números primos y compuestos.

Descomposición de factores en primos.

Mínimo común múltiplo de dos números.

Máximo común divisor de dos números.

UNIDAD 4: LOS NÚMEROS ENTEROS

Números positivos y negativos.

Conjunto de los números enteros.

Operaciones con números enteros.

Potencias y raíces de números enteros.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

UNIDAD 5: LOS NÚMEROS DECIMALES

Los órdenes de unidades decimales.

Operaciones con números decimales.

División de números decimales.

Raíz cuadrada y números decimales.

UNIDAD 6: SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Las magnitudes y su medida

El sistema métrico decimal

Medida de Longitud

Medida de Capacidad

Medida de Peso

Medida de Superficie.

UNIDAD 7: LAS FRACCIONES

El significado de las fracciones

Fracciones equivalentes

Problemas con fracciones

UNIDAD 8: OPERACIONES CON FRACCIONES

Reducción a común denominador.

Suma y resta de fracciones.

Multiplicación y división de fracciones.

TERCERA EVALUACIÓN:

UNIDAD 9: PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES

Proporcionalidad entre magnitudes.

Proporcionalidad directa e inversa.

Porcentajes

Porcentajes como proporción

Aumentos y disminuciones porcentuales.

UNIDAD 10: ÁLGEBRA

Expresiones algebraicas

Ecuaciones

Primeras técnicas para resolución de ecuaciones.

Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.

UNIDAD 11: RECTAS Y ÁNGULOS

Mediatriz y Bisectriz

Medida de ángulos

Operaciones con medidas angulares.

Simetría.

UNIDAD 12: FIGURAS PLANAS Y ESPACIALES

Triángulos

Cuadriláteros

Polígonos regulares

Teorema de Pitágoras

Circunferencia.

UNIDAD 13: ÁREAS Y PERÍMETROS

Medidas en cuadriláteros

Área de un triángulo

La forma de actuación en las situaciones relativas al COVID-19 serán la correspondiente a las indicadas en la legislación vigente.

En el marco administrativo, destacan las siguientes directrices:

- “Instrucciones de la secretaría general técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial o total en un centro docente.”

En lo que compete a matemáticas, dado el carácter continuo de la asignatura y la disparidad en los contenidos tratados en el curso pasado lo que se plantea es abordar las carencias de años anteriores conforme se vayan desarrollando los contenidos en el aula, ya que se volverán a abordar otra vez todos los contenidos.

Con respecto a la forma de comprobar la adquisición de los estándares de aprendizaje y de evaluar en caso de confinamiento del alumnado se proponen los siguientes escenarios:

- Ausencia de un alumno por padecer COVID-19 u otra enfermedad: se evaluará al alumno siempre en su favor, se realizarán las pruebas de evaluación pertinentes cuando retome las clases y se encuentre con buena salud. En cualquier caso, se le mandará el contenido de las clases a través de Classroom.
- Ausencia de un alumno por padecer COVID-19 de manera asintomática o haber sido contacto estrecho. O en el caso de confinamiento general del aula: se trabajarán los contenidos y las tareas vistas en clase mediante el uso de Classroom, o se impartirán

las clases de manera telemática mediante Classroom (en el caso que se confine toda el aula). Las tareas entregadas mediante esta plataforma se valorarán con un 40% de la nota (correspondiente al 20% del cuaderno y 20% de la actitud). Se estima una ausencia menor de dos semanas. Las pruebas de evaluación, si corresponde, se realizarán de manera presencial cuando se retomen las clases. Si la ausencia fuera prolongada, se seguirán las directrices que vaya marcando la legislación.

Para garantizar el seguimiento de las clases a distancia, se ha comprobado que todos los alumnos tienen acceso a los medios digitales oportunos, y se les ha enseñado a utilizar la herramienta de Google Classroom.

6.1.3. Programación didáctica Biología y Geología

El Programa de Aprendizaje Inclusivo está destinado para el alumnado menor de dieciséis años que tenga las siguientes características: un desfase curricular de al menos dos años, dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, y posibilidad, a juicio del Equipo de profesores de su curso de procedencia o, en su caso, de referencia, de seguir con aprovechamiento las enseñanzas del Programa. Tiene como finalidad que estos alumnos, mediante una metodología apropiada y una disposición de los contenidos adaptada a sus características y necesidades, desarrollen las competencias básicas necesarias para su incorporación con garantía de éxito a segundo o tercer curso de la etapa.

Las características de este programa implican una selección y organización de los contenidos que se vayan a desarrollar en el grupo específico, tomando como referencia las competencias básicas, las enseñanzas mínimas de cada una de las materias para los cursos correspondientes y la relación entre ellas. Los referentes para la evaluación del alumnado que siga un P.A.I serán los objetivos generales de la etapa, las competencias básicas y los criterios de evaluación establecidos para cada materia que curse cada alumno, con las adaptaciones no significativas individuales que, en su caso, se hayan decidido, siendo la evaluación del aprendizaje de los alumnos diferenciada en cada una de las materias, de acuerdo con lo establecido con carácter general para la Educación Secundaria Obligatoria.

Entendemos que para poder conseguir estos referentes es necesario un muy reducido número de alumnos, 6 en nuestro caso, y que los cambios en cuanto a contenidos sean los menores posibles. Los cambios metodológicos son los que verdaderamente pueden hacerlo posible, siempre que estén adaptados a las características individuales de cada uno de los alumnos.

Tomaremos como base, por tanto, la programación del curso ordinario, con las siguientes diferencias:

Principios metodológicos empleados:

Tendrán validez todas las directrices generales adaptadas a las necesidades concretas de estos alumnos. Se intentará, en la medida de lo posible, llevar a cabo una metodología práctica siempre que sea posible. Además se hará uso de fichas adaptadas al alumnado ya que hay contenidos en el libro de texto que se consideran que son demasiado extensos para el alumnado. Se dará especial importancia a la adquisición de técnicas de estudio como el uso de esquemas, organización de tareas, elaboración de resúmenes. Dichas técnicas se irán desarrollando de manera transversal en el transcurso de la asignatura. Al ser un grupo tan reducido, también se abordará la elaboración y exposición de contenidos guiados por parte del alumno, fomentando la competencia de comunicación lingüística.

Materiales y recursos didácticos:

Todos disponen del mismo libro de texto 1º ESO de la editorial de SANTILLANA, en particular de la serie AVANZA, que está orientada a la adquisición de los contenidos mínimos reduciendo contenidos de ampliación de 1º ESO. Dicho libro se utilizará menos que sus compañeros del grupo ordinario, pues trabajarán mucho con fichas adaptadas a su forma de aprendizaje y con actividades más aplicadas. El utilizar un libro de texto no descarta la utilización de otro tipo de materiales: fotocopias de actividades realizadas por el profesor, utilización de miniportátiles o uso del aula de informática para realizar actividades digitales, elaboración de proyectos, maquetas...etc. Algunos temas se trabajarán de forma autónoma desarrollando un guión dado por el profesor, facilitando la adquisición de la competencia de aprender a aprender.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se adaptará, en su medida, la programación ordinaria de 1º de Biología y Geología del I.E.S Cinca Alcanadre, ya que se considera necesario potenciar el trabajo desarrollado por el alumno en clase, valorando especialmente el cuaderno de clase, incluyendo en esta valoración todo tipo de actividades que se realicen: resúmenes, esquemas, cumplimentación de fichas. Igualmente se realizarán pruebas escritas y/o orales y proyectos/prácticas individuales o en grupo.

Además se tendrán en cuenta aspectos actitudinales mediante la observación directa del profesor, evaluándose la participación, el interés y el esfuerzo de los alumnos.

Criterios de calificación

En este apartado consideramos que debe haber notables diferencias con respecto al curso ordinario.

- **El 40%** de la nota total se valorará mediante la realización de pruebas escritas que valoren la consecución de los objetivos didácticos planteados en cada trimestre, se realizará una prueba en cada unidad didáctica, para que no se acumulen demasiados contenidos y así facilitar su asimilación.
- **Un 20%** correspondería a los trabajos y proyectos encomendados por el profesor a sus alumnos, tanto para casa como para clase.
- **Un 20%** se obtendrá de la presentación del cuaderno.
- **El 20%** restante sería para la observación directa del profesor de todos los aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje y su actitud.

La forma de actuación en las situaciones relativas al COVID-19 será la correspondiente a la legislación vigente.

En el marco administrativo, destacan las siguientes directrices:

- “Instrucciones de la secretaría general técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial o total en un centro docente.”

En lo que compete a Biología y Geología, dada la disparidad en los contenidos tratados en el tercer trimestre del curso pasado (alumnos provenientes de diferentes centros y repetidores). Dado que dichos contenidos no repercuten negativamente en el programa de este año, se

verán si se dispone de tiempo después de cumplir todos los contenidos correspondientes a 1º E.S.O. en el último trimestre.

Con respecto a la forma de comprobar la adquisición de los estándares de aprendizaje y de evaluar en caso de confinamiento del alumnado se proponen los siguientes escenarios:

- Ausencia de un alumno por padecer COVID-19 u otra enfermedad: se evaluará al alumno siempre en su favor, se realizarán las pruebas de evaluación pertinentes cuando retome las clases y se encuentre con buena salud. En cualquier caso, se le mandará el contenido de las clases a través de Classroom.
- Ausencia de un alumno por padecer COVID-19 de manera asintomática o haber sido contacto estrecho. O en el caso de confinamiento general del aula: se trabajarán los contenidos y las tareas vistas en clase mediante el uso de Classroom, o se impartirán las clases de manera telemática mediante Classroom (en el caso que se confine toda el aula). Las tareas entregadas mediante esta plataforma se valorarán con un 60% de la nota (correspondiente al 20% del cuaderno, 20% de la actitud y el 20% de trabajos y proyectos). Se estima una ausencia menor de dos semanas. Las pruebas de evaluación, si corresponde, se realizarán de manera presencial cuando se retomen las clases. Si la ausencia fuera prolongada, se seguirán las directrices que vaya marcando la legislación.

Para garantizar el seguimiento de las clases a distancia, se ha comprobado que todos los alumnos tienen acceso a los medios digitales oportunos, y se les ha enseñado a utilizar la herramienta de Google Classroom.

El resto de aspectos de la programación (criterios de evaluación, fundamentalmente), coincidirían con la programación ordinaria de Biología-Geología de 1º de ESO en coordinación con la profesora de la materia en este curso, estableciéndose los siguientes contenidos mínimos (marcados en subrayado) extraídos de los bloques de contenidos.

Contenidos mínimos

*(El orden de las unidades puede variar en función de la evolución o necesidades del alumnado).

UNIDAD 1: LA TIERRA EN EL UNIVERSO (BLOQUE 2)

Contenidos

- Los principales modelos sobre el Universo.
- Origen y evolución del Universo: Teoría del Big-bang.
- Las galaxias. Nuestro lugar en el universo: la Vía Láctea.
- Las estrellas y sus características. El Sol.
- Características del Sistema Solar y de sus componentes.
- El planeta Tierra. Características.
- Movimientos de la Tierra y sus consecuencias.

UNIDAD 2: LA PARTE SÓLIDA DE LA TIERRA (BLOQUE 2)

Contenidos

- Conceptos de mineral y roca, diferencias entre ellos.
- Clasificación química de los minerales. Minerales más importantes.
- Reconocimiento de propiedades de los minerales.
- Tipos de rocas según su origen: sedimentarias, magmáticas y metamórficas.
- Reconocimiento de las rocas más importantes.
- Utilidad y explotación de rocas y minerales.
- Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.

UNIDAD 3: LA PARTE GASEOSA DE LA TIERRA (BLOQUE 2)

Contenidos

- Origen, composición y estructura de la atmósfera.
- Composición del aire: gases más abundantes.
- Relación de los gases atmosféricos con procesos fundamentales para los seres vivos, como la fotosíntesis y la respiración.
- Funciones de la atmósfera protectora y termorreguladora; importancia de la atmósfera para los seres vivos y la salud de las personas.
- Fenómenos atmosféricos. La presión y la humedad atmosférica.
- Clima y tiempo meteorológico. Fenómenos meteorológicos básicos.
- Principales impactos ambientales sobre la atmósfera, sus causas y sus efectos: destrucción de la capa de ozono, efecto invernadero, calentamiento global.
- Elaboración de informes sobre la contaminación atmosférica en los que se señalen las causas, los contaminantes, las consecuencias y las posibles soluciones.
- Sensibilización ante el mantenimiento de una buena calidad del aire.

UNIDAD 4: LA PARTE LÍQUIDA DE LA TIERRA (BLOQUE 2)

Contenidos

- Propiedades e importancia del agua para los seres vivos.
- El ciclo del agua: procesos e importancia, representación e interpretación sobre esquemas.
- Distribución del agua en la Tierra. Aguas saladas y dulces. Agua en estado sólido, líquido y gaseoso.
- Usos del agua: procedencia y destino del agua que consumimos.
- El agua y la salud. Valoración de la necesidad de disponer de agua limpia.
- La contaminación del agua y su depuración. Procesos de depuración y potabilización.
- El problema de la contaminación del agua. Importancia del reciclaje y reutilización del agua.

UNIDAD 5: LA BIOSFERA. LOS SERES VIVOS (BLOQUE 3)

Contenidos

- Características fundamentales que hacen de la Tierra un planeta habitable.
- Características de los seres vivos.

- La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
- Seres vivos unicelulares y pluricelulares.
- El microscopio óptico.

UNIDAD 6: LOS ANIMALES VERTEBRADOS (BLOQUE 3)

Contenidos

- Características de los animales Vertebrados.
- Principales grupos de vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos.
- Relaciones entre estructuras y órganos con su función correspondiente.

UNIDAD 7: LOS ANIMALES INVERTEBRADOS (BLOQUE 3)

Contenidos

- El reino Animal.
- Principales grupos de invertebrados: Poríferos, Cnidarios, Anélidos, Moluscos, Artrópodos y Equinodermos.

UNIDAD 8: LAS FUNCIONES VITALES DE LOS ANIMALES (BLOQUE 3)

Contenidos.

- Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
- La circulación y la excreción
- Funciones de nutrición. Nutrición autótrofa y heterótrofa.
- Funciones de relación. Estímulos y respuestas.
- Funciones de reproducción. Reproducción asexual y sexual.

UNIDAD 9: EL REINO DE LAS PLANTAS (BLOQUE 3)

Contenidos

- Características del reino Plantas. Importancia de la fotosíntesis.
- Las partes de las plantas: la raíz, el tallo y las hojas (estructuras y funciones).
- Plantas sin semillas: Briofitas (musgos) y Pteridofitas (helechos).
- Plantas con semillas: las Espermatofitas. Angiospermas y Gimnospermas.
- La reproducción en las plantas Espermatofitas: flor, fruto y semilla.
- Clasificación básica de plantas: según sus flores y estructuras y según el tipo de hojas y sus características.

UNIDAD 10: Los reinos Hongos, Protistas y Moneras. (BLOQUE 3)

Contenidos

- La clasificación de los seres vivos.
- Principales niveles de organización de los seres vivos.
- La nomenclatura binomial.

- Los cinco reinos: Monera, Protocista, Hongos, Plantas y Animales.
- Los microorganismos.
- Reino Monera (bacterias). Tipos de bacterias según su forma.
- Reino Protocista. Protozoos y algas.
- Reino Hongos. Características generales y tipos.
- Utilización del microscopio y la lupa binocular.

UNIDAD 11: LOS ECOSISTEMAS (BLOQUE 6)

Contenidos

- Ecosistema: identificación de sus componentes.
- Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
- Adaptaciones de los seres vivos a los ecosistemas.
- Ecosistemas acuáticos.
- Ecosistemas terrestres.
- Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

UNIDAD 12: EL MÉTODO CIENTÍFICO. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(BLOQUES 1 y 7)

Contenidos

- La metodología científica: características básicas.
- La investigación en Biología y geología: obtención y selección de información.
- Selección y recogida de muestras del medio natural para su observación y análisis.
- Proyecto de investigación en equipo.

6.1.4. Programación didáctica Geografía e Historia

BLOQUE 1: El medio físico.	
CONTENIDOS:	
<i>La Tierra:</i>	
La Tierra en el Sistema Solar y en el Universo.	
Los movimientos de la Tierra y sus efectos.	
La representación de la Tierra. Principales sistema de proyección.	
Coordenadas geográficas. Latitud y longitud.	
<i>Componentes básicos y formas de relieve del planeta.</i>	
La evolución geológica de la Tierra.	
Los continentes.	
Los factores que modelan el relieve del planeta.	
Las principales formas de relieve.	
<i>Las aguas del planeta:</i>	
El ciclo del agua.	
Las aguas marinas y continentales.	
<i>Las masas de aire del planeta: la atmósfera:</i>	
Las capas de la atmósfera	
Tiempo atmosférico y clima.	
La diversidad bioclimática	
<i>Los problemas medioambientales.</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC
Crit.GH.1.1. Reconocer e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	CMCT-CCL
Crit.GH.1.2. Familiarizarse con el concepto de espacio como el resultado de las interacciones entre	CD-CIEE

los medios naturales y las sociedades que los habitan. Identificar los elementos básicos que intervienen en la formación de un paisaje.	
Crit.GH.1.3. Situar mapas de España, Europa y el mundo las principales unidades y elementos del relieve. Haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.	CMCT
Crit.GH.1.4. Localizar en el globo terráqueo los principales ríos, las grandes zonas climáticas y los grandes dominios de la vegetación.	CMCT-CCEC
Crit.GH.1.5. Identificar y describir las unidades de relieve mundial, europeo y español, haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.	CCL
Crit.GH.1.6. Identificar los elementos que dan lugar a los diferentes climas del mundo, y reconocer y comprender los factores que intervienen en ellos. Identificar los climas que se dan en Aragón.	CMCT-CAA
BLOQUE 1: El medio físico.	
Crit.GH.1.7. Identificar los factores que intervienen en la conformación de las características básicas de los ríos: curso, caudal y regularidad. Ejemplificar con casos aragoneses.	CMCT-CAA
Crit.GH.1.8. Conocer los elementos básicos de cada dominio de vegetación, identificando los que los diferencian de los demás y los factores que intervienen en su conformación. Ejemplificar con casos aragoneses.	CMCT-CAA
Crit.GH.1.9. Tener una visión global del medio físico, estableciendo relaciones, adecuadas para la edad y nivel formativo del alumnado, entre relieve, aguas, climas y paisajes	CMCT-CAA
Crit.GH.1.10. Conocer y valorar las interacciones del hombre y el medio natural, identificando los impactos negativos de las actuaciones humanas y los riesgos naturales a los que tiene que hacer frente las sociedades.	CD-CIEE
Crit.GH.1.11. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.	CCL

BLOQUE 2: La Historia.	
CONTENIDOS:	
Historia: concepto y periodización.	
<i>La Prehistoria:</i>	
La evolución de las especies y la hominización.	
La periodización en la Prehistoria.	
Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.	
Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.	
<i>La Historia Antigua:</i>	
Las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.	
El Mundo clásico, Grecia: las “polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.	
El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.	
La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC
Crit.GH.2.1. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.	CCL-CSC
Crit.GH.2.2. Familiarizarse con el concepto de tiempo histórico a partir de la elaboración de ejes cronológicos. Utilizar los conceptos de evolución y cambio (diacronía), y de contexto (sincronía) para hacer hipótesis explicativas adecuadas a la edad y nivel formativo del alumnado. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en los procesos históricos	CD-CSD
Crit.GH.2.3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua, para adquirir una perspectiva global de su evolución. Distinguir la diferente escala temporal de las principales etapas históricas, como la Prehistoria y la Historia Antigua.	CMCT-CAA –CD-CSC
Crit.GH.2.4. Familiarizarse con el uso, adecuado a la edad y nivel formativo del alumnado, de imágenes, elementos multimedia, textos, música, etc., digitalizados o no, como fuentes de las que obtener información, con la ayuda del profesor o profesora, para comprender los procesos históricos en sus diferentes dimensiones.	CCL-CSC
Crit.GH.2.5. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.	CCL
Crit.GH.2.6. Utilizando ejes cronológicos, datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales, identificando sus características diferenciadoras.	CSC-CCL
Crit.GH.2.7. Entender el proceso de hominización, identificando sus hitos más relevantes.	CMCT
Crit.GH.2.8. Conocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, las primeras manifestaciones artísticas humanas e identificar las funciones de las mismas	CCEC

Crit.GH.2.9. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, datar la Edad Antigua y sus fases más importantes, identificando las características básicas que las diferencian.	CAA-CSC
Crit.GH.2.10. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	CSC-CCL
Crit.GH.2.11. Identificar las principales características económicas, sociales, políticas y culturales de las civilizaciones egipcia o mesopotámicas, diferenciando las etapas más importantes de su evolución, e identificando, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia los rasgos básicos de sus manifestaciones artísticas.	CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.GH.2.12. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, identificar las principales fases de la civilización griega, diferenciando los rasgos económicos, sociales y políticos básicos que las diferencian.	CSC-CCL-CMCT
Crit.GH.2.13. Conocer los rasgos principales de las polis griegas, identificando los rasgos principales de la “democracia ateniense” y comparándolos con los de las democracias actuales. Valorar la trascendencia del establecimiento de ese modelo político.	CSC-CCL-CMCT
Crit.GH.2.14. Reconocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas griegas, comprendiendo los cambios más relevantes ocurridos a lo largo del tiempo. Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.	CCEC-CAA-CCL-CD
Crit.GH.2.15. Identificar los rasgos principales de la sociedad, economía, formas de estado y cultura romanas, diferenciando los cambios fundamentales ocurridos a lo largo del tiempo, así como la trascendencia de su legado a lo largo del tiempo.	CMCT-CAA-CSC-CL
Crit.GH.2.16. Comprender, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas romanas. . Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.	CCEC-CAA-CCL-CD

Los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia serán:

LA TIERRA Y SU REPRESENTACIÓN

Conocer los planetas del Sistema Solar.

Identificar el movimiento de rotación y sus consecuencias: Los días y las noches, las diferentes horas del día. Conocer los husos horarios y ser capaz de calcular la hora de una parte de la superficie terrestre en relación con otra dada

Identificar el movimiento de traslación y su duración. Comprender la influencia de la inclinación de la Tierra en las estaciones e identificarlas en un dibujo de la órbita terrestre.

Comprender el concepto de coordenadas geográficas: identificar los paralelos y meridianos. Ser capaz de localización un punto dado sobre el globo terráqueo y dar sus coordenadas, expresadas en latitud y longitud.

Saber aplicar sobre un mapa el concepto de escala gráfica y numérica

EL RELIEVE TERRESTRE

Saber localizar las formas de relieve que se indiquen como las más importantes del mundo: (identificar diferentes formas del relieve terrestre y marino: islas, archipiélagos, penínsulas, dorsales....)

Saber definir las distintas formas de relieve

Diferenciar los agentes internos de los externos. Diferenciar los diferentes tipos de borde de placa y conocer los agentes principales de la erosión.

LAS AGUAS

Diferenciar ríos, mares, océanos y lagos.

Identificación de las partes de un río y algunas de sus formas de relieve características.

Localización de las principales formas del relieve, mares, ríos y lagos de la Tierra en un mapa físico.

EL CLIMA Y PAISAJES DE LA TIERRA

Identificar las capas de la atmósfera: su función, estructura y comportamiento térmico

Saber diferenciar los conceptos de tiempo y clima

Localización de las diferentes zonas climáticas de la Tierra y descripción de sus características principales.

Saber realizar e interpretar un climograma

Comparación de las características de los diferentes tipos de clima.

ATLAS DE LOS CONTINENTES Y MEDIOAMBIENTE

Situar en un mapa físico las principales unidades del relieve europeo y mundial (cordilleras, ríos, penínsulas, islas, llanuras etc...)

Saber localizar y conocer las características de los climas en Europa.

Buscar información de forma autónoma sobre problemas naturales y medioambientales en pequeños trabajos.

Conocer y citar dos problemas medioambientales actuales.

ESTUDIO FÍSICO DE ESPAÑA

Saber localizar y conocer las características de los climas en España. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.

-Diferenciar y esquematizar las unidades de relieve en relación a la Meseta

Localizar en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.

Analizar y comparar las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.

- Localizar en un mapa físico de España los principales ríos de las tres vertientes hidrográficas.

LA PREHISTORIA

Saber hacer un eje cronológico de esta etapa. Ordenar cronológicamente las etapas de la prehistoria y ordena en el tiempo las primeras civilizaciones.

Uso del siglo y del milenio como unidades de medida histórica.

Conocer la cronología de las etapas de la prehistoria y de la historia

Describir las etapas del proceso de hominización.

Conocer los cambios que acompañaron a la revolución neolítica.

LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES. FLUVIALES: EGIPTO Y MESOPOTAMIA

Saber localizar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones históricas.

Conocer la importancia del medio físico en el origen de las civilizaciones egipcia y mesopotámica.

Saber explicar el papel de la religión en las primeras civilizaciones.

Conocer los logros culturales más importantes de las primeras civilizaciones.

EL MUNDO GRIEGO

Saber localizar en el tiempo y en el espacio la civilización griega.

Conocer sus aportaciones de la Grecia antigua a la civilización occidental. Enumera tres aportaciones de la civilización griega al mundo occidental.

- Conocer las diferencias entre el concepto de democracia en Atenas. Explica dos diferencias entre la democracia griega y la democracia actual.

EL IMPERIO ROMANO

Saber localizar en el tiempo y en el espacio la civilización romana.

Conocer las etapas de la historia de Roma y nombrar alguna de sus características fundamentales.

Diferenciar alguna de las instituciones republicanas de las imperiales.

Diferenciar las tres etapas de la civilización romana.

Conocer la figura de dos de los siguientes personajes: Julio César, Augusto, Constantino y Teodosio.

Nombrar algunas de las causas que provocaron la decadencia del Imperio romano

EL TERRITORIO DE ESPAÑA EN LA ANTIGÜEDAD

Saber situar en el tiempo y en el espacio algunas de las invasiones y colonizaciones de la Península Ibérica

Conocer los nombres genéricos de los pueblos prerromanos

Explicar el concepto de romanización y las divisiones provinciales de Hispania. Enumerar al menos 5 de las principales ciudades romanas de Hispania y las principales vías romanas de la península.

Citar 5 monumentos diferentes y su función.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Exposición oral (Mediante rúbrica)
- Actividades en clase y en casa (observación y cuaderno del profesor de las actividades)
- Exámenes (prueba escrita)

- Entre 2 y 4 pruebas escritas por trimestre sobre los contenidos de las unidades didácticas (las UD se corresponden con las del libro para este curso). Los contenidos serán tanto los que recoge el libro como los que el profesor explique o se trabajen en clase.
 - Ejercicios varios a lo largo del curso (mapas, gráficos, figuras, investigaciones, trabajos por parejas o grupales, tareas para casa), cuaderno. Supondrán hasta un 40% de la nota final
 - Una exposición oral obligatoria por trimestre. Se fijarán los contenidos de la exposición que los alumnos deberán exponer ante sus compañeros en día que se les asigna. La exposición oral cuenta un 10% de la nota final del trimestre.

Criterios de calificación

La nota final de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:

- 50% Exámenes. Uno por tema.
- 40%: Actividades en clase y en casa: mapas, redacciones, fichas de contenidos geográficos e históricos, cuaderno de clase.
- 10% Exposición oral. Una por evaluación.

En el caso de que el alumno no haya alcanzado la nota para aprobar, se diseñará una prueba de recuperación que haga hincapié en los estándares considerados mínimos. En tal caso la nota de la evaluación se calculará con los mismos criterios arriba descritos después de sustituir la calificación de los estándares no superados en las pruebas ordinarias por la obtenida en la recuperación. El alumno deberá en este caso sacar al menos un 5 para mediar, sin que se aplique redondeo.

Si la nota del examen no pudiera compensar las calificaciones obtenidas en los otros instrumentos por ser estas excesivamente bajas, se elabora por parte del docente unas actividades que el alumno deberá entregar en los plazos que se fijen y de sujeto a las penalizaciones que se indican más adelante.

En el caso de que el alumno no haya logrado alcanzar la suficiencia en la 3ª evaluación se le diseñará una prueba extraordinaria antes de la finalización del curso escolar. Dicha prueba se centrará principalmente en los estándares mínimos no superados por el alumno, y su calificación se obtendrá de la forma anteriormente reseñada.

La nota final de la asignatura será la resultante de la nota media de cada evaluación. Si esta es menor que 5, el alumno deberá presentarse a la extraordinaria con la materia de toda la asignatura. El examen se realizará sobre los mínimos recogidos en esta programación, y el alumno deberá sacar al menos un 5, sin redondeos, en esta prueba final.

Para superar cada uno de los trimestres, los alumnos deberán presentar, al menos, el 90% los trabajos, fichas y redacciones obligatorias dentro de los plazos fijados por el profesor. En caso de retraso de la entrega, se disminuirá la nota del trabajo de acuerdo a la siguiente tabla:

1 día de retraso	2 días de retraso	3 días de retraso
Se rebajará la nota 1/3	Se rebajará la nota a la mitad	Se contará el trabajo como entregado pero con 0 en la calificación. Solo se computa a efectos de llegar al 90%

El plagio o copia supone un cero en la calificación del trabajo. Si dos o más trabajos son iguales y es evidente que ha habido copia, los alumnos implicados, independientemente de quién haya copiado, tendrán un 0 de calificación. La no presentación de los instrumentos de evaluación o su entrega más allá del plazo indicado implica la evaluación negativa del alumno en el trimestre.

El retraso en la entrega debido a ausencia debidamente justificada, interrumpirá el cómputo de los plazos, salvo en el caso de que el alumno pueda seguir las clases en casa a través de classroom, en cuyo caso se le tendrá por alumno presencial por lo que se refiere a la entrega de tareas.

La nota final del trimestre será de computada de 1 a 10 y se redondeará positivamente a partir del 0,7 (si un alumno saca un 4,6 su nota final será de 4 y si saca 4,7 será de 5).

Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: Cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrán -0,1 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, etc., pudiendo restarse hasta 1 punto en la nota final de las distintas pruebas escritas.

No obstante, se podrá recuperar ese punto con la realización de una tarea en la que se corrijan las faltas realizadas.

6.1.5. Programación didáctica 1ª Lengua Extranjera (Inglés)

El Programa de Aprendizaje Integral (PAI) es un programa de compensación educativa que tiene como objeto favorecer la promoción del alumnado con especiales dificultades en el ámbito académico y riesgo de abandono escolar.

Se utiliza una metodología específica, inclusiva e innovadora a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y potenciando la alfabetización múltiple, y se sigue un programa de mínimos para trabajar con el alumnado.

Desde el área de inglés, vamos a trabajar para que el alumnado mejore su competencia lingüística, en sus cinco componentes principales: (i) el lingüístico, con todas sus dimensiones (léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica); (ii) el pragmático-discursivo, que incluye aspectos sociolingüísticos, pragmáticos y textuales; (iii) el sociocultural, relacionado con el conocimiento del mundo y con la dimensión intercultural; (iv) el estratégico, que permite al alumnado resolver problemas que surgen en la comunicación; y (v) el componente personal, que incluye rasgos de actitud, motivación y personalidad. También, dadas las especiales características del inglés como lengua de acceso a la información en los medios, servirá para el desarrollo de *la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* y a la adquisición de *la competencia digital*. La adquisición de unos hábitos básicos de trabajo y estudio contribuirán a la *competencia de aprender a aprender*. También contribuye al desarrollo de *competencias sociales y cívicas* y *sentido de iniciativa y espíritu*

emprendedor. El conocimiento de otras culturas no llevará a trabajar *conciencia y expresiones culturales*.

Dado que este alumnado debe seguir el mismo currículo que el grupo ordinario y que algunos de ellos presentan serias dificultades, deberemos adaptarnos a los distintos niveles del grupo y trabajar con una metodología muy activa, fomentando la interacción entre el alumnado y garantizando el trabajo de los contenidos mínimos.

INTERPRETACIÓN DE LA PRUEBA INICIAL

En todos los cursos se empezará haciendo una introducción de la asignatura, materiales, horario y aula, criterios de evaluación, método de trabajo, dudas...También, en esta primera sesión, el alumnado realizará un actividad que servirá de base para valorar la lengua oral. En la siguiente sesión, se realizará una evaluación inicial para ver el punto de partida de nuestro alumnado y los aspectos en que debemos incidir. La prueba inicial consta de ejercicios de Gramática y Vocabulario básico y de actividades de destrezas básicas: *Listening, Reading and Writing*. También se realizará una actividad de evaluación oral. Se hará un vaciado de la información que nos puedan aportar dichas pruebas, y se pondrá en común en la Reunión de Departamento. Nos interesan los resultados no sólo a nivel individual sino grupal, es decir, qué aspectos podemos considerar como superados por parte del alumnado y cuáles no están del todo conseguidos o falta consolidar. Intentaremos determinar los distintos niveles que puedan darse en los grupos clase y adaptarnos, a la vista de las circunstancias. También podremos detectar los casos individuales que requieran un tratamiento personalizado y valorar la necesidad de utilizar Adaptaciones Curriculares (significativas o no), necesidad de apoyo, material de refuerzo...Las primeras sesiones se dedicarán a repasar aspectos básicos del curso anterior (gramática y vocabulario) y se incidirá en el método de trabajo que vamos a seguir.

Después de pasar las pruebas de diagnóstico de este inicio de curso, procedemos a valorar los resultados.

En 1º PAI, con un total de 6 alumnos, reconocen el vocabulario el cual comprende desde los colores, los números, los días de la semana y los meses del año hasta las partes del cuerpo, la familia y el material escolar. En cuanto a la gramática, los alumnos han tenido cierta dificultad para recordar los pronombres, aunque cuatro de ellos han sabido utilizarlos correctamente. Sin embargo, en cuanto a el verbo *to be* hay tres alumnos que presentan dificultades para conjugarlo mientras que tres lo han comprendido en el ejercicio propuesto. Con respecto al verbo *have got*, solo ha habido un alumnos que ha resuelto correctamente el ejercicio mientras que el resto no se acordaba de su uso. En la prueba de listening ha habido dos alumnos que han obtenido una calificación de aprobado mientras que cuatro de ellos han tenido dificultad con la actividad y las instrucciones del mismo. En el speaking los alumnos han realizado un diálogo el cual han sabido defender con lenguaje y vocabulario ensayado y una pronunciación muy pautada, pero sin haber demostrado fluidez y naturalidad con el idioma.

OBJETIVOS EN LENGUA INGLESA

Comunicación oral y escrita

Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos.

Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos o de su interés, en situaciones comunicativas habituales.

Obj.IN.3. Comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el fin de extraer información general y específica, y valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos o de su interés, con suficiente corrección y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.

Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua, las normas de uso lingüístico y los aspectos socioculturales para comprender textos orales y escritos, y para mejorar su expresión oral y escrita.

Actitudes y estrategias de aprendizaje

Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de recursos diversos (especialmente las TIC) y la autoevaluación, con el fin de seguir progresando en su aprendizaje.

Obj.IN.7. Apreciar la lengua inglesa como medio de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, y como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas.

Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y en el uso de la lengua inglesa.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE ESO PAI:

PRIMER TRIMESTRE: Introduction, Unit 1 My Friends and Family, Unit 2 My Day and Review 1 + Reader: The Adventures of Tom Sawyer (In class)

INTRODUCTION

-Vocabulary (Colours, School items, School subjects, The calendar, Numbers and time, Prepositions of place, Family, Parts of the body)

-Grammar (Subject pronouns, Possessive adjectives, Possessive pronouns, Saxon genitive, Demonstratives, Wh-questions)

-Speaking (Greetings and Introductions, Classroom language)

.UNIT 1 MY LIFE

-Vocabulary (Adjectives of description, Routines, Activities)

-Grammar (to be/ have got, Present Simple affirmative, Present Simple negative and interrogative)

-Reading (A magazine article, a forum)

-Listening (Descriptions of people, a presentation about a typical day, a conversation about a survey)

-Speaking (Describing people, Talking about routines, Talking about activities)

-Emphasis on pronunciation of contractions, /s/, /z/ and /ɪz/, and intonation questions

-Writing Tasks (A fact file about a friend or a family member, a timetable about your day, a description of teen life with emphasis on capital letters and punctuation)

.UNIT 2 FUN AND GAMES

-Vocabulary (The home, Places around town, Film genres)

-Grammar (There is/ There are, Articles and quantifiers, Present Continuous, Present Simple/ Present Continuous)

- Reading (a blog post, an article)
- Listening (An advert for a place, An interview for a podcast, A conversation about films)
- Speaking (Describing rooms, Describing photos, Giving directions)
- Emphasis on /ʃ/ and /tʃ/, and -ing endings.
- Writing Tasks (Clues for a treasure hunt, A photo album page, A film review with emphasis on word order)

SEGUNDO TRIMESTRE: Unit 3 Our World, Unit 4 Let's Eat! + Review 2 + Irregular Verbs

.UNIT 3 OUR WORLD

- Vocabulary (The Weather, Animals, Geographical features)
- Grammar (Comparative adjectives, (not) as...as, Superlative adjectives)
- Reading (A FAQ page, A travel guide)
- Listening (An experiment, A conversation about a school project, A travel advert)
- Speaking (Talking about the weather, Comparing animals, Expressing opinions)
- Emphasis on pronunciation of /h/, weak forms and rhythm and intonation
- Writing Tasks (A survey about seasons, an information card about your ideal pet, A report about a country with emphasis on prepositions of time and linking words)

.UNIT 4 YES, YOU CAN

- Vocabulary (Sport, Clothes, Food)
- Grammar (Can, Adverbs of manner, Must/ Should and Can/ Must/ Should)
- Reading (Celebrity profiles, an article)
- Listening (A radio interview, a conversation about a competition, an advert about a cooking show)
- Speaking (Talking about abilities, Explaining rules, Ordering a meal)
- Emphasis on pronunciation of /kæn/ and /kɑ:n/ contractions and word stress
- Writing Tasks (A profile of your favourite athlete, A notice for a fashion competition, An advert for a competition with emphasis on Imperatives and Adverbs of degree)

TERCER TRIMESTRE: Unit 5 NewsFlash, Unit 6 Time to Celebrate + Review 3

.UNIT 5 NEWSFLASH

- Vocabulary (Natural disasters, Adjectives of personality, Verbs)
- Grammar (Was/ were, There was/ there were, Past Simple affirmative, Past Simple negative and interrogative)
- Reading (Letters and an article)
- Listening (A conversation about a past experience, A conversation about people, A news report, A history lecture)
- Speaking (Describing an experience, Describing past events, Asking for information)
- Emphasis on pronunciation of /b/ and /v/, /d/, /t/ and /ɪd/
- Writing Tasks (A description of a natural disaster, A news story about a picture, A narrative with emphasis on Connectors of sequence and Referencing)

.UNIT 6 TIME TO CELEBRATE

- Vocabulary (Clothes and accessories, Food and tableware and Party activities)
- Grammar (Be going to, Present Continuous with future meaning, Will)
- Reading (An opinion page, An e-mail)
- Listening (A conversation about costumes, A message, A phone call about tickets for a festival, A conversation about a party)
- Speaking (Talking about events, Describing likes and dislikes, Talking about plans)
- Emphasis on pronunciation of sentence stress, /u:/, /aʊ/, and /əʊ/, /i:/ and /ɪ/

-Writing Tasks (A message about a party, An advert for an event, A blog entry about an event with emphasis on paragraph structure)

POSSIBLE COLLABORATIVE PROJECTS:

- UNIT 1: A Poster of a Celebrity
- UNIT 2: A What’s on Page
- UNIT 3: A Trivia Game
- UNIT 4: A TV Guide Page
- UNIT 5: A Report about Disasters
- UNIT 6: A Party invitation and Menu

Criterios de evaluación para Primero de ESO

Criterios/ Estándares	CCC
Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.	CCL-CMCT- CD-CAA- CSC-CCEC
Est.IN.1.1.1. Extrae las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo.	
Est.IN.1.1.2. Busca datos relevantes en un texto oral y reflejarlos en alguna tarea significativa (completar, <i>true/false, multiple choice...</i>)	
Est.IN.1.1.3. Reconoce las instrucciones orales dadas por el profesor.	
Est.IN.1.1.4. Muestra interés por captar con precisión datos orales, ya sea en ejercicios de clase o como ejercicio en una prueba escrita.	
Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CD- CAA-CSC- CCEC
Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos básicos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.	
Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.	CAA-CSC
Est.IN.1.3.1. Interacciona en clase en las sesiones dedicadas a la lengua oral de manera controlada con los compañeros y profesor para saludar, presentarse, dar información personal sobre gustos y aficiones, intercambiar información...y cualquier otro tema incluido en este nivel.	
Est.IN.1.3.2. Identifica la información global de un texto escrito y la expresa en una frase, palabra...	
Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.	CCL-CMCT- CD-CAA- CSC-CIEE- CCEC
Est.IN.2.1.1. Produce mensajes orales breves imitando algún patrón/ estructura.	
Est.IN.2.1.2. Reproduce diálogos, en parejas, partiendo de un modelo.	

Est.IN.2.1.3. Participa, de manera ordenada, en las actividades de puesta en común de información ya sea sobre un <i>listening</i> , recordando una explicación del profesor...	
Est.IN.2.1.4. Realiza una actividad oral de evaluación al trimestre, consistente en una presentación oral con ayuda de power point, de manera inteligible, con fluidez y corrección.	
Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.	CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Est.IN.2.2.1. Practica diálogos de clase (referentes a distintas situaciones) con cierta fluidez, evitando las interrupciones.	
Est.IN.2.2.2. Expresa mensajes breves con el vocabulario y estructuras trabajadas en clase.	
Est.IN.2.2.3. Consensúa unas normas de corrección comunicativa y las aplica a sus producciones.	
Est.IN.2.2.4. Identifica errores en las producciones orales y sabe corregirlos.	
Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.	CAA-CSC
Est.IN.2.3.1. Colabora en las actividades de clase, grupo...	
Est.IN.2.3.2. Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico en la comprensión y exposición de producciones orales.	
Est.IN.2.3.3. Practica patrones fonológicos para mejorar la pronunciación y la entonación.	
Est.IN.2.3.4. Muestra interés por utilizar el inglés en clase.	
Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Est.IN.3.1.1. Identifica información específica en un texto y contesta a preguntas sobre el mismo.	
Est.IN.3.1.2. Responde a una serie de preguntas con precisión y corrección, sobre textos adecuados a su nivel.	
Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Est.IN.3.2.1. Lee los libros de lectura propuestos y realiza correctamente las actividades/ pruebas escritas sobre los mismos	
Est.IN.3.2.2. Interpreta textos sencillos de la vida ordinaria (instrucciones, señales, lenguaje del ordenador/ juegos...)	
Est.IN.3.2.3. Recurre a fuentes de información: diccionarios, glosarios, enciclopedias, explicaciones gramaticales	
Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.	CCL-CAA-CSC-CCEC

Est.IN.3.3.1. Consulta medios a su alcance para resolver dudas (diccionarios, gramáticas, internet...)	
Est.IN.3.3.2. Utiliza las normas de cortesía propias de la comunicación en inglés.	
Est.IN.3.3.3. Organiza en su cuaderno el vocabulario con traducción inglés-español y los apartados de teoría: apuntes, esquemas, resúmenes... Organiza en su cuaderno los ejercicios realizados en clase, con sus enunciados, título, número de página, completos, ordenados y con las correcciones de clase.	
Est.IN.3.3.4. Presenta los trabajos obligatorios: ejercicios del workbook, cuaderno con sus diferentes apartados, redacciones y ejercicios del libro de lectura en los plazos determinados por el profesor y siguiendo las pautas acordadas	
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.	CCL-CMCT- CD-CAA- CSC-CIEE- CCEC
Est.IN.4.1.1. Escribe textos sencillos de un mínimo de 50 palabras imitando un modelo trabajado en clase respetando las normas básicas de cohesión, ortografía y puntuación.	
Est.IN.4.1.2. Organiza el mensaje escrito de manera coherente a través de las tareas y la reflexión (el orden sujeto-verbo, el uso de las mayúsculas, los signos de puntuación, el lugar de los adjetivos en la oración, las conjunciones y los conectores de secuencia).	
Est.IN.4.1.3. Utiliza el vocabulario (referente a los miembros de una familia, actividades que se realizan en el tiempo libre, la comida, las preposiciones de lugar, los transportes, las prendas de ropa, etc.) y las estructuras adecuadas a la intención comunicativa de los mensajes escritos (<i>to be, present simple, present continuous, a/ some/ any, going to, modal verbs, past simple</i>)	
Est.IN.4.1.4. Utiliza técnicas para almacenar, memorizar y revisar el léxico, verbos irregulares...	
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.	CCL-CAA- CSC-CIEE- CCEC
Est.IN.4.2.1.Reconoce estructuras y tipos de texto para poder transferirlos a las producciones propias (estructuras gramaticales y funcionales, descripciones, correos electrónicos, carteles anunciadores, etc.).	
Est.IN.4.2.2.Identifica las semejanzas de la L1 y la L2 y las utiliza como estrategias de aprendizaje.	
Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.	CAA-CSC
Est.IN.4.3.1 Escribe mensajes breves en blogs, foros, chats y redes sociales, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia básica y breve.	
Est.IN.4.3.2.Extrae información de páginas web para elaborar un power point de apoyo a una exposición oral de un tema de interés.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS

60% distribuidas de la siguiente manera:

- **20% gramática y vocabulario**
- **10% listening**
- **10% speaking**

- **10% writing**
- **10% reading**

Se realizarán dos pruebas por trimestre. Dichas pruebas constarán de dos partes: gramática y vocabulario, y destrezas.

En las pruebas escritas siempre aparecen conceptos trabajados con anterioridad.

.Entrega de trabajos: 10% en todos los trimestres por la entrega de cuaderno y workbook con todos los ejercicios realizados y corregidos de la pizarra.

.Observación Sistemática: 20% (30% en el tercer trimestre)

. Libro lectura: 10% primer trimestre *en 1ºPMAR y 2ºPMAR en el segundo trimestre

. Verbos irregulares: 10% segundo trimestre * en PAI en el tercer trimestre

Tiene que quedar claro que por los criterios de calificación, la nota de evaluación se basa en el trabajo diario del alumnado, de su interés y participación y de sus resultados en las pruebas escritas. Por otra parte, la no presentación de trabajos obligatorios: *workbook*, ejercicios de clase en el cuaderno, trabajo sobre el libro de lectura, exposición oral, redacciones... supone el no superar el área.

+Se hará media de las distintas partes a partir de 4. Para ello, en las distintas pruebas que el alumnado debe realizar para superar la asignatura, la profesora tendrá en cuenta el planteamiento de las preguntas de dichas pruebas para asegurarse de que los contenidos mínimos están contemplados dentro de esa puntuación mínima de 4.

+La última prueba escrita de cada trimestre es global y, por tanto, sirve de recuperación trimestral de las pruebas anteriores.

+No podrá aprobarse un cuaderno/ *workbook* donde falte un 25% de contenido o más.

+A final de curso será imprescindible superar la prueba final de inglés con los mínimos trabajados durante el curso y que servirá de recuperación de lo hecho anteriormente. Constará de varias partes: gramática, vocabulario, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita.

+Debido a que trabaja con mínimos, la nota máxima en este grupo, no podrá superar el 6.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

***TRABAJOS:**

-Presentación del cuaderno de inglés con los ejercicios realizados en clase durante cada trimestre, se pedirá al menos dos veces por trimestre. Los ejercicios deberán estar completos, bien realizados, con las correcciones de clase y con buena presentación. Se incluirán las fotocopias y el material proporcionado por la profesora. A final de curso deberán estar hechos los ejercicios de los temas 1 al 6.

-Presentación del libro de ejercicios (*workbook*) con las actividades realizadas durante cada trimestre, se pedirá al menos dos veces por trimestre, aunque se controla habitualmente como trabajo hecho en casa. Los ejercicios deberán estar completos, bien realizados, con las correcciones de clase y con buena presentación. A final de curso deberán estar hechos los ejercicios de los temas 1 al 6.

-Entrega del trabajo sobre el libro de lectura correspondiente, que se leerá en clase durante el 2º trimestre, consistente en las actividades que aparecen en el mismo que deberán estar completas, bien realizadas y con una buena presentación.

-Entrega de dos/tres redacciones obligatorias por trimestre de tema a determinar por el profesor/a, basadas en los modelos que propone el libro de clase, siguiendo unos criterios

básicos de corrección gramatical, vocabulario adecuado y puntuación y con una presentación limpia y ordenada. Dichas redacciones se realizarán en clase.

***PRUEBAS ESCRITAS/ ORALES**

-Superar los mínimos de gramática y vocabulario, para ello el alumnado realizará dos/ tres pruebas escritas por trimestre, la materia se va ampliando a lo largo del curso y se incluye siempre lo que se ha dado anteriormente. A final de curso se realizará una prueba que incluirá los contenidos mínimos necesarios para superar el curso.

-Destrezas: *Listening, Reading and Writing*. Deberá demostrarse un grado de comprensión y expresión en lengua inglesa adecuado al correspondiente curso de ESO. Se evalúan en un apartado específico dentro de las pruebas escritas.

-Demostrar un buen dominio de los verbos irregulares que se trabajarán durante el primer trimestre. Habrá distintas pruebas orales y escritas.

-Demostrar su capacidad para comunicarse oralmente en clase y en una prueba oral en la que se realiza una presentación oral con ayuda de una presentación.

***INTERÉS Y PARTICIPACIÓN:**

Es necesario mantener una actitud adecuada en clase y participar activamente en las mismas trabajando. Asimismo, diariamente se controlan los ejercicios hechos en casa.

***PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:**

A la espera de nuevas instrucciones y siguiendo con la normativa actual, en caso de no alcanzar los mínimos, el alumnado deberá presentarse en las fechas de las pruebas extraordinarias para realizar la recuperación correspondiente. Se facilitará información al alumnado sobre el tipo de prueba, partes de la misma, mínimos exigibles y tarea recomendada

METODOLOGÍA PARA 1º PAI, 1º Y 2º PMAR, Y 4º ESO DE TRÁNSITO

Partiremos de la prueba inicial para ver los distintos niveles dentro del grupo e intentar adaptarnos lo mejor posible a cada uno de ellos.

Nuestro objetivo fundamental va a ser intentar que el alumnado conecte con la asignatura de inglés ya que la mayoría es alumnado con un historial de fracaso continuado en esta área. En ese sentido, procuraremos que las sesiones sean variadas a nivel de actividades: corrección de ejercicios, trabajo personal, lectura, actividades lúdicas...Se potenciarán las metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo y el uso de las TIC en el aula.

Basaremos la evaluación en el progreso personal de cada estudiante y en su esfuerzo por conseguirlo. La actitud positiva hacia el área y la implicación en el proceso de aprendizaje, juegan un papel relevante. Se valorará mucho el trabajo en clase y la adquisición de destrezas necesarias para desarrollar la competencia comunicativa.

Se reforzará positivamente aquello que se haga bien para conseguir que el alumnado se motive y no se descuelgue de la materia, ya que si lo hace, es muy difícil que luego pueda retomar lo que no haya hecho en su momento.

El aprendizaje de conocimientos se centrará en la gramática y vocabulario pero también en el desarrollo de las destrezas básicas: *listening, reading, writing, speaking*. Es necesario basar el aprendizaje en una base sólida, por lo que, si hace falta, iremos a un ritmo más lento para que esto sea así. Interesa que lo que se aprenda, lo hagan bien.

REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación es un instrumento que nos permite planificar nuestra labor docente con anticipación, pero es necesario adaptarnos a los niveles de los cuales partimos, a los ritmos de aprendizaje del alumnado, a su evolución, a las dinámicas de funcionamiento de los

grupos...por tanto, ésta se revisará en las Reuniones de Departamento y se adoptarán las medidas necesarias para poder seguir avanzando con nuestro alumnado. Es previsible que en los grupos de PAI, PMAR y 4º de Tránsito tengamos que ir más despacio, priorizando el trabajo del vocabulario y de la gramática básica. También, que tengamos que trabajar la comprensión lectora y la redacción de una manera muy sistemática, con patrones muy claros y con fórmulas muy repetitivas antes de poder pasar a una producción más libre y creativa.

Así mismo, también deberemos reajustar las programaciones según esté la situación sanitaria. En función de cómo progrese el alumnado y de las dificultades que manifieste, incidiremos en determinados aspectos de la programación.

6.2. Programación del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento 2º E.S.O.

6.2.1. Ámbito científico-matemático

Introducción

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria, con el objetivo que una vez superado el programa los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito. Para tal fin, hay que tener presente que el referente curricular para los alumnos que sigan este programa ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir a la finalización del primer ciclo de ESO, los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables de los ámbitos de conocimiento y materias que constituyan este programa serán los establecidos en la normativa. Ello se conseguirá mediante una metodología adaptada a sus características y necesidades.

Objetivos de área del ámbito científico- matemático

La Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, indica los que los objetivos del alumnado a la finalización del ámbito científico matemático del PMAR sean:

Obj.AMCM.1. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.AMCM.2. Conocer y entender el método científico de manera que los alumnos puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente, utilizando, en su caso, estrategias, procedimientos y recursos matemáticos.

Obj.AMCM.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.AMCM.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.AMCM.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.AMCM.6. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad científica, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad.

Obj.AMCM.7. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de las ciencias para explicar los procesos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.AMCM.8. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.AMCM.9. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles... y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las ciencias, para obtener, tratar y presentar información.

Obj.AMCM.10. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.AMCM.11. Valorar las materias científicas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica. Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.

Contribución a la Adquisición de las Competencias clave.

Los establecidos en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Aragón (Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo)

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos, etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas.

Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos, con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías.

La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma

adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencia sociales y cívicas

Como docentes, preparamos al alumnado para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos.

A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

Organización y secuenciación de los contenidos.

La Orden de 26 de mayo de 2016, en su anexo IV, agrupa los contenidos para el **Ámbito Científico- Matemático** del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (en 2º ESO) en **NUEVE BLOQUES**:

El primer bloque, que trata el método de trabajo científico y matemático, es transversal para el resto de los bloques. En el último bloque, los alumnos realizan un proyecto de investigación sobre un tema de interés utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Además, los bloques 2 y 3 tienen contenidos de Biología y Geología; los bloques 4 y 5 de Física y Química, y los bloques 6, 7 y 8 corresponden a contenidos de Matemáticas.

Se distribuye el curso escolar del **Ámbito Científico y Matemático I** del PMAR, en diez unidades didácticas, con la siguiente distribución:

Unidad 1: La actividad científica y matemática	Primer trimestre
Unidad 2: Los números	Primer trimestre
Unidad 3: Geometría	Segundo trimestre
Unidad 4: Álgebra y funciones	Segundo y tercer trimestre
Unidad 5: Estadística y probabilidad	Tercer trimestre
Unidad 6: La materia y los cambios químicos	Primer trimestre y segundo trimestre
Unidad 7: Fuerza y movimiento	Segundo trimestre
Unidad 8: La energía	Tercer trimestre
Unidad 9: Biodiversidad I	Primer y segundo trimestre
Unidad 10: Biodiversidad II	Tercer trimestre

Unidad didáctica 1: La actividad científica y matemática

El método científico

La medida: magnitudes físicas y unidades

El trabajo en el laboratorio

El material de laboratorio

El microscopio

Resolución de problemas

Unidad didáctica 2: Los números

Divisibilidad

Números enteros

Números racionales

Números decimales

Proporcionalidad

Porcentajes

Potencias

Unidad didáctica 3: Geometría

Rectas y ángulos

Teorema de Tales

Polígonos

Triángulos

Teorema de Pitágoras
Cuadriláteros
La circunferencia y el círculo
Áreas y perímetros
Cuerpos geométricos
Semejanza
Escalas

Unidad didáctica 4: Álgebra y funciones

Lenguaje algebraico, polinomios y ecuaciones
Ecuaciones de primer grado
Ecuaciones de segundo grado
Sistemas de ecuaciones
Funciones
Funciones afines

Unidad didáctica 5: Estadística y probabilidad

¿Qué es la estadística?
Tablas de frecuencias
Agrupación de datos en intervalos
Representación gráfica
Medidas de centralización
Medidas de dispersión
El azar
Técnicas de recuento
La regla de Laplace

Unidad didáctica 6: La materia y los cambios químicos

La materia
Estados de agregación de la materia
Cambios de estado. Teoría cinética
Sustancias puras y mezclas
Separación de mezclas
Cambios físicos y químicos
Reacciones químicas
Química en la sociedad y en el medioambiente

Unidad didáctica 7: Fuerza y movimiento

El movimiento
Características del movimiento
Las fuerzas
La gravedad
Máquinas simples
Carga eléctrica
Magnetismo

Unidad didáctica 8: La energía

Cualidades de la energía
La energía y sus tipos
Calor y temperatura

Termómetro y escalas termométricas
Efectos del calor
Propagación del calor
Fuentes de energía
Ahorro energético

Unidad didáctica 9: Biodiversidad I

Composición de los seres vivos
Funciones vitales
Teoría celular
Taxonomía
Los cinco reinos
Los virus
Las bacterias
Los protoctistas
Los hongos

Unidad didáctica 10: Biodiversidad II

Las plantas
Los animales
Animales invertebrados
Animales vertebrados
Ecosistemas
Biomás

Contenidos, Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje mínimos para superar la materia (subrayados) y relación con las competencias

Los estándares de aprendizaje mínimos para superar la materia aparecen subrayados, dentro de los siguientes cuadros que los relacionan con los criterios de evaluación y las competencias.

La Orden ECD/489/2016, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece los siguientes criterios de evaluación para el ámbito científico matemático y su contribución a las competencias clave.

BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes

Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.		CCL-CMCT	<u>Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema,</u> con el rigor y la precisión adecuada.
Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.		CCL-CMCT	<u>Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</u>
Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico.		CCL-CMCT-CAA	Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
			<u>Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</u>
Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.		CMCT-CAA	<u>Respeto las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado.</u>
			<u>Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.</u>
Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.		CSC	Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.		CMCT	<u>Establece relaciones entre magnitudes y unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades.</u>
Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.		CMCT-CSC	<u>Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</u>
			<u>Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.</u>
Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.		CCL-CMCT-CD	Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
			Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y		CCL-CMCT	<u>Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</u>

comprobando las soluciones obtenidas.		Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.
		Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.
Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT	Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	<u>Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</u>
Crit.AMCM.1.13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
Crit.AMCM.1.14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	CCL-CMCT-CAA	<u>Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.</u> <u>Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes</u> Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.
Crit.AMCM.1.15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.	CMCT-CD	Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

<p>Crit.AMCM.1.16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>CCL- CD- CAA- CSC</p>	<p><u>Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</u></p>
		<p>Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p>
		<p><u>Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</u></p>
		<p>Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
		<p><u>Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo</u></p>

BLOQUE 2: La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas

CONTENIDOS: La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AMCM.2.1.Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.</p>	<p>CMC T</p>	<p><u>Determina las características que diferencian los seres vivos de la materia inerte y reconoce que los seres vivos están constituidos por células.</u></p>
		<p><u>Establece las analogías y diferencias básicas entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.</u></p>
<p>Crit.AMCM.2.2.Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.</p>	<p>CMC T- CAA</p>	<p><u>Explica y diferencia las funciones vitales.</u></p>
		<p><u>Contrasta la nutrición autótrofa y la heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.</u></p>
		<p><u>Distingue entre reproducción sexual y asexual.</u></p>
<p>Crit.AMCM.2.3. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.</p>	<p>CMC T</p>	<p>Justifica la necesidad de clasificar los seres vivos.</p>
		<p><u>Identifica criterios discriminatorios y objetivos para clasificar los seres vivos.</u></p>
		<p><u>Diferencia el Sistema Natural de los demás sistemas de clasificación.</u></p>
		<p><u>Explica el concepto de especie y aplica la nomenclatura binomial</u></p>

Crit.AMCM.2.4. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	CMC T	<u>Define ecosistema e identifica sus componentes</u>
Crit.AMCM.2.5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	CSC	<u>Propone y justifica medidas para la conservación del medioambiente</u>

BLOQUE 3: La materia		
CONTENIDOS: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.3.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	CMC T- CSC	<u>Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</u>
		Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.
		<u>Describe y realiza la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y/o un líquido y calcula su densidad.</u>
Crit.AMCM.3.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.	CMC T	<u>Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</u>
		<u>Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</u>
		<u>Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos</u>
		<u>Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</u>
Crit.AMCM.3.3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMC T	<u>Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</u>

BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas. Energía		
CONTENIDOS: Las fuerzas. Efectos. Velocidad media. Fuerzas en la naturaleza. Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz y el sonido. Energía eléctrica. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.4.1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.	CMCT	<u>En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</u>

		<p><u>Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</u></p>
		<p><u>Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional</u></p>
Crit.AMCM.4.2. Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo y diferencia entre velocidad media e instantánea.	CMCT-CD	<p>Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.</p> <p><u>Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad media.</u></p>
Crit.AMCM.4.3 Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos y distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa.	CMCT	<p>Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa</p> <p><u>Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</u></p> <p>Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta.</p>
Crit.AMCM.4.4. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	CMCT	<p><u>Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</u></p> <p><u>Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</u></p>
Crit.AMCM.4.5. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.	CMCT-CSC	<p>Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática</p>
Crit.AMCM.4.6. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	CMCT	<p><u>Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.</u></p> <p><u>Construye y/o describe el procedimiento seguido para construir una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</u></p>

<p>Crit.AMCM.4.7. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</p>	<p>CMCT</p>	<p><u>Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.</u></p>
<p>Crit.AMCM.4.8. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p>	<p>CMCT</p>	<p><u>Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.</u></p>
<p>Crit.AMCM.4.9. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.</p>	<p>CMCT</p>	<p><u>Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético- molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.</u></p> <p><u>Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.</u></p> <p><u>Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones de nuestro entorno y en fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.</u></p>
<p>Crit. AMCM.4.10. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p>	<p>CMCT</p>	<p><u>Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.</u></p> <p><u>Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</u></p> <p>Interpreta cualitativamente fenómenos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p>
<p>Crit. AMCM.4.11. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	<p>CSC</p>	<p><u>Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</u></p>
<p>Crit. AMCM.4.12. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.</p>	<p>CSC</p>	<p><u>Conoce las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria.</u></p> <p>Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p>

		Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.
Crit. AMCM.4.13. Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y del sonido relacionados con el medioambiente.	CMCT-CSC	<u>Reconoce y define las características básicas de una onda.</u> Distingue entre onda luminosa y onda sonora.
		<u>Describe los fenómenos luminosos de reflexión y de refracción de la luz, y los fenómenos sonoros de eco y reverberación.</u>
Crit. AMCM.4.14. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	CMCT-CSC	<u>Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</u>

BLOQUE 5: Aritmética

Contenidos: Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.5.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	CMCT-CD	<u>Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</u>
		<u>Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas</u>
Crit.AMCM.5.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	CMCT	<u>Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</u>
		<u>Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</u>

Crit.AMCM.5.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	CMCT	<u>Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios</u> , con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y <u>respetando la jerarquía de las operaciones</u>
Crit.AMCM.5.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes.	CMCT	<u>Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales</u> decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
Crit.AMCM.5.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	CMCT	<u>Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</u>

BLOQUE 6: Geometría

Contenidos: Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Teorema de Thales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Geometría del espacio. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.6.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.	CMCT	<u>Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías.</u>
		<u>Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus ángulos como a sus lados</u>
		<u>Define las rectas y puntos notables de un triángulo, conoce sus propiedades y los traza.</u>
		<u>Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</u>
		<u>Define círculo y circunferencia, e identifica las propiedades geométricas que caracterizan sus puntos.</u>
Crit.AMCM.6.2. Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el	CMCT	<u>Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</u>

<p>procedimiento seguido en la resolución.</p>		<p><u>Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.</u></p>
<p>Crit.AMCM.6.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p><u>Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</u></p>
<p>Crit.AMCM.6.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p>	<p>CMCT</p>	<p><u>Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón entre superficies y volúmenes de figuras semejantes.</u></p> <p><u>Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</u></p>
<p>Crit.AMCM.6.5. Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p>	<p>CMCT</p>	<p><u>Utiliza el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos</u></p>
<p>Crit.AMCM.6.6. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.).</p>	<p>CMCT</p>	<p><u>Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</u></p> <p>Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p>
<p>Crit.AMCM.6.7. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p><u>Resuelve problemas contextualizados referidos al cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</u></p>
<p>BLOQUE 7: Álgebra</p>		

Contenidos: Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con monomios y polinomios. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.7.1. Describir situaciones cambiantes utilizando el lenguaje algebraico para expresarlas y operar con ellas.	CMCT	<u>Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</u>
Crit.AMCM.7.2. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT	<u>Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.</u>
		<u>Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</u>

BLOQUE 8: Estadística

Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continúa. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Agrupación de datos en intervalos. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación. Medidas de dispersión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.8.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	CMCT	<u>Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y aplica estas definiciones en casos concretos y sencillos.</u>
		Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.
		Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, y calcula sus frecuencias absolutas y relativas.
		<u>Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.</u>
		<u>Representa gráficamente los datos recogidos e interpreta gráficos estadísticos sencillos</u>
Crit.AMCM.8.2. Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	CMCT	Calcula e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas
Crit.AMCM.8.3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT- CD	Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de centralización y el rango de variables estadísticas cuantitativas.
		<u>Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</u>
Crit.AMCM.8.4. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	CCL- CMCT- CSC	Analiza e interpreta información estadística que aparece en los medios de comunicación y estudia su representatividad y su fiabilidad

		Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos, calcular parámetros de centralización y dispersión y finalmente, comunicar la información relevante de la variable estadística analizada de forma resumida.
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 9: Proyecto de investigación		
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.9.1. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	CD	<u>Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes</u>
Crit.AMCM.9.2. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	CSC	<u>Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</u>
Crit.AMCM.9.3. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL- CMCT- CCEC	<u>Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</u>
		<u>Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</u>

Objetivos y contenidos mínimos

Los mínimos exigibles aparecen subrayados en el apartado anterior relacionados con sus respectivos criterios de evaluación y las competencias clave.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

En el Artículo 18 de la ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece que la evaluación del alumnado que cursa Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos de los ámbitos y materias, debidamente concretados, del conjunto de los dos cursos que componen el programa y, en su caso, la concreción de los mismos.

Al comienzo del curso para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes se realizará la **evaluación inicial** del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado del curso anterior, así como pruebas escritas.

Con la información obtenida se tomarán las medidas que sea necesarias para que el proceso de enseñanza aprendizaje se produzca con la mayor eficacia posible como: reajuste de la programación, realización de actividades de refuerzo.

Pruebas escritas en cada unidad didáctica. Podrán ser una o varias dependiendo de la temática y dificultad. Las preguntas y ejercicios de esas pruebas se basarán en los realizados previamente en clase. El objetivo de las pruebas es determinar si el alumno ha asimilado los conceptos y procedimientos trabajados en la unidad. Como mínimo se realizaran dos pruebas escritas al trimestre.

Trabajos: se realizarán pequeños trabajos para entregar o presentar a lo largo de las evaluaciones. Su objetivo será desarrollar parte de los contenidos por parte del alumnado. Podrán ser individuales o en grupo. También será fundamental el trabajo realizado en el “proyecto de investigación”. Así como el trabajo con la plataforma classroom.

Fichas de clase. De manera escrita, se realizarán fichas escritas sin previo aviso, para valorar si los estudiantes llevan al día los contenidos de la materia.

Trabajo diario: el trabajo diario realizado tanto en casa como en el aula mediante las distintas tareas que se les irán asignando bien, pueden ser escritas o digitales.

Cuaderno de clase: El alumno tendrá que elaborar su cuaderno incluyendo los siguientes aspectos:

- teoría: contendrá las explicaciones que se realicen en el desarrollo de las unidades.
- ejercicios y problemas realizados y corregidos a lo largo de las unidades.
- esquemas y resúmenes de las unidades realizadas.

El cuaderno tendrá que tener una presentación limpia, ordenada, buena ortografía, etc. Realización de todas las actividades propuestas en clase. Las correcciones deberán hacerse en rojo para que sean visibles por el propio alumno.

Se podrán realizar pruebas de cuaderno, en el que el alumno deberá copiar algunos de los contenidos o ejercicios que se han realizado en clase.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación adoptados para el ámbito científico- matemático son los siguientes:

Pruebas específicas: 50% Al menos dos por evaluación trimestral, no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.

Parte práctica: 30%: Los trabajos y fichas de clase bien individuales y/o colectivos.

Observación directa: 20% Se incluye la participación en el aula, el interés, presentación en tiempo de trabajos, realización de deberes (10%) y el cuaderno (10%)

Dentro de cada apartado, las calificaciones de las pruebas y trabajos se valoraran proporcionalmente al tiempo dedicado a su desarrollo y realización.

No existe una nota mínima en los distintos criterios de calificación para poder mediar en las evaluaciones.

La nota media de cada evaluación se obtiene a través de las ponderaciones expresadas en los criterios de calificación.

Si un alumno tiene una evaluación negativa, podrá recuperarla en la evaluación siguiente mediante una prueba escrita que versará sobre los contenidos impartidos en el trimestre.

La nota final de la evaluación ORDINARIA DE JUNIO será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las 3 evaluaciones. Para superar el ámbito la nota mínima será 5. Se mediarán las evaluaciones con nota superior a 3. Si a pesar de esto el alumno no ha conseguido superar el ámbito, quedará pendiente el ámbito para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Durante el periodo de **confinamiento** los criterios de calificación se modifican dando más peso a la parte práctica:

Pruebas específicas: 20% Se realizarán de forma online a través de formularios.

Parte práctica: 70% Trabajos y tareas entregadas a través de classroom.

Trabajo diario: 10% será evaluado la presentación de los trabajos y tarea en la fecha indicada (salvo motivos justificados), conectarse a las videoconferencias programadas manteniendo las normas.

Criterios de recuperación

- **Recuperación de la evaluación**

La recuperación de la evaluación se realizará después de la entrega de boletines de notas.

Los contenidos a recuperar serán todos los realizados en el trimestre.

A juicio del profesor, los alumnos deberán presentar un trabajo de refuerzo de dichos contenidos.

- **Recuperación extraordinaria**

Para los alumnos que no hayan superado el curso de manera ordinaria, se les realizará una prueba extraordinaria. A dichos alumnos se les indicará en un informe personalizado los contenidos y criterios de evaluación que deben superar en la realización de la prueba extraordinaria.

- **Recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores**

En el Artículo 18 de la ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece que la recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen.

Dada la consideración del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento como una unidad, no se considerará la posibilidad de no promoción de 2º a 3º dentro del programa, se adoptaran medidas individualizadas dentro de los ámbitos para la recuperación de los aprendizajes no realizados.

En el caso de no superar la primera y/o segunda evaluación del ámbito deberán realizar un cuadernillo de ejercicios y un examen, para poder recuperar los contenidos de 1º ESO.

La calificación en cada evaluación se calcula aplicando los siguientes criterios de calificación:

- Cuadernillo de ejercicios ----- 40 %
- Examen ----- 60%

Se exige un mínimo de 3,5 en cada apartado para poder mediar.

La nota final de la materia se calculará mediante la nota media de las dos partes, siendo necesaria una calificación mínima de 5 para poder superar la materia.

Metodología

La establecida en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Aragón (Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo).

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento debe tener un objetivo claro: se trata de un programa en el que se prioriza el refuerzo individualizado del alumnado que presenta algún tipo de dificultades para la consecución de los objetivos planteados en 2º y 3º de ESO, que les permita cursar 4º de ESO con éxito, bien por la opción de académicas, bien por la opción de aplicadas.

El alumnado presenta diferencias individuales, tanto de capacidades como de estilos de aprendizaje, por lo que se necesitan metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su autonomía y responsabilidad.

La metodología que se utilice dentro del programa debe permitir trabajar en un doble sentido, por un lado asentar los conocimientos y capacidades imprescindibles de un grupo de alumnos que presenta dificultades, para que puedan continuar su formación con garantías de éxito y, por otra parte, motivar y reforzar habilidades sociales (intuición, capacidad de aprender de los errores, pensamiento crítico y creativo), que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

Hay que incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de fomento de la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los diferentes contenidos tratados. En todo caso hay que tomar como referencia las orientaciones indicadas en los currículos respectivos.

Un aspecto fundamental para el buen funcionamiento de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es la necesaria coordinación entre los docentes de los ámbitos sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Se recomienda plantear una metodología en la que se parta del conocimiento del alumnado (capacidades, intereses, dificultades, motivaciones) para planificar el programa de cara a facilitar la consecución de los objetivos de etapa. Partiendo de los aprendizajes previos, de los intereses e inquietudes del alumnado y con el objetivo claro de favorecer el éxito cuando cursen 4º de ESO, el profesorado deberá elegir la combinación de métodos que considere más adecuados.

El uso de tareas integradas, que faciliten la asimilación de contenidos, ligadas a la realidad y entorno próximo del alumnado, que incidan en la relación entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales y utilizando temas de actualidad, favorece el desarrollo de competencias y los aprendizajes significativos y duraderos.

A lo largo del programa se pueden incluir actividades variadas, donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes competencias clave, a través del diseño de sencillas investigaciones, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo experimental en el aula, la búsqueda de información, la elaboración de documentación y presentaciones utilizando las nuevas tecnologías y la exposición de trabajos, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo. Potenciar el trabajo en grupo, en el que el alumnado coopere para aprender, permite una mayor participación del alumnado y, de esta forma, fomentar su responsabilidad y autonomía.

El último bloque de ambos cursos del programa (Proyecto de Investigación), permite integrar muchos de los contenidos del ámbito y de las actividades propuestas.

Se propone que el bloque de Biología y Geología de 1º, que tiene contenidos ya vistos en 1º de ESO, se utilice de forma directa para este proyecto si las características de los alumnos así lo aconsejan, o bien de forma integrada precisamente en el proyecto de investigación.

Es importante resaltar que el ámbito científico matemático del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento no es una suma de horas aisladas de tres disciplinas (Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas), sino que se debe favorecer el tratamiento integrado de todas ellas, de forma que alcancen los estándares de aprendizajes evaluables de las tres disciplinas.

Una propuesta especialmente interesante para estos programas es el diseño de programaciones que tomen como referencia el modelo de ciencia integrada o proyectos de trabajo. Resulta muy complejo establecer de forma prescriptiva un currículo que siga esta orientación, ya que los centros de interés alrededor de los cuales se distribuirían los contenidos pueden ser muy diferentes en función de las características concretas del grupo y del propio centro educativo. Sin embargo, se anima a que cada centro diseñe programaciones didácticas de estos programas eligiendo aquellos que incluyan contenidos suficientemente actuales y atractivos para el alumnado.

Respecto al procedimiento de evaluación a lo largo del programa, el profesorado debe dar importancia a una evaluación continua real en la que, para poder determinar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, se utilicen instrumentos de evaluación variados como la evaluación inicial, la observación en clase, las actividades realizadas dentro y fuera del centro, así como pruebas escritas, pero sin que sean estas últimas el único instrumento utilizado para evaluar al alumnado.

Para asegurar que la metodología que se utiliza es adecuada a la situación, es necesario realizar una autoevaluación de las herramientas, actividades y procesos implicados, para ir ajustándolos a la realidad del aula.

En cuanto al desarrollo de la programación, las indicaciones que se dan son solo orientaciones. El profesorado se debe adaptar a las características concretas del grupo y a los recursos disponibles, que determinarán la temporalización de los bloques de contenidos.

Metodología en periodo de confinamiento

Durante el periodo de confinamiento, se trabajará a través de la plataforma de Google Classroom priorizando los contenidos mínimos esenciales.

Las tareas se publicaran semanalmente indicando la fecha de entrega, aunque se admitirá cierta flexibilidad.

Se intenta mantener semanalmente una o dos videoconferencias para avanzar los contenidos que tengan cierta dificultad para realizarlos de manera autónoma o para resolver dudas.

Plan de lectura

Dentro del desarrollo de las clases, los alumnos/as ejercitarán la lectura diaria, leyendo los textos introductorios que preceden a cada uno de los temas en cada asignatura, así como leyendo la teoría que vamos a desarrollar a lo largo de la clase.

Diariamente los alumnos deben leer y comprender los enunciados de los distintos ejercicios que realizamos durante la hora lectiva de la asignatura correspondiente.

Adicionalmente como haremos uso de las TICs y de otros medios de información de prensa escrita, los alumnos leerán distintas fuentes de información en la que se basarán para realizar los distintos trabajos y aportaciones.

Actividades extraescolares

Los alumnos del PMAR participarán en las actividades propuestas por los diferentes departamentos junto a su clase de referencia, con la que comparten las asignaturas comunes.

Materiales y recursos didácticos

El libro de texto para este curso es:

CURSO	LIBRO	EDITORIAL	ISBN
PMAR I	Ámbito Científico Matemático I	EDITEX	978-84-9078-772-4

La mayoría de las sesiones se impartirán en AULA que consta del mobiliario propio de un aula convencional complementado con un ordenador, un proyector y altavoces.

Para las sesiones de aula, cada uno de los alumnos dispondrá de un MINI PORTÁTIL siempre que previamente se haya solicitado, para poder trabajar a través de Classroom con los correos corporativos.

Si a la situación del Covid lo permite acudiremos a los LABORATORIOS de Física y Química y al aula de INFORMÁTICA

Cualquier material que facilite el aprendizaje de los alumnos, como pueden ser: cartulinas, cuerpos geométricos recortables, libros de consulta, libros de lectura relacionados con la asignatura, videos, películas, etc.

Atención a la diversidad

La metodología será suficientemente flexible y variada como para permitir adaptaciones apropiadas para cada alumno o para el grupo en su conjunto. Se preverán actividades de refuerzo para los alumnos que lo necesiten y actividades de ampliación para alumnos que lo demanden porque su ritmo de aprendizaje sea más rápido.

Por otra parte, el uso de las TIC facilita la atención a la diversidad, puesto que posibilita el planteamiento de acciones formativas diferenciadas, tanto para los alumnos con dificultades de aprendizaje como para los que presentan un nivel más elevado y que, por disponer de mayor grado de autonomía en el aprendizaje, pueden realizar actividades de gran interés utilizando medios TIC.

La evaluación de aprendizajes estará adaptada a las diferentes situaciones individuales o grupales (nivel, motivación, ritmo, etc.) teniendo siempre como referencia los criterios mínimos exigibles

Tratamiento de elementos transversales.

La **ORDEN ECD/489/2016**, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria hace referencia, en su artículo 11, a los elementos transversales. El desarrollo de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y la argumentación en público, así como la educación en valores, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, se abordan de una manera transversal a lo largo de todo.

El **artículo 4.2. de la ORDEN ECD/489/2016**, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria establece que se debe establecer, concretar y desarrollar el currículo respetando la identidad cultural del alumnado y su entorno familiar y social, se incorporarán aprendizajes relacionados con las producciones culturales propias de la

Comunidad Autónoma de Aragón, su territorio, su patrimonio natural, social y cultural y con las lenguas y modalidades lingüísticas propias de nuestra Comunidad Autónoma, dentro de un contexto global.

La forma de trabajar los temas transversales en el ámbito científico matemático se realizará de la siguiente forma:

- Comprensión lectora. Mediante la lectura del libro de texto y la realización de preguntas relacionadas con el texto.
- Expresión oral y escrita. Con la respuesta de preguntas, realización esquemas y resúmenes, trabajos de grupo y presentaciones orales.
- Argumentación en público. En la defensa de las presentaciones orales.
- Educación en valores. Se realizarán trabajos cooperativos para fomentar la igualdad, la paz, la democracia, el respeto, el espíritu emprendedor,...
- Comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación. En este caso ya con contenidos del currículo del ámbito de carácter científico matemático.

6.2.2. Ámbito lingüístico-social.

OBJETIVOS DEL ÁMBITO DE CARÁCTER SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

Siguiendo la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, el ámbito de carácter social y lingüístico en Educación Secundaria Obligatoria en PMAR contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

Obj.AMLS.1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.

Obj.AMLS.2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía y la Historia.

Obj.AMLS.3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.

Obj.AMLS.4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.AMLS.5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.

Obj.AMLS.6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, con especial atención a la diversidad lingüística de Aragón, valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.

Obj.AMLS.7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las

que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

Obj.AMLS.8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.AMLS.9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.AMLS.10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.

Obj.AMLS.11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.

Obj.AMLS.12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

Obj.AMLS.13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.

Obj.AMLS.14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a Aragón.

Obj.AMLS.15. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.

Obj.AMLS.16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.

Obj.AMLS.17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.

Obj.AMLS.18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza de los conocimientos reunidos en el ámbito de carácter lingüístico y social contribuye de forma amplia a la adquisición del conjunto de las competencias necesarias por parte del alumnado para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El conocimiento y uso de las destrezas lingüísticas sirve de herramienta imprescindible para el aprendizaje de las demás materias del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el

perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc. La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual. Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual, los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos. Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

Competencia digital

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ámbito incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática. El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes. Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender

En el Ámbito de carácter lingüístico y social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla. Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas

técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal

Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística aragonesa con sus peculiaridades y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta. Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones

necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte aragonés fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico- artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar. El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

Leer

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas. Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas. Escribir Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio. Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos. Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas). Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4: Educación literaria

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector. Introducción a la literatura a través de textos

Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa. Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

BLOQUE 5: La Historia

La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna: El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura del siglo.

Los bloques de contenidos 1 y 2 son trabajados de manera transversal a lo largo de todo el curso a través de la lectura y comentario de textos, con especial insistencia en la lectura comprensiva y en la capacidad para entender la transmisión oral, así como para sintetizar una y otra. Se acudirá a las novelas adaptadas, la realización de redacciones y pequeñas exposiciones orales para desarrollar las destrezas relativas a la comunicación (claridad, orden, adecuación etc...). El resto de bloques se secuencian mediante las unidades didácticas que siguen. Es importante señalar que a cada unidad didáctica correspondiente a Lengua Castellana y Literatura le seguirá una de Historia con el objetivo de trabajar fundamentalmente los contenidos lingüísticos a través del relato histórico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN
1. Categorías gramaticales y normas ortográficas	1ª
2. Alta Edad Media, Feudalismo e islam	1ª
3. La comunicación: tipos de textos	1ª
4. Plena Edad Media y reinos cristianos en la Península Ibérica	1ª
5. Categorías gramaticales y sintaxis	2ª
6. Baja Edad Media y evolución de los reinos cristianos en la Península Ibérica	2ª
7. Géneros literarios 1: género narrativo y lírico	2ª

8. Humanismo, Renacimiento y Reforma	2ª
9. Categorías gramaticales y sintaxis	3ª
10. Conquista y colonización de América. Las monarquías autoritarias	3ª
11. Géneros literarios 2: género dramático	3ª
12. El siglo XVII: barroco y absolutismo	3ª

EL TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Siguiendo el artículo 11 de la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los elementos transversales se trabajarán desde la perspectiva de una formación en valores democráticos que contribuyan al requisito indispensable de una ciudadanía crítica y consciente de su entorno. En concreto, las unidades didácticas referidas a la Historia nos ofrecen una atalaya inmejorable para el tratamiento de los elementos citados. La Orden ECD/489/2016, de 26 de Mayo, establece varias temáticas transversales de las cuales se trabajarán especialmente las siguientes:

1. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres: el papel de la mujer en Historia y en el arte como sujeto propio mediatizado por las condiciones sociales de su época se trabaja en las unidades 2, 4, 6 y 8.
2. Prevención y resolución de conflictos: los conflictos bélicos que jalonan la Historia son un buen ejemplo para valorar la paz como un elemento beneficioso para las sociedades humanas. Las violencias del pasado sirven para contextualizarlas como aprendizaje en el presente. La violencia que se desata con la multiplicación de los poderes coactivos y la quiebra de la legalidad se trata en las unidades 2 y 4. De igual manera, la convivencia cotidiana en el aula se nutre también de esos valores formativos de respeto y diálogo
3. Sostenibilidad y TIC: la responsabilidad como valor fundamental de cara tanto a la preservación del medio ambiente como a un uso adecuado del medio tecnológico en el que estamos inserto se interrelacionan actualmente. El acceso a la información se liga al conocimiento como aplicación práctica y consecuente con un mundo en crisis climática. En las unidades de contenido lingüístico, los distintos textos y actividades propuestos tienen en esta temática algo recurrente
4. Espíritu emprendedor: entendido como iniciativa y autonomía personal, este elemento transversal es un estándar de evaluación que se emplea en todas aquellas rúbricas de evaluación utilizadas por el docente. La resolución de los problemas planteados, la cooperación como método de aprendizaje y el uso adecuado de las herramientas que se proporcionan en la materialización de sus actividades por parte de los alumnos son estrategias que los alumnos deben emplear para alcanzar las competencias propuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque de contenidos 1: La comunicación oral: hablar y escuchar.

Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Extraer la información principal de aquellos mensajes transmitidos de forma oral en el desarrollo de la clase o a través de relatos o cuentos transmitidos oralmente.

- Generar con los compañeros un intercambio de ideas en el contexto de debates sobre determinados textos o vídeos trabajados en el aula.

Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

- Desarrollar prácticas de evaluación a través de rúbricas sobre presentaciones realizadas por los compañeros

- Presentar trabajos de forma oral siguiendo un orden y apoyándose en una presentación digital

Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.

- Entender el debate como exposición e intercambio de ideas que aportan mayor complejidad a la opinión formada

- Establecer diálogos en los que exista una adaptación al registro de lenguaje que se propone

Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

- Realizar una pequeña obra de teatro donde cada alumno establece su rol a partir de un diálogo - Narrar historias propias de los alumnos en el contexto del aula

Crit.AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada.).

- Aplicar una metodología progresiva que se refleje en la evaluación de las exposiciones orales realizadas por los alumnos

- Incluir en las exposiciones orales elementos no verbales que sirvan para reforzar el discurso que se lleva a cabo

Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

- Desarrollar tanto la expresión verbal como no verbal en las presentaciones orales

- Elaborar discursos públicos con el objetivo de convencer al público mediante argumentaciones sobre temas de índole moral

Crit.AMLS.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

- Reconocer todo tipo de expresión oral como un elemento de aprendizaje e información sobre el entorno que rodea al alumno - Identificar el método dialéctico de preguntas y respuestas como un elemento imprescindible en el desarrollo de la clase.

Crit.AMLS.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

- Reconocer la expresión oral como una herramienta fundamental en el desarrollo de las habilidades sociales - Concebir el lenguaje en sus distintas expresiones como la manera de expresar los sentimientos y desarrollar el componente lírico del mismo

Bloque de contenidos 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.

- Extraer las ideas principales que nos ofrecen los textos trabajados en el aula

- Desarrollar a partir de las lecturas comprensivas un vocabulario y un modo de expresión propio y ajustado a las normas ortográficas

Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.

- Realizar una lectura comprensiva de los textos trabajados en el aula, con especial atención en los significados de las palabras que no se comprenden

- Sintetizar la información que nos proporcionan los textos y relacionarla con los temas trabajados en esa unidad didáctica

Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

- Formular opiniones propias sobre textos u obras literarias que sirvan para acceder a otros textos que sean de temática semejante
 - Establecer debates en el contexto de aula sobre reflexiones surgidas a raíz de las lecturas donde prevalezca el turno de palabra y la actitud receptiva
- Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Establecer el marco digital como elemento fundamental en la búsqueda de información mediante la realización de trabajos de temática variada en diferentes formatos
 - Desarrollar una metodología progresiva que permita incorporar aprendizajes cada vez más complejos en la búsqueda, tratamiento y exposición de la información
- Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Conocer los principales elementos del lenguaje, tanto gramáticos como ortográficos, para la producción de textos propios.
 - Establecer conectores como mecanismos de conexión de diferentes ideas e información.
- Crit.AMLS.2.6 Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
- Aplicar los distintos registros del lenguaje en función del contexto comunicativo en el que se produce el texto.
 - Desarrollar textos como expresión del ámbito personal, social y emocional en el que se inscribe el alumno.
- Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.
- Realizar esquemas como herramienta conceptual para la comprensión de textos.
 - Elaborar pequeños relatos como fruto de las experiencias cotidianas en el centro.

Bloque de contenidos 3: Conocimiento de la Lengua.

- Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Conocer las normas ortográficas fundamentales y aplicarlas progresivamente en la producción de textos propios.
- Establecer los registros lenguaje en distintas actividades en función del contexto comunicativo.
- Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Conocer las distintas categorías gramaticales y usarlas en las producciones textuales propias de los alumnos.
 - Desarrollar las categorías gramaticales en las descripciones de imágenes y de acciones.
- Crit.AMLS.3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Elaborar e incorporar paulatinamente sustantivos y adjetivos en las expresiones orales y escritas.
 - Reconocer sinónimos y antónimos para consolidar los registros del lenguaje en diferentes contextos comunicativos.

Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- Conocer las reglas específicas de la lengua castellana y aplicarlas en las diversas actividades realizadas.

- Realizar actividades específicas sobre el uso de la tilde en textos tanto en formato escrito como digital.

Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.

- Reconocer los distintos tipos de sintagma y su significado y coherencia dentro de la oración.

- Realizar, de modo introductorio, análisis sintácticos para reconocer las relaciones entre los distintos sintagmas.

Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

- Identificar los conectores textuales como elementos que cohesionan los discursos tanto orales como escritos.

- Elaborar producciones propias por parte del alumnado en las que se conecten distintas ideas y acciones a través del uso de conectores textuales.

Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

- Realizar comentarios de textos de diversos géneros comunicativos en los que extraer el sentido del texto.

- Seleccionar textos digitales con significados diversos en relación con una misma temática para conformar una posición propia.

Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Elaborar un mapa con la realidad lingüística plurilingüe de España.

- Realizar un pequeño trabajo de investigación sobre la existencia de las lenguas propias de Aragón en el entorno geográfico del alumno.

Bloque de contenidos 4: Educación literaria.

Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.

- Leer de manera colectiva obras especificadas dentro de las estrategias de animación a la lectura.

- Realizar el comentario de textos literarios para reconocer las obras literarias más significativas.

Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.

- Desarrollar continuaciones de historias extraídas de obras de ficción por parte de los alumnos. - Extraer las ideas principales de todas las lecturas que se desarrollen a lo largo del curso como elemento fundamental de cara a la competencia de comunicación lingüística

Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.

- Realizar comentarios de texto literarios caracterizando los principales recursos estilísticos del mismo.

- Comparar distintos textos literarios como herramienta para la comprensión del lenguaje literario y su componente estético.

Crit.AMLS.4.4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.

- Realizar textos literarios propios como síntesis de las características vistas en los distintos géneros literarios.

- Evaluar los textos de los compañeros mediante rúbrica como herramienta para reflexionar sobre los elementos literarios de los textos desarrollados en el aula.

Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.

- Realizar exposiciones orales sobre autores literarios que los alumnos hayan seleccionado en función de sus intereses.

- Buscar distintos recursos digitales sobre letras de canciones actuales y pasadas como muestras de expresión literaria de la sociedad contemporánea.

Bloque de contenidos 5: La Historia.

Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

- Realizar ejes cronológicos donde reflejar el tiempo histórico

- Desarrollar actividades en las que se expresen conceptos históricos tanto medievales como moderno.

Crit.AMLS.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

- Situar sobre un mapa del Imperio romano los reinos germánicos surgidos con la caída de aquél.

- Caracterizar a través del reino visigodo los cambios que supone la Edad Media con respecto a la Edad Antigua.

Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias.

- Representar de manera gráfica el concepto de feudalismo.

- Conocer el papel de los distintos estamentos de la sociedad medieval mediante una tabla comparativa.

Crit.AMLS.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

- Desarrollar una presentación con elementos cartográficos donde se presenten las distintas unidades políticas presentes en la Península Ibérica a lo largo de la Edad Media

- Localizar sobre un dibujo o plano las partes de la ciudad islámica y de algún edificio representativo

- Elaborar una “revista de prensa” en la que se recojan a modo de noticias periodísticas algunas de las fases de la expansión de los reinos cristianos.

Crit.AMLS.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

- Seleccionar una obra de arte representativa de arte románico, gótico o musulmán y describirla con el vocabulario adecuado
- Desarrollar un proyecto sobre la plástica románica: el calendario agrícola de San Isidoro de León.

Crit.AMLS.5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV

- Redactar un informe sobre las consecuencias de la Peste Negra en Europa
- Describir las funciones económicas y sociales de una ciudad cristiana medieval y su diseño espacial

Crit.AMLS.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

- Elaborar fichas de las obras más representativas del Renacimiento y sus principales elementos artísticos.
- Identificar, en el entorno del instituto o de las diferentes poblaciones de residencia de los alumnos, los elementos artísticos que definen el arte del Renacimiento

Crit.AMLS.5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias.

- Realizar un mapa histórico con los reinos precolombinos y las distintas rutas de penetración de la monarquía hispánica
- Elaborar un diario de viaje sobre la vuelta al mundo de Magallanes y Elcano

Crit.AMLS.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas.

- Representar de manera práctica en clase la evolución de una monarquía feudal a autoritaria
- Identificar mediante textos e imágenes a las principales monarquías europeas de la Edad Moderna.

Crit.AMLS.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas.

- Análisis comparativo de edificios Renacentistas y Barrocos: distinciones y elementos característicos.
- Comparar la imaginería religiosa barroca con la de los países de origen de los alumnos. Buscar ejemplos identificativos en el entorno del centro.

Los criterios de evaluación prescriptivos ya se consideran que han de ser alcanzados, dentro de este Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, en un grado de suficiencia en relación de 2º de la ESO. De tal manera, no existen contenidos ni criterios de evaluación mínimos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a la situación sanitaria, y a los diferentes escenarios que se puedan presentar a lo largo del curso escolar, es necesario que los procedimientos e instrumentos de evaluación se proyecten para poder adaptarse a los mismos y a las necesidades y los medios de que dispone nuestro alumnado. En principio se parte de una situación de presencialidad que trata de acercarse a la normalidad académica, aunque con las limitaciones propias que impone el Plan de contingencia. Este plan dificulta de manera significativa las iniciativas pedagógicas al condicionar o impedir el uso de espacios diferenciados (aula de informática, biblioteca o

laboratorio) o imponer restricciones a la formación de agrupamientos en el aula o en el intercambio de materiales.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los más adecuados para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje: evaluación continua de los contenidos, exámenes escritos pautados mediante instrucciones precisas, presentaciones y trabajos variados tanto orales como escritos; actividades eminentemente prácticas de aplicación de los contenidos teóricos; dinámica de trabajo individuales, por parejas o colectivas para producciones escritas y lecturas guiadas. Las actividades en pareja o colectivas se ven limitadas por el Plan de contingencia, por lo que se desarrollarán sobre todo a través del intercambio de archivos mediante classroom, y fundamentalmente en el caso de clases semipresenciales o de teleformación. También de verán impulsadas en el hipotético caso de que se pudieran suavizar las restricciones por una remisión de la pandemia.

Los trabajos y el cuaderno de clase tendrán también un peso importante en la evaluación de los contenidos, así como su orden y su adecuada presentación. En el caso de que se tuviera que acudir a la teleformación, este ítem se valorará a través classroom. Algunos de los trabajos se pedirán que se escriban con procesador de textos para habituarlos a la mecanografía y otros a mano para potenciar la caligrafía. El contenido, pero también el orden, la limpieza, la ortografía, la sintaxis, así como la puntualidad en la entrega de los trabajos, serán elementos de la calificación. En este mismo sentido, las actividades que se incluyen en el cuaderno de clase, que se entreguen en materiales complementarios (fotocopias) o que se envíen a través de classroom o de otros medios (Google meet) serán variadas tanto en su tipología (textos, juegos interactivos, vídeos formativos, podcast etc..), como en la metodología empleada.

Igualmente, una iniciación a trabajos y proyectos de investigación, en coordinación con el ámbito científico o de manera autónoma, es otro procedimiento de evaluación que tiene como objetivo el trabajo de elementos transversales: el uso de las TIC para la búsqueda y tratamiento de información y la resolución de problemas de carácter histórico o literario planteados por el docente. Aunque el uso de la sala de informática se halla condicionada a la evolución del Covid, existe la posibilidad de acudir a equipos individuales, aunque con limitaciones por la autonomía de los equipos y su capacidad de procesamiento. No obstante se recurrirá al uso de TIC's en la medida de lo posible, adaptando alguna de las actividades propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con los procedimientos de evaluación citados, los criterios de calificación para la materia de Ámbito de carácter Lingüístico y Social en 1º PMAR son los siguientes:

- Pruebas específicas: exámenes tanto escritos como orales. Las preguntas serán específicas y con las guías adecuadas de acuerdo a los criterios de evaluación a superar. El docente puede establecer una prueba específica cuando así lo considere conveniente. Las pruebas específicas serán el 50% de la calificación. Este porcentaje se mantendrá en el caso de que las clases pasaran a ser semipresenciales o incluso de teleformación, para lo que se arbitrará un sistema de exámenes on-line a través de aplicaciones informáticas (Google form o Kahoot por poner dos ejemplos)
- Actividades evaluables por el docente: (lectura y análisis de artículos de prensa, ejercicios escritos de temas completos, proyectos de investigación). Se evaluarán a través de los

conocimientos adquiridos por los alumnos en el tema y serán conocidos previamente por los alumnos y supondrá el 30% de la calificación.

- Desarrollo el trabajo diario que será evaluado en el cuaderno de trabajo del alumno: el orden, la presentación adecuada, la entrega en fecha y forma, el trabajo de todas las actividades propuestas y su respuesta adecuada tras ser trabajadas en clase son los criterios a través de los que se obtendrá la calificación que supondrá el 10% de la nota de la evaluación. Y otro 10% de la nota será reservado para la defensa de una presentación oral sobre un tema de investigación expuesto por el profesor y que reúna los contenidos adquiridos por los alumnos durante la clase.

Existe una nota mínima en los distintos criterios de calificación para poder mediar en las evaluaciones. En el aspecto teórico, el alumno tendrá que obtener una nota mínima de **3** para sumar los puntos de la parte de prácticas, los alumnos deberán presentar, al menos, el 75% los trabajos, fichas y redacciones obligatorias dentro de los plazos fijados por el profesor (la nota solo se ajustará al porcentaje de los trabajos entregados que se aplicará al 30% que corresponde a este capítulo). En caso de no superar el 75% no se sumará ningún punto por este concepto. El plagio o copia supone un cero en la calificación del trabajo y en la evaluación.

La nota media de cada evaluación se obtiene a través de las ponderaciones expresadas en los criterios de calificación. La nota final del trimestre será de computada de 1 a 10 y se redondeará positivamente a partir del 0,8 (si un alumno saca un 4,7 su nota será de 4 y si saca 4,8 será de 5). La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. La media de la evaluación pretende reflejar el grado de consecución de las competencias clave y el esfuerzo y trabajo de cada alumno.

El objetivo es detectar las carencias y tratar de recuperar y mejorar aquellos aspectos que sean necesarios para la promoción. En este sentido, a lo largo del curso se propondrán diversas actividades con el objetivo de alcanzar esta finalidad. En definitiva, dentro de este Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, la flexibilidad en la evaluación y en los contenidos y la metodología así como la posible modificación de esta última en función de las necesidades individuales de los alumnos, Todas medidas destinadas a la individualización se llevaran a cabo siempre en coordinación con el Departamento de Orientación. Los padres serán informados periódicamente del desarrollo de estas actividades ya que su implicación en el proceso educativo nos parece importante dadas las características del programa.

Como se trata de evaluación continua cada evaluación se recupera aprobando la siguiente, pero teniendo en cuenta que la nota de la evaluación recuperada será un 5. En el caso de la tercera evaluación se recuperará en la evaluación final ordinaria de junio. En caso de que el resultado fuera insuficiente los alumnos dispondrán de la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta evaluación extraordinaria los alumnos deberán realizar un examen escrito de todos los contenidos de la asignatura. El examen de esta evaluación extraordinaria de septiembre se basará en actividades presentes en el dossier. El alumno deberá obtener una nota numérica igual o superior a cinco en este examen para aprobar la materia.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ACTIVIDADES

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje

activo, funcional y cooperativo. Los contenidos se han secuenciado de la siguiente manera: los que son propios de Lengua y Literatura se imparten de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en ESO:

- La comunicación oral: escuchar y hablar
- La comunicación escrita: leer y escribir
- Conocimiento de la lengua
- Educación Literaria

Por su parte, los contenidos de Geografía e Historia son similares a los impartidos en la materia en los grupos ordinarios: Historia medieval y moderna en 2º ESO. Es por eso que más que los contenidos, la metodología orienta el proceso de enseñanza- aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos, todo bloque de contenidos debe conectarse con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a posibilidades nuevas, ensanchando su imaginación intelectual, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad. Los alumnos deben adquirir recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa- consecuencia o la contextualización histórica. Para conseguirlo, hay que plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpellándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.

La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello hay que poner el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, invitarles a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente. En definitiva, conectar con su entorno y sus intereses, moldeándolos hacia una mayor complejidad y una mayor adaptación a las diferentes situaciones vitales plenamente relacionados con la metodología, los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.

La selección de materiales debe incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento. Tanto los recursos como los materiales didácticos propuestos aparecen en el apartado correspondiente tal y como se ha citado en los procedimientos de evaluación, todo bloque de contenidos debe incluir actividades variadas que permitan ejercitar el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales, bien mediante el trabajo individual o

bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas. El conocimiento de los ítems con los que son evaluados así como el uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y los procesos de metacognición, y van dotando al alumno de mayor autonomía funcional e intelectual.

De cara a las actividades complementarias y extraescolares, un elemento fundamental es la coordinación entre los profesores de los distintos ámbitos distintas materias debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las posibles salidas fuera del aula o visitas culturales, así como las actividades extracurriculares en el aula (cine en el aula o actividades culturales en el aula). Estas últimas serán las mismas que las propuestas para los grupos ordinarios de 2º de la ESO. En definitiva, por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos, mayoritariamente de origen foráneo, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a 3.º curso de ESO, orientados a la opción de académicas o de aplicadas. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás, fundamentalmente con su grupo de referencia ordinario y el propio grupo aula de PMAR, para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer desde la diferencia. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales que se van a trabajar en el aula están sacados del libro de texto, pero también de otras fuentes (páginas web, libros de lectura, periódicos o revistas, otros libros de texto etc..). Trabajaremos a través de dossieres compuestos por fichas con los materiales seleccionados que consideramos imprescindibles y que se adaptan mejor a las necesidades y posibilidades de nuestro alumnado.

Los recursos didácticos se concretan en:

- Libro de texto: ESO PMAR- ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL. Lengua Castellana y Literatura I. VV.AA: E Escribano Alemán, P Rodríguez Delgado. Editorial Vicens Vives. ISBN: 978 – 84 –682 – 4290 - 3
- Cuaderno del alumno donde incorporar las fichas prácticas y la parte teórica trabajada
- Recursos digitales: Páginas webs y blogs de diversas temáticas en función de las actividades propias.
- Presentaciones de Powerpoint realizadas por el profesor con los contenidos fundamentales.
- Ordenador de aula, cañón de proyecciones y pantalla
- Artículos de prensa digital. Pizarra digital. Mini portátiles y sala de informática.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

El propio programa PMAR es en sí mismo una adaptación curricular en todos los aspectos (metodología, procesos de evaluación, tipo de actividades, atención individualizada, selección de contenidos) y estos aspectos quedan desarrollados a lo largo de toda la programación. El carácter reducido del grupo (4 alumnos y una posterior incorporación en el mes de octubre) permite una atención casi individualizada y la posibilidad por parte del docente de seguir los progresos del alumnado y adaptarse realizar tareas de refuerzo o adaptarlas a la evolución cada alumno/a.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (PLAN LECTOR) Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Uno de los bloques de contenidos del Ámbito hace referencia precisamente al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita. Dentro de las 8 horas semanales que cuenta el Ámbito de carácter Social y Lingüístico, se dedicará un tiempo al desarrollo de estas capacidades. Para ello se ha realizado una selección de textos adaptados a las características de nuestro grupo, con una batería de preguntas asociadas a cada uno de ellos para ir trabajando diferentes aspectos Y las partes de una narración, los distintos estilos literarios etc... Estas preguntas se ajustarán a los contenidos que se vayan dando en cada momento para reforzar el aprendizaje. Como se ha dicho anteriormente, estos contenidos tendrán un tratamiento transversal. Así, la mayor parte de las actividades del propio ámbito, tanto en la parte social como en la lingüística, desarrollan las destrezas propias de este bloque de contenidos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se realizan en conjunto con los cursos de referencia de los alumnos y se hallan recogidas en las programaciones de los departamentos correspondientes.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Según se establece en el artículo 20 de la Orden ECD/489/2016 por la que se aprueba el currículo aragonés de Educación Secundaria: los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. De esta forma, y siguiendo el contenido del citado artículo a la hora de evaluar nuestra práctica docente aplicaremos las siguientes escalas de evaluación con sus indicadores de logro correspondientes, tanto al funcionamiento didáctico del trimestre, como a la adecuación de la programación didáctica, como a la temporalización de las unidades didácticas:

INDICADORES DE LOGRO	
4	Excelente. Nivel excepcional de logro superando lo previsto. Todos los propósitos cumplidos
3	Notable. Nivel notable de logro alcanzado. Entorno al 75% de los propósitos
2	Normal. Nivel aceptable de trabajo. Entorno al 50% de los propósitos
1	Mejorable. Nivel de logro inferior a lo aceptable. Entorno al 25% de los propósitos
0	Incompetencia. No se ha alcanzado ningún nivel de logro. Entorno al 0% de los propósitos

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SUS INDICADORES DE LOGRO	
Se han alcanzado los objetivos propuestos en la evaluación	0 1 2 3 4
Se han desarrollado las competencias en el grado y el modo pretendido	0 1 2 3 4
La secuenciación de contenidos ha sido la correcta para el mejor desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje	0 1 2 3 4
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes se han adecuados a las características y necesidades de los alumnos	0 1 2 3 4
Los aprendizajes logrados por los alumnos han sido satisfactorios	0 1 2 3 4
la metodología empleada ha sido la idónea y se han ajustado los tiempos	0 1 2 3 4
Las actividades propuestas han ayudado a la consecución de los objetivos previstos y a la adquisición de las competencias en el grado propuesto despertando el interés de la alumnado hacia el tema	0 1 2 3 4
Los resultados de aprendizaje de las rúbricas son claros y comprensible para el alumnado	0 1 2 3 4
La unidad didáctica y su desarrollo y, en particular, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro ha sido el adecuado	0 1 2 3 4
La coordinación con el resto de profesores del grupo y en el seno del departamento ha sido satisfactoria y enriquecedora	0 1 2 3 4
La vinculación con otras materias está clara y no esforzada	0 1 2 3 4
Las relaciones con el tutor y con las familias han sido las adecuadas	0 1 2 3 4
las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas han sido operativas	0 1 2 3 4

la programación es coherente con el currículo además de completa y adecuada	0 1 2 3 4
cada ud está resumida de manera sintética de forma que se da una visión general sobre el trabajo que comprende, los aprendizajes que persigue y los productos finales.	0 1 2 3 4
las competencias a desarrollar son coherentes con los criterios a evaluar y con la propuesta de la pd.	0 1 2 3 4
el alumnado ha recibido información suficiente relativa a la programación con especial referencia a objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	0 1 2 3 4
las actividades de enseñanza-aprendizaje recogidas y desarrolladas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos	0 1 2 3 4
se utilizan estímulos y realizan actividades encaminadas a la motivación de los alumnos partiendo de sus intereses	0 1 2 3 4
se respeta el ritmo de trabajo del alumnado	0 1 2 3 4
la metodología se ajusta a la programación realizada (espacios, tiempos, agrupamientos)	0 1 2 3 4
los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados	0 1 2 3 4
se realizan, por parte del profesor, las adaptaciones curriculares que precisan los alumnos con necesidades educativas especiales	0 1 2 3 4
se ha realizado una evaluación inicial de los alumnos para adaptar la programación a sus características específicas y, en su caso, se han tenido en cuenta los informes y actas de cursos anteriores.	0 1 2 3 4
se utilizan gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado	0 1 2 3 4
existe coherencia entre el contenido de las pruebas de evaluación que se utilizan y los estándares de aprendizaje	0 1 2 3 4
el sistema de calificación es adecuado	0 1 2 3 4
se comentan con los alumnos sus progresos y dificultades durante el proceso de evaluación continua	0 1 2 3 4
se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación	0 1 2 3 4

EVALUACIONES INICIALES

De acuerdo con la Orden 489/2016, del 26 de Mayo, la evaluación debe ser continua, formativa e integradora. En este sentido, tal y como indica la ley, es clave tener en cuenta el progreso del alumno en su desarrollo competencial. Cobra por lo tanto especial importante establecer unas evaluaciones iniciales para dar comienzo a ese progreso desde la detección de sus conocimientos previos. Estas evaluaciones iniciales, junto con las memorias del curso anterior, configuran una primera información para el docente de cara a conformar un proceso de enseñanza-aprendizaje donde se flexibilicen, adapten y/o potencien aquellos contenidos y criterios de evaluación que vayan a contribuir a las estrategias y procedimientos seleccionados para el cumplimiento de los objetivos.

6.2.3. *Ámbito de lenguas extranjeras*

INTERPRETACIÓN DE LA PRUEBA INICIAL

En todos los cursos se empezará haciendo una introducción de la asignatura, materiales, horario y aula, criterios de evaluación, método de trabajo, dudas...También, en esta primera sesión, el alumnado realizará un actividad que servirá de base para valorar la lengua oral. En la siguiente sesión, se realizará una evaluación inicial para ver el punto de partida de nuestro alumnado y los aspectos en que debemos incidir. La prueba inicial consta de ejercicios de Gramática y Vocabulario básico y de actividades de destrezas básicas: *Listening, Reading and Writing*. También se realizará una actividad de evaluación oral. Se hará un vaciado de la información que nos puedan aportar dichas pruebas, y se pondrá en común en la Reunión de Departamento. Nos interesan los resultados no sólo a nivel individual sino grupal, es decir, qué aspectos podemos considerar como superados por parte del alumnado y cuáles no están del todo conseguidos o falta consolidar. Intentaremos determinar los distintos niveles que puedan darse en los grupos clase y adaptarnos, a la vista de las circunstancias. También podremos detectar los casos individuales que requieran un tratamiento personalizado y valorar la necesidad de utilizar Adaptaciones Curriculares

(significativas o no), necesidad de apoyo, material de refuerzo...Las primeras sesiones se dedicarán a repasar aspectos básicos del curso anterior (gramática y vocabulario) y se incidirá en el método de trabajo que vamos a seguir.

Después de pasar las pruebas de diagnóstico de este inicio de curso, procedemos a valorar los resultados.

El alumnado de 1º de PMAR (2º ESO), con cuatro alumnos en total, en la prueba inicial ha obtenido 3 notas de suficiente y una de notable. Por un lado, cuatro alumnos reconocen el vocabulario sin dificultad el cual está relacionado con animales, ropa, adjetivos descriptivos, contextos específicos, objetos y lugares. Por otro lado, en la gramática, dos de cuatro alumnos han demostrado que saben diferenciar el verbo *to be* de *have got*. También dos alumnos han mostrado dificultades para entender el presente simple y el presente continuo, ya que estos alumnos han confundido ambas estructuras en ejercicios donde tenían que formar frases en ambos tiempos verbales. Con respecto a los posesivos y genitivo sajón, dos alumnos han realizado bien el ejercicio pero otros dos no, lo que significa que habrá que repasar los determinantes y los pronombres posesivos de nuevo. En cuanto a la sección de *Writing*, 2 alumnos no han conseguido realizar las frases correctamente aunque uno ha obtenido un notable. En la comprensión oral tres alumnos presentan dificultad con la escucha ya que se ha obtenido una nota de 3 sobre 10 mientras que otro alumno ha obtenido un notable, lo cual demuestra las distintas dificultades presentadas por el alumnado, ya que el *Listening* se puso incluso una vez más que el indicado. En cuanto a *Speaking*, los alumnos han demostrado interés por desarrollar la competencia comunicativa practicando dos diálogos mediante un guión el cual les ha facilitado a mejorar la fluidez y tener interés en la materia.

OBJETIVOS EN LENGUA INGLESA

La Lengua extranjera (Inglés) en los tres grupos tendrá como objetivo el desarrollo de las mismas capacidades que se enumeran en el currículo de la ESO. Los objetivos son comunes a todos los grupos de ESO y son los siguientes:

Comunicación oral y escrita

Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos.

Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos o de su interés, en situaciones comunicativas habituales.

Obj.IN.3. Comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el fin de extraer información general y específica, y valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos o de su interés, con suficiente corrección y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.

Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua, las normas de uso lingüístico y los aspectos socioculturales para comprender textos orales y escritos, y para mejorar su expresión oral y escrita.

Actitudes y estrategias de aprendizaje

Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de recursos diversos

(especialmente las TIC) y la autoevaluación, con el fin de seguir progresando en su aprendizaje.

Obj.IN.7. Apreciar la lengua inglesa como medio de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, y como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas.

Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y en el uso de la lengua inglesa.

El Programa de Plan de Mejora del Aprendizaje tiene como finalidad preparar al alumnado durante dos cursos, 1º y 2º PMAR, para que puedan cursar 4º ESO por la vía ordinaria, con garantías de éxito y obtener el Título de ESO.

En estos programas se utiliza una metodología específica, inclusiva e innovadora a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y potenciando la alfabetización múltiple, y se sigue un programa de mínimos para trabajar con el alumnado.

Desde el área de inglés, vamos a trabajar para que el alumnado mejore su competencia lingüística, en sus cinco componentes principales:(i) el lingüístico, con todas sus dimensiones (léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica); (ii) el pragmático-discursivo, que incluye aspectos sociolingüísticos, pragmáticos y textuales; (iii) el sociocultural, relacionado con el conocimiento del mundo y con la dimensión intercultural; (iv) el estratégico, que permite al alumnado resolver problemas que surgen en la comunicación; y (v) el componente personal, que incluye rasgos de actitud, motivación y personalidad. También, dadas las especiales características del inglés como lengua de acceso a la información en los medios, servirá para el desarrollo de *la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* y a la adquisición de *la competencia digital*. La adquisición de unos hábitos básicos de trabajo y estudio contribuirán a *la competencia de aprender a aprender*. También contribuye al desarrollo de *competencias sociales y cívicas y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. El conocimiento de otras culturas no llevará a trabajar *conciencia y expresiones culturales*.

Dado que este alumnado debe seguir el mismo currículo que el grupo ordinario y que algunos de ellos presentan serias dificultades, deberemos adaptarnos a los distintos niveles del grupo y trabajar con una metodología muy activa, fomentando la interacción entre el alumnado y garantizando el trabajo de los contenidos mínimos.

CONTENIDOS MÍNIMOS Y SECUENCIACIÓN DE 1º PMAR:

.PRIMER TRIMESTRE: Introduction, Unit 1 Out and About, Unit 2 A look at the Past and Review 1 + Irregular Verbs

INTRODUCTION

-Vocabulary (The home, Food and tableware, Clothes and accessories, Weather, Places around town)

-Grammar (Possessives, Saxon genitive, to be/ have got, Present Simple and Present Continuous)

-Speaking (Greetings and Introductions, Classroom language)

.UNIT 1 OUT AND ABOUT

-Vocabulary (Town and Transport)

-Grammar (Present Simple/ Present Continuous, Articles and quantifiers, How much/ How many,

Subject and object questions)

-Reading (A magazine article, a blog post)

-Listening (A phone call about a trip to London, A tour of Prague, A podcast from China)

-Speaking (Describing habits and current actions, Describing a place, Getting information)
-Emphasis on -ing endings, word stress on compound nouns, /dju:/.
-Writing Tasks (A text message about your activities, an information card about a place, an opinion about your city or town)

.UNIT 2 A LOOK AT THE PAST

-Vocabulary (Jobs, School items, Family)
-Grammar (Past Simple, used to, There was/ there were)
-Reading (A top ten list, A page from a TV guide)
-Listening (A conversation about career options, A museum tour, A conversation about a TV programme)
-Speaking (Describing past events, Comparing the past and the present, Asking about the past)
-Emphasis on /d/, /t/, /Id/
-Writing Tasks (Picture descriptions, An interview about school in the past, A description of life in the past)

.REVIEW 1

.IRREGULAR VERBS

.SEGUNDO TRIMESTRE: Unit 3 This is us, Unit 4 Great Stories and Review 2 + Reader: A Ghost Collection (in class)

.UNIT 3 THIS IS US

-Vocabulary (Adjectives 1, Adjectives 2 and Life events)
-Grammar (Comparative adjectives, Superlative adjectives, Modals: can, could, must, should)
-Reading (An e-mail, A science magazine article)
-Listening (A history quiz, a conversation about people and their pets, conversations in a shop)
-Speaking (Describing pictures, Comparing people, Talking about photographs)
-Emphasis on Contractions, /t/, /d/
-Writing Tasks (Clues for a quiz, a riddle About a famous person, A profile of your family)

.UNIT 4 GREAT STORIES

-Vocabulary (Verbs and verb phrases, Crime)
-Grammar (Past Continuous, Past Continuous/ Past Simple, have to/ need to)
-Reading (Narratives, A comic strip)
-Listening (An interview with an author, A conversation about weekend activities, A conversation about a book)
-Speaking (Past events, Talking about a book)
-Emphasis on (/k/, /s/, Intonation: tag questions)
-Writing Tasks (A comparison of past events, A timeline, A story)

.REVIEW

.READER: A GHOST COLLECTION + ACTIVITIES

.TERCER TRIMESTRE: Unit 5 Making a difference, Unit 6 Pushing Limits + Review 3

.UNIT 5 MAKING A DIFFERENCE

-Vocabulary (Verbs, Everyday items, The environment)
-Grammar (be going to, Present Continuous with future meaning, will, First Conditional, Object pronouns)
-Reading (An profile, A magazine article)
-Listening (Making predictions, Describing items, Describing a city)
-Speaking (Describing pictures, Comparing people, Talking about photographs)

- Emphasis on /w/, /v/ and compound sentences
- Writing Tasks (A thought board predicting your future, Notes for a presentation, A formal e-mail to a city official)

UNIT 6 PUSHING LIMITS

- Vocabulary (Technology, Dangers and emergencies, Verbs)
- Grammar (Present Perfect Simple, for/ since, Present Perfect Simple/ Past Simple)
- Reading (An poster, A newspaper article)
- Listening (A classroom discussion about special technologies, A conversation about dangerous activities, An interview with an ice swimmer)
- Speaking (Asking and talking about experiences, Comparing and contrasting pictures)
- Emphasis on clusters with /s/, Irregular past participle forms
- Writing Tasks (Messages about the news, A survey about personal experiences, A profile of a person)

REVIEW 3

POSSIBLE COLLABORATIVE PROJECTS:

- UNIT 1: A Travel Brochure
- UNIT 2: A Poster About the Past
- UNIT 3: A Horoscope Poster
- UNIT 4: A Book List
- UNIT 5: A Trivia Quiz
- UNIT 6: A Snake and Ladders Game

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º PMAR

Dado que el alumnado de 1º PMAR sigue el mismo programa que el 2º de ESO ordinario, los criterios de evaluación son los mismos, pero se va a trabajar a nivel de mínimos. Dichos mínimos se han incluido a continuación de los estándares y criterios de evaluación.

Criterios de evaluación para Segundo de ESO

Criterios/ Estándares	CCC
Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.	CCL- CMCT-CD- CAA-CSC- CCEC
Est.IN.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. presentaciones en PowerPoint o críticas musicales), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	
Est.IN.1.1.2. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.	
Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres).	CCL-CD- CAA-CSC- CCEC
Est.IN.1.2.1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).	
Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.	CAA-CSC

1.3.1. Interacciona en clase en las sesiones dedicadas a la lengua oral de manera controlada con los compañeros y profesor para saludar, contar experiencias personales, planes y proyectos, profesiones, hechos del pasado, opiniones...y cualquier otro tema incluido en este nivel.	
Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.	CCL- CMCT-CD- CAA-CSC- CIEE- CCEC
2.1.1. Produce mensajes orales breves imitando algún patrón/ estructura.	
2.1.2. Reproduce diálogos personalizados, en parejas, partiendo de un modelo.	
2.1.3. Realiza una actividad oral de evaluación al trimestre, consistente en la producción oral de uno de los diálogos, por parejas, de manera inteligible, con fluidez y corrección.	
Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	CCL-CD- CAA-CSC- CIEE- CCEC
2.2.1. Practica diálogos de clase (referentes a distintas situaciones de la vida real) con cierta fluidez, evitando las interrupciones.	
2.2.2. Expresa mensajes breves con el vocabulario y estructuras trabajadas en clase.	
2.2.3. Consensua unas normas de corrección comunicativa y aplicarlas a sus producciones.	
2.2.4. Practica patrones fonológicos para mejorar la pronunciación y la entonación.	
2.2.5. Usa la lengua extranjera para la comunicación dentro del aula.	
Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.	CAA-CSC
2.3.1. Colabora en las actividades de clase, grupo...	
2.3.2. Demuestra que ha adquirido los conocimientos necesarios para progresar en el idioma, en las pruebas objetivas realizadas durante el curso.	
Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.	CCL- CMCT-CD- CAA-CSC- CCEC
3.1.1. Identifica información específica en un texto y contestar a preguntas sobre el mismo.	
3.1.2. Identifica la información global de un texto escrito y expresarla en una frase, palabra...	
3.1.3. Practica la técnica del escaneo para encontrar datos en un texto.	
3.1.4. Responde a una serie de preguntas con precisión y corrección, sobre textos adecuados a su nivel, en las pruebas objetivas realizadas durante el curso.	
Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.	CCL-CD- CAA-CSC- CCEC
3.2.1. Lee los libros de lectura propuestos y realizar correctamente las actividades/ examen sobre los mismos.	
3.2.2. Lee textos variados: cómics, opiniones, revistas, instrucciones...	

3.2.3. Recurre a fuentes de información: diccionarios, glosarios, enciclopedias, explicaciones gramaticales.	
3.2.4. Extrae información de páginas web para elaborar un <i>power point</i> .	
Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.	CAA-CSC
3.3.1. Consulta medios a su alcance para resolver dudas (diccionarios, gramáticas, internet...)	
3.3.2. Organiza en su cuaderno el vocabulario con traducción inglés-español.	
3.3.3. Organiza en su cuaderno los apartados de teoría: apuntes, esquemas, resúmenes...	
3.3.4. Organiza en su cuaderno los ejercicios realizados en clase, con sus enunciados, título, número de página...completos, ordenados y con las correcciones de clase.	
3.3.5. Relaciona imagen y texto.	
3.3.6. Muestra curiosidad por aspectos básicos del funcionamiento de la lengua (equivalencias, superposición de conceptos, aspectos sociolingüísticos...)	
3.3.7. Presenta los trabajos obligatorios: ejercicios del <i>workbook</i> , cuaderno con sus diferentes apartados, redacciones y ejercicios del libro de lectura en los plazos determinados por el profesor y siguiendo las pautas anteriormente mencionadas.	
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.	CCL- CMCT-CD- CAA-CSC- CIEE- CCEC
4.1.1. Escribe textos sencillos de un mínimo de 60 palabras imitando un modelo trabajado en clase respetando las normas básicas de cohesión, ortografía y puntuación.	
4.1.2. Organiza el mensaje escrito de manera coherente a través de las tareas y la reflexión (el orden sujeto-verbo, el uso de las mayúsculas, los signos de puntuación, el lugar de los adjetivos en la oración, las conjunciones y los conectores)	
4.1.3. Utiliza el vocabulario (partes del cuerpo, familia, animales, deportes, alimentos etc.) y las estructuras adecuadas a la intención comunicativa de los mensajes escritos (<i>to be, present simple, present continuous, past simple, past continuous, modal verbs</i> etc.)	
4.1.4. Demuestra sus conocimientos teóricos y de vocabulario en las redacciones a realizar en las pruebas objetivas del curso, ajustándose al tema, al tipo de texto, al mínimo de palabras y aplicando las normas básicas de cohesión, ortografía y puntuación.	
4.1.5. Reconoce errores gramaticales o de ortografía en oraciones determinadas.	
4.1.6. Utiliza técnicas para almacenar, memorizar y revisar el léxico, verbos irregulares...	
4.1.7. Redacta de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, haciendo uso de las TIC y otros soportes, utilizando estructuras y conectores sencillos, así como un léxico adecuado.	
4.1.8. Escribe un correo electrónico con información personal básica, gustos y aficiones, como práctica para un posible " <i>pen friend</i> ".	
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.	CCL-CD- CAA-CIEE- CCEC
4.2.1. Reconoce estructuras y tipos de texto para poder transferirlos a las producciones propias.	
4.2.2. Identifica las semejanzas de la L1 y laL2 y las utiliza como estrategia de aprendizaje.	

Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.	CAA-CSC
4.3.1. Contesta a cuestionarios sobre temas de su interés.	
4.3.2. Realiza habitualmente los deberes y tareas que se mandan para casa.	
4.3.3. Muestra una actitud de respeto a la cultura anglosajona.	
4.3.4. Muestra interés por comunicarse con hablantes de la lengua extranjera	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 1º PMAR

PRUEBAS ESCRITAS

60% distribuidas de la siguiente manera:

- 20% gramática y vocabulario
- 10% listening
- 10% speaking
- 10% writing
- 10% reading

Se realizarán dos pruebas por trimestre. Dichas pruebas constarán de dos partes: gramática y vocabulario, y destrezas.

En las pruebas escritas siempre aparecen conceptos trabajados con anterioridad.

.Entrega de trabajos: 10% en todos los trimestres por la entrega de cuaderno y workbook con todos los ejercicios realizados y corregidos de la pizarra.

.Observación Sistemática: 20% (30% en el tercer trimestre)

. Libro lectura: 10% primer trimestre *en 1ºPMAR y 2ºPMAR en el segundo trimestre

. Verbos irregulares: 10% segundo trimestre * en PAI en el tercer trimestre

+Tiene que quedar claro que por los criterios de calificación, la nota de evaluación se basa en el trabajo diario del alumnado, de su interés y participación y de sus resultados en las pruebas escritas. Por otra parte, la no presentación de trabajos obligatorios: *workbook*, ejercicios de clase en el cuaderno, trabajo sobre el libro de lectura, exposición oral, redacciones... supone el no superar el área.

+Se hará media de las distintas partes a partir de 4. Para ello, en las distintas pruebas que el alumnado debe realizar para superar la asignatura, la profesora tendrá en cuenta el planteamiento de las preguntas de dichas pruebas para asegurarse de que los contenidos mínimos están contemplados dentro de esa puntuación mínima de 4.

+La última prueba escrita de cada trimestre es global y, por tanto, sirve de recuperación trimestral de las pruebas anteriores.

+No podrá aprobarse un cuaderno/ *workbook* donde falte un 25% de contenido o más.

+A final de curso será imprescindible superar la prueba final de inglés con los mínimos trabajados durante el curso y que servirá de recuperación de lo hecho anteriormente. Constará de varias partes: gramática, vocabulario, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita.

+Debido a que trabaja con mínimos, la nota máxima en este grupo, no podrá superar el 6.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1º PMAR

*TRABAJOS:

-Presentación del cuaderno de inglés con los ejercicios realizados en clase durante cada trimestre, se pedirá al menos dos veces por trimestre. Los ejercicios deberán estar completos,

bien realizados, con las correcciones de clase y con buena presentación. Se incluirán las fotocopias y el material proporcionado por la profesora. A final de curso deberán estar hechos los ejercicios de los temas 1 al 6.

-Presentación del libro de ejercicios (*workbook*) con las actividades realizadas durante cada trimestre, se pedirá al menos dos veces por trimestre, aunque se controla habitualmente como trabajo hecho en casa. Los ejercicios deberán estar completos, bien realizados, con las correcciones de clase y con buena presentación. A final de curso deberán estar hechos los ejercicios de los temas 1 al 6.

-Entrega del trabajo sobre el libro de lectura correspondiente, que se leerá en clase durante el 2º trimestre, consistente en las actividades que aparecen en el mismo que deberán estar completas, bien realizadas y con una buena presentación.

-Entrega de dos/tres redacciones obligatorias por trimestre de tema a determinar por el profesor/a, basadas en los modelos que propone el libro de clase, siguiendo unos criterios básicos de corrección gramatical, vocabulario adecuado y puntuación y con una presentación limpia y ordenada. Dichas redacciones se realizarán en clase.

***PRUEBAS ESCRITAS/ ORALES**

-Superar los mínimos de gramática y vocabulario, para ello el alumnado realizará dos/ tres pruebas escritas por trimestre, la materia se va ampliando a lo largo del curso y se incluye siempre lo que se ha dado anteriormente. A final de curso se realizará una prueba que incluirá los contenidos mínimos necesarios para superar el curso.

-Destrezas: *Listening, Reading and Writing*. Deberá demostrarse un grado de comprensión y expresión en lengua inglesa adecuado al correspondiente curso de ESO. Se evalúan en un apartado específico dentro de las pruebas escritas.

-Demostrar un buen dominio de los verbos irregulares que se trabajarán durante el primer trimestre. Habrá distintas pruebas orales y escritas.

-Demostrar su capacidad para comunicarse oralmente en clase y en una prueba oral en la que se realiza una presentación oral con ayuda de una presentación.

***INTERÉS Y PARTICIPACIÓN:**

Es necesario mantener una actitud adecuada en clase y participar activamente en las mismas trabajando. Asimismo, diariamente se controlan los ejercicios hechos en casa.

***PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:**

A la espera de nuevas instrucciones y siguiendo con la normativa actual, en caso de no alcanzar los mínimos, el alumnado deberá presentarse en las fechas de las pruebas extraordinarias para realizar la recuperación correspondiente. Se facilitará información al alumnado sobre el tipo de prueba, partes de la misma, mínimos exigibles y tarea recomendada para preparar dicha prueba.

METODOLOGÍA PARA 1º PMAR,

Partiremos de la prueba inicial para ver los distintos niveles dentro del grupo e intentar adaptarnos lo mejor posible a cada uno de ellos.

Nuestro objetivo fundamental va a ser intentar que el alumnado conecte con la asignatura de inglés ya que la mayoría es alumnado con un historial de fracaso continuado en esta área. En ese sentido, procuraremos que las sesiones sean variadas a nivel de actividades: corrección de ejercicios, trabajo personal, lectura, actividades lúdicas...Se potenciarán las metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo y el uso de las TIC en el aula.

Basaremos la evaluación en el progreso personal de cada estudiante y en su esfuerzo por conseguirlo. La actitud positiva hacia el área y la implicación en el proceso de

aprendizaje, juegan un papel relevante. Se valorará mucho el trabajo en clase y la adquisición de destrezas necesarias para desarrollar la competencia comunicativa.

Se reforzará positivamente aquello que se haga bien para conseguir que el alumnado se motive y no se descuelgue de la materia, ya que si lo hace, es muy difícil que luego pueda retomar lo que no haya hecho en su momento.

El aprendizaje de conocimientos se centrará en la gramática y vocabulario pero también en el desarrollo de las destrezas básicas: *listening, reading, writing, speaking*. Es necesario basar el aprendizaje en una base sólida, por lo que, si hace falta, iremos a un ritmo más lento para que esto sea así. Interesa que lo que se aprenda, lo hagan bien.

REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación es un instrumento que nos permite planificar nuestra labor docente con anticipación, pero es necesario adaptarnos a los niveles de los cuales partimos, a los ritmos de aprendizaje del alumnado, a su evolución, a las dinámicas de funcionamiento de los grupos...por tanto, ésta se revisará en las Reuniones de Departamento y se adoptarán las medidas necesarias para poder seguir avanzando con nuestro alumnado. Es previsible que en los grupos de PAI, PMAR y 4º de Tránsito tengamos que ir más despacio, priorizando el trabajo del vocabulario y de la gramática básica. También, que tengamos que trabajar la comprensión lectora y la redacción de una manera muy sistemática, con patrones muy claros y con fórmulas muy repetitivas antes de poder pasar a una producción más libre y creativa.

Así mismo, también deberemos reajustar las programaciones según esté la situación sanitaria. En función de cómo progrese el alumnado y de las dificultades que manifieste, incidiremos en determinados aspectos de la programación.

6.3. Programación del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento 3º E.S.O.

6.3.1. Ámbito científico-matemático.

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria. Una vez superado el programa, los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito. Para tal fin, hay que tener presente que el referente curricular para los alumnos que sigan este programa ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir a la finalización del primer ciclo de ESO, los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables de los ámbitos de conocimiento y materias que constituyan este programa serán los establecidos en la normativa. Ello se conseguirá mediante una metodología adaptada a sus características y necesidades.

El profesorado del programa deberá secuenciar los contenidos de forma gradual, para que el alumnado pueda realizar un proceso adecuado y personal de asimilación de los mismos. Se recomienda trabajar los contenidos de los bloques de una forma conjunta para dar un tratamiento integrado del ámbito científico.

Se proponen dieciocho bloques de contenidos de las materias implicadas -Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas-, nueve en 1º y otros nueve en 2º, que se han organizado en este documento por orden alfabético de la materia de referencia.

El primer bloque de cada curso, que trata el método de trabajo científico y matemático, es transversal para el resto de los bloques. En el último bloque, los alumnos realizan un proyecto

de investigación sobre un tema de interés utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

En 1º, el bloque 2 tiene contenidos de Biología y Geología (2. La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas). Después hay dos bloques de Física y Química (3. La materia y 4. El movimiento y las fuerzas. Energía), y antes del proyecto de investigación hay cuatro bloques de Matemáticas (5. Aritmética; 6. Geometría; 7. Álgebra y 8. Estadística).

En 2º, los bloques 2 y 3 tienen contenidos de Biología y Geología (2. Las personas y la salud. Promoción de la salud y 3. El relieve terrestre y su evolución). Después hay dos bloques de Física y Química (4. La materia y 5. Los cambios químicos), y antes del proyecto de investigación hay tres bloques de Matemáticas (6. Números y Álgebra; 7. Funciones y 8. Probabilidad).

a.- Objetivos

La Orden de 26 de mayo de 2016, en su Anexo II, establece los Objetivos del ámbito de Carácter Científico-Matemático para los dos cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje del Rendimiento (PMAR), para los centros docentes de nuestra Comunidad Autónoma.

Obj.AMCM.1. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.AMCM.2. Conocer y entender el método científico de manera que los alumnos puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente, utilizando, en su caso, estrategias, procedimientos y recursos matemáticos.

Obj.AMCM.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.AMCM.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.AMCM.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.AMCM.6. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad científica, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad.

Obj.AMCM.7. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de las ciencias para explicar los procesos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.AMCM.8. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que

permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.AMCM.9. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles... y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las ciencias, para obtener, tratar y presentar información.

Obj.AMCM.10. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.AMCM.11. Valorar las materias científicas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.

b.- Contribución a la adquisición de competencias clave

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos, etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas.

Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos, con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías.

La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencias sociales y cívicas

Como docentes, preparamos al alumnado para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos

en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos.

A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

c.- Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido

La educación en valores está integrada en los contenidos, en las imágenes y en las actividades de cada unidad; además en la guía didáctica se establece explícitamente las relaciones de distintos valores con las unidades.

Educación moral y cívica: La naturaleza del ámbito Científico-Tecnológico potencia la constancia en el trabajo, la valoración del esfuerzo, el rigor y el sentido crítico, que posibilitan el desarrollo de una adecuada actitud moral y cívica en el alumno.

La superación de pequeñas metas y la valoración del trabajo bien hecho fomentan el crecimiento de la autoestima y del sentido ético-moral de las acciones, lo que le sirve al alumno para tomar decisiones de una forma autónoma y crítica.

Educación para la paz: Es propio del aprendizaje científico la realización de trabajos en grupo que desarrollen actitudes de colaboración, aceptación, diálogo y respeto hacia los demás.

Educación para la salud: El proyecto trata la salud en sus diferentes dimensiones: física, psíquica y social. La salud física y psíquica está presente en las unidades referentes al estudio de la fisiología del cuerpo humano, haciendo especial incidencia en la adquisición de hábitos saludables. La salud social se desarrolla en las unidades que fomentan el conocimiento y respeto del medio ambiente.

Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo y cultura: Se realizarán actividades concretas encaminadas a resaltar la igualdad entre sexos y personas de distintas culturas, y a adquirir una actitud crítica ante la influencia de las distintas fuentes de información en este tema.

Educación ambiental: Se pretende promover en el alumno el conocimiento del medio de forma que sea capaz de respetarlo, disfrutarlo y para que pueda realizar un aprovechamiento racional del mismo.

Educación sexual: Es imprescindible que el alumno conozca las bases fisiológicas de la sexualidad, desarrollando hábitos saludables y una completa aceptación de sí mismo y de los demás. Se hace referencia a técnicas anticonceptivas y enfermedades de transmisión sexual, para potenciar conductas responsables.

Educación del consumidor: Los hábitos de consumo responsables se han desarrollado desde un punto de vista instrumental (operaciones básicas, cálculos de porcentajes, estadística, etc.) y analítico (interpretación de etiquetados, factura de la luz)

Educación vial: La educación vial se fomenta desde conceptos generales relacionados (geometría, topografía, cinemática, etc.), así como a través de actividades concretas.

d.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán los siguientes:

Prueba inicial para evaluar los procedimientos adquiridos en cursos anteriores (ver anexo).

Pruebas escritas en cada unidad didáctica. Podrán ser una o varias dependiendo de la temática y la dificultad. Las preguntas y ejercicios de esas pruebas se basarán en los realizados previamente en clase. El objetivo de las pruebas es determinar si el alumno ha asimilado los conceptos y procedimientos trabajados en la unidad.

Cuaderno de clase: El alumno tendrá que elaborar los contenidos de su propio cuaderno incluyendo los siguientes aspectos:

- teoría: contendrá las explicaciones que se realicen en el desarrollo de las unidades.
- ejercicios y problemas realizados y corregidos a lo largo de las unidades.
- esquemas y resúmenes de las unidades realizadas.

El cuaderno tendrá que tener una presentación correcta y limpia, buena ortografía, con las páginas numeradas, fechas, títulos, etc. Las correcciones deberán hacerse en rojo para que sean visibles por el propio alumno.

Se podrá realizar una prueba de cuaderno en el que el alumno deberá copiar uno o varios ejercicios realizados previamente en el cuaderno en clase.

Trabajos: se mandarán pequeños trabajos para entregar o presentar a lo largo de las evaluaciones. Su objetivo será desarrollar parte de los contenidos por parte del alumnado. Podrán ser individuales o en grupo. También será fundamental el trabajo realizado en el “proyecto de investigación”.

Trabajo diario: el trabajo diario realizado tanto en casa como en el aula mediante las distintas tareas que se les irán asignando.

e.- Criterios de calificación

Se evaluarán los conceptos y procedimientos asimilados mediante pruebas escritas. Se tendrá también en cuenta la asistencia a clase, la participación, el trabajo diario, el interés, la presentación del cuaderno diario, los trabajos, la compostura y el respeto al profesor y sus compañeros.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Pruebas escritas: 50% de la nota final de la evaluación.
- Observación directa: 20% de la nota final de la evaluación. Será evaluado tanto el cuaderno (10%), participación, respeto a las normas de convivencia e interés por la materia (10%).
- Trabajos: 30% de la nota final de la evaluación.

En caso de confinamiento, ya sea de un alumno, del aula o del centro, los trabajos se evaluarán a través de classroom, siendo éstas el 50% de la nota, sustituyendo a la nota de la observación directa y los trabajos.

Dentro de cada apartado, las calificaciones de las pruebas y trabajos se valorarán proporcionalmente al tiempo dedicado a su desarrollo y realización.

No existe nota mínima en los distintos criterios de calificación para poder mediar en las evaluaciones.

La nota media de cada evaluación se obtiene a través de las ponderaciones expresadas en los criterios de calificación.

Si un alumno tiene una evaluación negativa, podrá recuperarla en la evaluación siguiente realizando una prueba escrita que versará sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La nota final de la evaluación ORDINARIA DE JUNIO será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones. Para poder aprobar la nota mínima será de 5. Se mediarán las evaluaciones con notas superiores a 3. Si a pesar de esto el alumno no ha conseguido aprobar el Ámbito, quedará pendiente todo el ámbito para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

f.- Principios metodológicos que orientarán la práctica

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento debe tener un objetivo claro: se trata de un programa en el que se prioriza el refuerzo individualizado del alumnado que presenta algún tipo de dificultades para la consecución de los objetivos planteados en 2º y 3º de ESO, que les permita cursar 4º de ESO con éxito, bien por la opción de académicas, bien por la opción de aplicadas. El alumnado presenta diferencias individuales, tanto de capacidades como de estilos de aprendizaje, por lo que se necesitan metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su autonomía y responsabilidad.

La metodología que se utilice dentro del programa debe permitir trabajar en un doble sentido, por un lado asentar los conocimientos y capacidades imprescindibles de un grupo de alumnos que presenta dificultades, para que puedan continuar su formación con garantías de éxito y, por otra parte, motivar y reforzar habilidades sociales (intuición, capacidad de aprender de los errores, pensamiento crítico y creativo), que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

Hay que incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de fomento de la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los diferentes contenidos tratados. En todo caso hay que tomar como referencia las orientaciones indicadas en los currículos respectivos.

Un aspecto fundamental para el buen funcionamiento de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es la necesaria coordinación entre los docentes de los ámbitos sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Se recomienda plantear una metodología en la que se parta del conocimiento del alumnado (capacidades, intereses, dificultades, motivaciones) para planificar el programa de cara a facilitar la consecución de los objetivos de etapa. Partiendo de los aprendizajes previos, de los intereses e inquietudes del alumnado y con el objetivo claro de favorecer el éxito cuando cursen 4º de ESO, el profesorado deberá elegir la combinación de métodos que considere más adecuados.

El uso de tareas integradas, que faciliten la asimilación de contenidos, ligadas a la realidad y entorno próximo del alumnado, que incidan en la relación entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales y utilizando temas de actualidad, favorece el desarrollo de competencias y los aprendizajes significativos y duraderos.

A lo largo del programa se pueden incluir actividades variadas, donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes competencias clave, a través del diseño de sencillas investigaciones, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo experimental en el aula, la búsqueda de información, la elaboración de documentación y presentaciones utilizando las nuevas tecnologías y la exposición de trabajos, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo. Potenciar el trabajo en grupo, en el que el alumnado coopere

para aprender, permite una mayor participación del alumnado y, de esta forma, fomentar su responsabilidad y autonomía.

El último bloque de ambos cursos del programa (Proyecto de Investigación), permite integrar muchos de los contenidos del ámbito y de las actividades propuestas.

Se propone que el bloque de Biología y Geología de 1º, que tiene contenidos ya vistos en 1º de ESO, se utilice de forma directa para este proyecto si las características de los alumnos así lo aconsejan, o bien de forma integrada precisamente en el proyecto de investigación.

Es importante resaltar que el ámbito científico matemático del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento no es una suma de horas aisladas de tres disciplinas (Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas), sino que se debe favorecer el tratamiento integrado de todas ellas, de forma que alcancen los estándares de aprendizajes evaluables de las tres disciplinas.

Una propuesta especialmente interesante para estos programas es el diseño de programaciones que tomen como referencia el modelo de ciencia integrada o proyectos de trabajo. Resulta muy complejo establecer de forma prescriptiva un currículo que siga esta orientación, ya que los centros de interés alrededor de los cuales se distribuirían los contenidos pueden ser muy diferentes en función de las características concretas del grupo y del propio centro educativo. Sin embargo, se anima a que cada centro diseñe programaciones didácticas de estos programas eligiendo aquellos que incluyan contenidos suficientemente actuales y atractivos para el alumnado.

En este curso también se plantea la posibilidad de varios escenarios diferentes, siendo estos la semipresencialidad o no presencial. Dada la situación actual, respecto al COVID 19, vamos a incorporar como herramienta de trabajo Google Classroom, así los alumnos se van familiarizando con las herramientas tecnológicas. En esta plataforma se incluirán todos los contenidos que se estén impartiendo en clase, tanto como material de apoyo adicional y los trabajos a realizar, para que el alumnado pueda consultarlo si lo necesita. En caso de que haya algún alumno/a confinado, podrá seguir la clase a través del classroom. Lo mismo si la situación lo requiriera y se diera un escenario no presencial, se trabajarían todos los contenidos por medio de esta plataforma.

Respecto al procedimiento de evaluación a lo largo del programa, el profesorado debe dar importancia a una evaluación continua real en la que, para poder determinar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, se utilicen instrumentos de evaluación variados como la evaluación inicial, la observación en clase, las actividades realizadas dentro y fuera del centro, así como pruebas escritas, pero sin que sean estas últimas el único instrumento utilizado para evaluar al alumnado.

En el caso de un escenario no presencial, las herramientas de evaluación serían a través del seguimiento de las actividades por medio de classroom, videoconferencias a través de google meet y la puntualidad en las entregas.

Para asegurar que la metodología que se utiliza es adecuada a la situación, es necesario realizar una autoevaluación de las herramientas, actividades y procesos implicados, para ir ajustándolos a la realidad del aula.

En cuanto al desarrollo de la programación, las indicaciones que se dan son solo orientaciones. El profesorado se debe adaptar a las características concretas del grupo y a los recursos disponibles, que determinarán la temporalización de los bloques de contenidos.

g.- Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado

–Libros de texto: PMAR. Ámbito Científico y Matemático I. Editorial Editex.

–Laboratorio de Ciencias, en el caso que la normativa vigente lo permita.

- Cañón y ordenador portátil.
- Cualquier material que facilite el aprendizaje de los alumnos, como pueden ser: cartulinas, cuerpos geométricos recortables, libros de consulta, libros de lectura relacionados con la asignatura, videos, películas, etc.
- Otros libros de matemáticas y ciencias.
- Ordenadores mini portátiles.

h.- Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen

Aunque este es un programa que atiende a la diversidad de alumnos que, por diferentes motivos, no han sido capaces de superar los mínimos en cursos anteriores, se tendrá en cuenta cualquier deficiencia y se aplicarán las medidas de atención a la diversidad necesarias para lograr al máximo las diferentes competencias curriculares.

i.- Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.

La animación a la lectura la trabajaremos mediante textos escogidos de carácter científico y lecturas de noticias científicas de la prensa. El desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita se trabajará con las exposiciones en clase, la redacción de trabajos y la toma de apuntes por parte del alumnado.

j.- Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Intentaremos hacer uso de los ordenadores al menos una vez por semana, tanto para buscar información, como para utilizar los procesadores de texto y las hojas de cálculo en la realización de los trabajos de clase.

k.- Actividades de orientación y apoyo encaminándose a la superación de las pruebas extraordinarias

Si al final de la segunda evaluación, un alumno corre el riesgo de tener que ir a la prueba extraordinaria (porque tenga suspensas las dos primeras evaluaciones), se le suministrará unas hojas de repaso con el fin de que comience a prepararse dicha prueba. En caso de que finalmente no necesite presentarse, los ejercicios le habrán servido para recuperar estas evaluaciones. También se revisarán los esquemas y actividades realizados a lo largo del curso, con especial énfasis durante las últimas semanas del curso. Será imprescindible que el alumno entregue todas las tareas realizadas durante el curso para poder superar la prueba extraordinaria.

Además, para los alumnos que no hayan superado el curso de manera ordinaria, se les realizará una prueba extraordinaria en junio. A dichos alumnos se les indicará en un informe personalizado los contenidos y criterios de evaluación mínimos que deben superar en la realización de la prueba extraordinaria.

l.- Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación

El alumnado del segundo curso del programa que tengan pendiente el Ámbito Científico-Matemático del primer curso del programa, deberán realizar una serie de actividades encaminadas a superar los objetivos que no superaron. Estas actividades pueden incluir

trabajos sobre los contenidos no superados, resúmenes o exámenes (según la casuística del alumnado).

m.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el Centro

Los alumnos de 3º del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento participarán en las mismas actividades extraescolares que sus grupos de referencia.

Organización y secuenciación de los contenidos para 2º PMAR

La Orden de 26 de mayo de 2016, en su anexo II, agrupa los contenidos para el Ambito Científico- Matemático en el 2º curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (en 3º ESO) en NUEVE BLOQUES:

El primer bloque, que trata el método de trabajo científico y matemático, es transversal para el resto de los bloques. En el último bloque, los alumnos realizan un proyecto de investigación sobre un tema de interés utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Además, los bloques 2 y 3 tienen contenidos de Biología y Geología; los bloques 4 y 5 de Física y Química, y los bloques 6,7 y 8 corresponden a contenidos de Matemáticas. Siendo estos los contenidos:

BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.

Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.

La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas.

Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.

BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.

Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición.

Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.

La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones.

El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.

La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

BLOQUE 3: El relieve terrestre y su evolución.

Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve.

Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.

Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

BLOQUE 4: La materia.

Leyes de los gases.

Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.

Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos.

El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Sustancias simples y compuestas de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.

BLOQUE 5: Los cambios químicos.

Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.

BLOQUE 6: Números y Álgebra.

Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones. Números decimales y racionales.

Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo.

Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución.

Sistemas de ecuaciones. Resolución. Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

BLOQUE 7: Funciones.

Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.

El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).

Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.

Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos.

Análisis y comparación de gráficas. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.

Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.

Funciones cuadráticas. Representación gráfica.

BLOQUE 8: Probabilidad.

Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad. Experiencias aleatorias. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

BLOQUE 9: Proyecto de investigación.

Proyecto de investigación en equipo.

Distribuyéndose estos contenidos a lo largo de las siguientes DOCE Unidades Didácticas:

1. NÚMEROS.

- Clasificación de los números.

- Operaciones con números enteros y racionales.
- Números decimales.
- Potencias de exponente entero.
- Radicales.

2. ÁLGEBRA I

- Lenguaje algebraico.
- Polinomios. Operaciones.
- Identidades notables.
- Ecuaciones de primer grado.

3. ÁLBEGRA II

- Ecuaciones de segundo grado.
- Sistemas de ecuaciones.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

4. FUNCIONES Y GRÁFICAS.

- Función. Representación.
- Dominio y recorrido.
- Puntos de corte con los ejes.
- Continuidad.
- Crecimiento y decrecimiento.
- Máximos y mínimos.

5. FUNCIONES ELEMENTALES

- Funciones afines.
- Funciones lineales.
- Ecuaciones de la recta.
- Posiciones relativas de dos rectas.
- Funciones cuadráticas.
- Representación gráfica de funciones afines, lineales y cuadráticas.

6. PROBABILIDAD

- Fenómenos deterministas y aleatorios.
- Técnicas de recuento.
- Tablas y diagramas de árbol.
- La regla de Laplace.

7. LAS PERSONAS Y LA SALUD I

- La organización de la vida.
- Los tejidos.
- Órganos y sistemas de órganos.
- Función de nutrición.
- Los alimentos.
- El aparato digestivo.
- El aparato respiratorio.
- El aparato circulatorio.
- Excreción y el aparato urinario.
- Enfermedades relacionadas con estos aparatos.

8. LAS PERSONAS Y LA SALUD II

- La coordinación del organismo: los receptores.
- El sistema nervioso.
- El sistema endocrino.
- El aparato locomotor.

9. LAS PERSONAS Y LA SALUD III

- El aparato reproductor. Masculino y femenino.
- Los gametos: óvulos y espermatozoides.
- Fecundación y desarrollo embrionario.
- Métodos anticonceptivos.
- Salud y enfermedad.

10. LA MATERIA

- Modelo cinético-molecular de la materia.
- Teoría cinética de los gases. Leyes de los gases.
- Sustancias puras y mezclas.
- La estructura del átomo.
- Moléculas y compuestos.
- Enlace químico.

11. LOS CAMBIOS QUÍMICOS

- Reacciones químicas.
- Ajuste de reacciones químicas.
- Estequiometría.
- La química en la sociedad.
- La química y el medio ambiente.

12. GEODINÁMICA Y ECOSISTEMAS

- Modelado del relieve.
- Agentes geológicos externos.
- Acción geológica del agua. Aguas superficiales. Aguas subterráneas.
- Acción geológica del hielo.
- Acción geológica del viento.
- Acción geológica del mar.
- Agentes geológicos internos: volcanes, terremotos, tectónica de placas.

SECUENCIACIÓN

A lo largo de cada trimestre se desarrollarán dos Unidades Didácticas de carácter más puramente matemático junto a dos Unidades Didácticas de carácter científico para dar un tratamiento integrado del ámbito científico secuenciándose los contenidos de forma gradual, para que el alumnado pueda realizar un proceso adecuado y personal de asimilación de los mismos. En principio se plantea que todos los contenidos sean presenciales, pero en el caso de una semipresencialidad o trabajo autónomo se trabajarán todos los contenidos a través de classroom de forma telemática.

Primer trimestre:

1. NÚMEROS.

2. ÁLGEBRA I
7. LAS PERSONAS Y LA SALUD I
10. LA MATERIA

Segundo trimestre:

3. ÁLBEGRA II
4. FUNCIONES Y GRÁFICAS.
8. LAS PERSONAS Y LA SALUD II
11. LOS CAMBIOS QUÍMICOS

Tercer trimestre:

5. FUNCIONES ELEMENTALES
6. PROBABILIDAD
9. LAS PERSONAS Y LA SALUD III
12. GEODINÁMICA Y ECOSISTEMAS

Dada la naturaleza del programa, esta secuenciación es orientativa y se harán las modificaciones pertinentes, si se observa que el ritmo de aprendizaje de los alumnos no se adapta a las previsiones.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL- CMCT	Est.AMCM.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CCL- CMCT	Est.AMCM.1.2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL- CMCT- CAA	Est.AMCM.1.3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
		Est.AMCM.1.3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	CMCT- CAA	Est.AMCM.1.4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.
		Est.AMCM.1.4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.
Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC	Est.AMCM.1.5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT	Est.AMCM.1.6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.
Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y	CMCT- CSC	Est.AMCM.1.7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.

espetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para a protección del medioambiente.		Est.AMCM.1.7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.
Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación	CCL- CMCT- CD	Est.AMCM.1.8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
		Est.AMCM.1.8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en Internet y otros medios digitales.
Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL- CMCT	Est.AMCM.1.9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), adecuando la solución a dicha información.
Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT	Est.AMCM.1.10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT- CSC	Est.AMCM.1.11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
		Est.AMCM.1.11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT- CAA- CIEE	Est.AMCM.1.12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
		Est.AMCM.1.12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
Crit.AMCM.1.13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT- CAA	Est.AMCM.1.13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.AMCM.1.14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico – matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	CCL- CMCT- CA	Est.AMCM.1.14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.
		Est.AMCM.1.14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.
Crit.AMCM.1.15. Emplear las herramientas tecnológicas para realizar cálculos numéricos, estadísticos representaciones gráficas.	CMCT- CD	Est.AMCM.1.15.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver.
		Est.AMCM.1.15.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
Crit.AMCM.1.16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL-CD- CAA- CSC	Est.AMCM.1.16.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.
		Est.AMCM.1.16.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.AMCM.2.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la entre ellos. materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	CMCT	Est.AMCM.2.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.
		Est.AMCM.2.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes
Crit.AMCM.2.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	CMCT	Est.AMCM.2.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y asocia a los mismos su función.
Crit.AMCM.2.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	CMCT- CSC	Est.AMCM.2.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
Crit.AMCM.2.4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	CMCT	Est.AMCM.2.4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes, relacionándolas con sus causas
Crit.AMCM.2.5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	CMCT	Est.AMCM.2.5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. Conoce tratamientos para estas enfermedades.
Crit.AMCM.2.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades	CMCT- CSC	Est.AMCM.2.6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.
		Est.AMCM.2.6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.
Crit.AMCM.2.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	CMCT	Est.AMCM.2.7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
Crit.AMCM.2.8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	CMCT- CSC	Est.AMCM.2.8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.
Crit.AMCM.2.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.	CMCT	Est.AMCM.2.9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
Crit.AMCM.2.10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.	CMCT- CSC	Est.AMCM.2.10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas para el individuo y la sociedad.
Crit.AMCM.2.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	CMCT	Est.AMCM.2.11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
Crit.AMCM.2.12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.	CMCT	Est.AMCM.2.12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.
Crit.AMCM.2.13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.	CMCT	Est.AMCM.2.13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
Crit.AMCM.2.14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	CMCT	Est.AMCM.2.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
Crit.AMCM.2.15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas	CMCT	Est.AMCM.2.15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.
Crit.AMCM.2.16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio,	CMCT	Est.AMCM.2.16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su

respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.		funcionamiento.
Crit.AMCM.2.17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	CMCT	Est.AMCM.2.17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso. Est.AMCM.2.17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
Crit.AMCM.2.18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento	CMCT	Est.AMCM.2.18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
Crit.AMCM.2.19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	CMCT	Est.AMCM.2.19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
Crit.AMCM.2.20. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino	CMCT	Est.AMCM.2.20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
Crit.AMCM.2.21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	CMCT	Est.AMCM.2.21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.
Crit.AMCM.2.22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	CMCT	Est.AMCM.2.22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.
Crit.AMCM.2.23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.	CMCT	Est.AMCM.2.23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce.
Crit.AMCM.2.24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	CMCT	Est.AMCM.2.24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función. Conoce el funcionamiento de la reproducción y los efectos de una sexualidad irresponsable.
Crit.AMCM.2.25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.	CMCT	Est.AMCM.2.25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.
Crit.AMCM.2.26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	CMCT- CSC	Est.AMCM.2.26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. Est.AMCM.2.26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.
BLOQUE 3: El relieve terrestre y su evolución		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.3.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	CMCT	Est.AMCM.3.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.
Crit.AMCM.3.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	CMCT	Est.AMCM.3.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. Est.AMCM.3.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
Crit.AMCM.3.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	CMCT	Est.AMCM.3.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.
Crit.AMCM.3.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	CMCT	Est.AMCM.3.4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.
Crit.AMCM.3.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	CMCT	Est.AMCM.3.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral e identifica algunas formas resultantes características.
Crit.AMCM.3.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas	CMCT	Est.AMCM.3.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.

resultantes.		
Crit.AMCM.3.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	CMCT	Est.AMCM.3.7.1. Analiza la dinámica glaciaria e identifica sus efectos sobre el relieve.
Crit.AMCM.3.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.	CMCT-CCEC	Est.AMCM.3.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.
Crit.AMCM.3.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	CMCT-CCEC	Est.AMCM.3.9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.
		Est.AMCM.3.9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre
Crit.AMCM.3.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	CMCT	Est.AMCM.3.10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve
Crit.AMCM.3.11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	CMCT	Est.AMCM.3.11.1. Conoce y describe cómo se originan los sismos y los efectos que genera
		Est.AMCM.3.11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.
Crit.AMCM.3.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria	CMCT	Est.AMCM.3.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.
Crit.AMCM.3.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	CMCT-CSC	Est.AMCM.3.13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.
BLOQUE 4: La materia		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.4.1. Establecer las relaciones entre las variables de que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.AMCM.4.1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas, relacionándolo con el modelo cinético-molecular.
		Est.AMCM.4.1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas, utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
Crit.AMCM.4.2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT	Est.AMCM.4.2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.
		Est.AMCM.4.2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen.
Crit.AMCM.4.3. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	CMCT-CAA	Est.AMCM.4.3.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.
Crit.AMCM.4.4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	CMCT	Est.AMCM.4.4.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.
		Est.AMCM.4.4.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
		Est.AMCM.4.4.3. Relaciona la notación $A Z X$ con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas
Crit. AMCM.4.5. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	CMCT-CSC	Est.AMCM.4.5.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para su gestión.
Crit.AMCM.4.6. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	CMCT	Est.AMCM.4.6.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica
		Est.AMCM.4.6.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando

		como referencia el gas noble más próximo.
Crit.AMCM.4.7. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	CMCT	Est.AMCM.4.7.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
		Est.AMCM.4.7.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.
Crit.AMCM.4.8. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.	CMCT- CD	Est.AMCM.4.8.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química, e interpreta y asocia diagramas de partículas y modelos moleculares
		Est.AMCM.4.8.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
Crit.AMCM.4.9. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.	CMCT	Est.AMCM.4.9.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.
BLOQUE 5: Los cambios químicos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.5.1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	CMCT	Est.AMCM.5.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
		Est.AMCM.5.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
Crit.AMCM.5.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	CMCT	Est.AMCM.5.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas, interpretando la representación esquemática de una reacción química.
Crit.AMCM.5.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	CMCT	Est.AMCM.5.3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones y determina de la composición final de una mezcla de partículas que reaccionan
Crit.AMCM.5.4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.AMCM.5.4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
Crit.AMCM.5.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.	CMCT	Est.AMCM.5.5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.
		Est. Est.AMCM.5.5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.
Crit.AMCM.5.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	CMCT- CSC	Est.AMCM.5.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética e interpreta los símbolos de peligrosidad en la manipulación de productos químicos
		Est.AMCM.5.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
Crit.AMCM.5.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	CMCT- CSC- CIEE	Est.AMCM.5.7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global
		Est.AMCM.5.7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.
		Est.AMCM.5.7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso

		de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia
BLOQUE 6: Números y Álgebra		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.6.1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.	CMCT	Est.AMCM.6.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
		Est.AMCM.6.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.
		Est.AMCM.6.1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero, factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces y opera con ellas simplificando los resultados
		Est.AMCM.6.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados.
		Est.AMCM.6.1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
		Est.AMCM.6.1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución
Crit.AMCM.6.2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.	CMCT	Est.AMCM.6.2.1. Realiza operaciones con monomios y polinomios.
		Est.AMCM.6.2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia.
		Est.AMCM.6.2.3. Factoriza polinomios mediante el uso del factor común y las identidades notables.
Crit.AMCM.6.3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas, valorando y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT	Est.AMCM.6.3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.
		Est.AMCM.6.3.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
		Est.AMCM.6.3.3. Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado.
BLOQUE 7: Funciones		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.7.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	CMCT	Est.AMCM.7.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.
		Est.AMCM.7.2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.
Crit.AMCM.7.2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	CMCT	Est.AMCM.7.3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.
		Est.AMCM.7.3.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado, describiendo el fenómeno expuesto.
		Est.AMCM.7.3.3. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.
Crit.AMCM.7.4. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	CMCT	Est.AMCM.7.4.1. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.
		Est.AMCM.7.4.2. Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas.
		Est.AMCM.7.4.3. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.
Crit.AMCM.7.5. Reconocer, representar y analizar	CMCT	Est.AMCM.7.5.1. Reconoce y representa una función lineal

las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.		a partir de la ecuación o de una tabla de valores y obtiene la pendiente de la recta correspondiente Est.AMCM.7.5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal. Est.AMCM.7.5.3. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores. Est.AMCM.7.5.4. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos).
Crit.AMCM.7.6. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado	CMCT	Est.AMCM.7.6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. Est.AMCM.7.6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa
Crit.AMCM.7.7. Representar funciones cuadráticas.	CMCT	Est.AMCM.7.7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.
BLOQUE 8: Probabilidad		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.8.1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios	CMCT	Est.AMCM.8.1.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. Est.AMCM.8.1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso.
Crit.AMCM.8.2. Inducir la noción de probabilidad	CMCT	Est.AMCM.8.2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos
Crit.AMCM.8.3. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento	CCL- CMCT	Est.AMCM.8.3.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. Est.AMCM.8.3.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales
BLOQUE 9: Proyecto de investigación		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.9.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	CMCT	Est.AMCM.9.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
Crit.AMCM.9.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	CMCT-CAA	Est.AMCM.9.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
Crit.AMCM.9.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención	CD	Est.AMCM.9.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones
Crit.AMCM.9.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	CSC	Est.AMCM.9.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
Crit.AMCM.9.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL-CMCT-CIEE	Est.AMCM.9.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superarlo.

BLOQUE 1. METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y MATEMÁTICA. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES

- Conocer el proceso seguido en la resolución de un problema.
- Recoger y comunicar resultados de forma oral y escrita.
- Respetar las normas de seguridad en el laboratorio.
- Utilizar el material básico de laboratorio en un proceso experimental.
- Diferenciar magnitudes y unidades, utilizando el S.I.U.
- Reconocer los símbolos más comunes en el etiquetado de productos químicos.
- Interpretar información relevante en un texto de divulgación científica.
- Analizar y comprender el enunciado de los problemas, adecuando la solución a información.
- Establecer conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático.
- Desarrollar en el trabajo en matemáticas, actitudes de esfuerzo, flexibilidad, curiosidad y hábitos de plantear(se) preguntas y buscar respuestas coherentes.
- Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico, y transmitirla de manera precisa.
- Usar la información de carácter científico-matemático para argumentar sobre problemas relacionados.
- Aplicar el método científico en la realización de pequeños trabajos de investigación.

BLOQUE 2. LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- Conocer los distintos niveles de organización de la materia viva.
- Diferenciar los tejidos del ser humano y conocer su función.
- Conocer el concepto de salud y enfermedad.
- Valorar la importancia de un estilo de vida adecuado para prevenir las enfermedades.
- Identificar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes.
- Tener una actitud positiva hacia hábitos saludables que previenen las enfermedades.
- Conocer el funcionamiento básico del sistema inmune.
- Valorar las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.
- Conocer las alteraciones que producen las sustancias adictivas.
- Diferenciar entre alimentación y nutrición.
- Conocer los tipos de nutrientes y sus funciones básicas.
- Reconocer el valor de una buena alimentación y el ejercicio físico en la salud.
- Conocer las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición.
- Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.
- Identificar los órganos de los sentidos.
- Describir el funcionamiento del sistema nervioso.
- Conocer las principales glándulas endocrinas.
- Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.
- Detallar las lesiones más frecuentes del aparato locomotor y como se previenen.
- Diferenciar entre sexualidad y reproducción.
- Interpretar esquemas del aparato reproductor.
- Enumerar los acontecimientos básicos de la fecundación.
- Comparar los distintos métodos anticonceptivos y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

BLOQUE 3. EL RELIEVE TERRESTRE Y SU EVOLUCIÓN

- Diferenciar los procesos geológicos externos e internos.
- Identificar la acción de las aguas superficiales y sus formas de erosión y depósito.
- Valorar la importancia de las aguas subterráneas.

- Identificar la influencia del mar en el modelado del litoral.
- Identificar las formas resultantes de la acción eólica.
- Conocer los efectos de la acción geológica de los glaciares.
- Reconocer factores que condicionan el modelado del paisaje del entorno del alumnado.
- Valorar la actividad de los seres vivos y la especie humana como agentes geológicos externos.
- Conocer los principales efectos de las actividades sísmica y volcánica.
- Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.

BLOQUE 4. LA MATERIA

- Conocer las variables de que depende el estado de un gas.
- Diferenciar sustancias puras y mezclas.
- Enumerar diferentes métodos de separación de mezclas.
- Reconocer los modelos atómicos como instrumentos interpretativos de la naturaleza interna de la materia.
- Conocer los elementos más representativos de la Tabla Periódica.
- Identificar los diferentes enlaces atómicos.
- Diferenciar entre átomos y moléculas.
- Nombrar compuestos químicos binarios sencillos.

BLOQUE 5. LOS CAMBIOS QUÍMICOS

- Distinguir los cambios físicos de los químicos mediante experiencias sencillas.
- Reconocer las reacciones químicas como cambios de una sustancia a otra.
- Conocer la ley de conservación de la masa, y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas.
- Valorar positivamente la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y la importancia de la industria química en la mejora de la calidad de vida.

BLOQUE 6. NÚMEROS Y ÁLGEBRA

- Operar con números racionales.
- Resolver problemas de la vida cotidiana con números racionales.
- Escribir mediante lenguaje algebraico relaciones expresadas en enunciados sencillos.
- Resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver ecuaciones de segundo grado.
- Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado
- Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento de sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas.

BLOQUE 7. FUNCIONES

- Reconocer la posición de un punto en el sistema de coordenadas cartesianas.
- Comprender el concepto de función.
- Interpretar las gráficas funcionales.
- Representar una función en distintas formas, pasando de unas a otras: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica, ecuación algebraica.
- Representar y analizar funciones lineales.
- Convertir en una función lineal relaciones existentes en la vida cotidiana y en otras materias.

- Representar funciones cuadráticas.

BLOQUE 8. PROBABILIDAD

- Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.
- Tener noción de probabilidad.
- Calcular la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol.

BLOQUE 9. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Conocer las habilidades propias del trabajo científico.
- Elaborar hipótesis sencillas y contrastarlas a través de la experimentación y la observación.
- Utilizar distintas fuentes de información de forma adecuada.
- Valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.
- Realizar exposiciones en público.

6.3.2. Ámbito lingüístico-social.

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tiene como finalidad preparar al alumno durante los cursos segundo y tercero para que pueda cursar con garantías de éxito 4.º curso ordinario de la Educación Secundaria Obligatoria o, en su defecto, que pueda pasar a una Organización Curricular Diferenciada.

El contexto de enseñanza y aprendizaje incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos imprescindibles de segundo y tercero a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo; una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado–profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa este programa.

Estas orientaciones curriculares para el Ámbito de carácter lingüístico y social pretenden que los alumnos, al finalizar este Programa sean capaces de cursar con confianza el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que integran el ámbito se presentan de una manera abierta, dejando a criterio de los docentes su imbricación: se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas de manera que los diseños curriculares no encorseten sino que faciliten la adaptación a la diversidad de cada grupo concreto. La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y tanto las Ciencias Sociales como la Literatura permiten presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de esas capacidades.

El conocimiento básico de la evolución histórica durante la Edad Media y la Edad Moderna (2.º curso de E.S.O.) y el análisis del mundo actual a través de la acción humana en el medio geográfico (3.º curso de E.S.O.) deben proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis de la realidad política, económica y social. El aula debe ser espacio de debate y reflexión sobre los problemas y los retos de futuro que se plantean hoy en nuestra sociedad. Debe abrir

horizontes y suscitar intereses para preparar ciudadanos con capacidad crítica y con iniciativa.

Se han buscado lecturas afines al temario del curso pero también a la edad y a las posibilidades del centro, dentro de lo que sería el Plan para la Mejora de la Lectura.

a) Objetivos

Puesto que el programa recoge el área de lengua y el área de ciencias sociales; se indican a continuación los objetivos propuestos en la Resolución de 2 de junio de 2016 en la que se proponen orientaciones curriculares para los programas de mejora del aprendizaje y rendimiento. No se especifican los objetivos generales de etapa, sobradamente conocidos, que son los mismos para todos los alumnos que cursan la ESO.

Obj.AMLS.1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.

Obj.AMLS.2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía y la Historia.

Obj.AMLS.3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.

Obj.AMLS.4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.AMLS.5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.

Obj.AMLS.6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, con especial atención a la diversidad lingüística de Aragón, valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.

Obj.AMLS.7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

Obj.AMLS.8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.AMLS.9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geo-económicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.AMLS.10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.

Obj.AMLS.11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.

Obj.AMLS.12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

Obj.AMLS.13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.

Obj.AMLS.14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a Aragón.

Obj.AMLS.15. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.

Obj.AMLS.16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.

Obj.AMLS.17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.

Obj.AMLS.18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

b.- Contribución a la adquisición de competencias clave

Dado el carácter integrador de los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, el ámbito lingüístico y social responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias básicas de la etapa. Estos aprendizajes están en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como con las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro: como el uso de la biblioteca escolar, el aula de Informática y medios audiovisuales, o las actividades complementarias y extraescolares. Todos ellos pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital

Así mismo, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias:

Competencia en comunicación lingüística

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales. El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc. La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual. Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar,

jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos. Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

Competencia digital

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ámbito incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática. El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes. Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender

En el Ámbito de carácter lingüístico y social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla. Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información...mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal. Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas

de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distinto en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística aragonesa con sus peculiaridades y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua. El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global. El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta. Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor

Supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo. Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte aragonés fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa. La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones

culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes. El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar. El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

c.- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos: <i>Escuchar.</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar.</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.AMLS.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa.
Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL	Est.AMLS.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura; reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral comunicativa del hablante.
Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	CCL-CSC	Est.AMLS.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
Crit.AMLS.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así	CCL	Est.AMLS.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		
Crit.AMLS.1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	Est.AMLS.1.5.1. Realiza presentaciones orales.
Crit.AMLS.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC	Est.AMLS.1.6.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Contenidos: <i>Leer.</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <i>Escribir.</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL	Est.AMLS.2.1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
		Est.AMLS.2.1.2. Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL- CMCT	Est.AMLS.2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
Crit.AMLS.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.AMLS.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
		Est.AMLS.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		Est.AMLS.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-	Est.AMLS.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL- CIEE	Est.AMLS.2.5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.AMLS.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL	Est.AMLS.2.6.1. Resume y compone textos de distintos ámbitos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL	Est.AMLS.2.7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Contenidos: <i>La palabra.</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales.</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. <i>El discurso.</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.AMLS.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Est.AMLS.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas
Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL	Est.AMLS.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
Crit.AMLS.3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	Est.AMLS.3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Crit.AMLS.3.4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD	Est.AMLS.3.4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL	Est.AMLS.3.5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.AMLS.3.6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL	Est.AMLS.3.6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
Crit.AMLS.3.7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est.AMLS.3.7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
Crit.AMLS.3.8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL	Est.AMLS.3.8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
Crit.AMLS.3.9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL	Est.AMLS.3.9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
Crit.AMLS.3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, y de la situación lingüística en Aragón, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL	Est.AMLS.3.10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos: <i>Plan lector.</i> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <i>Creación.</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMLS.4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	CCL	Est.AMLS.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
Crit.AMLS.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	CCL	Est.AMLS.4.2.1. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
Crit.AMLS.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL	Est.AMLS.4.3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
Crit.AMLS.4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL	Est.AMLS.4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
Crit.AMLS.4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD- CIEE	Est.AMLS.4.5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Est.AMLS.4.5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

BLOQUE 5: El medio físico		
<p>Contenidos: Introducción a la Geografía. La representación de la Tierra. Latitud y longitud. Tipos de mapas y técnicas de proyección cartográfica. El mapa topográfico. Sistemas de Información Geográfica. Procesos de formación, tipos de modelado, componentes básicos y formas de relieve. Medio físico de Aragón, España, Europa y el mundo: Relieve. Hidrografía. Clima: elementos y diversidad de paisajes. Zonas bioclimáticas. Medio natural: áreas y problemas medioambientales. Relación sociedad- medio ambiente.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMLS.5.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y	CMCT- CD	Est.AMLS.5.1.1. Sitúa en el mapa lugares concretos a través de coordenadas geográficas y SIG. Est.AMLS.5.1.2. Reconoce e identifica los diferentes tipos de

BLOQUE 5: El medio físico		
lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y SIG.		mapas.
Crit.AMLS.5.2. Tener una visión global del medio físico aragonés, español, europeo y mundial, de sus características generales y de sus procesos de cambio, entendiendo que sus componentes están interrelacionados y que condicionan la distribución de la población y las actividades humanas.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve aragonés, español, europeo y mundial. Utiliza con precisión y rigor el vocabulario geográfico para comentar imágenes de paisajes naturales o gráficos y mapas referidos a sus distintos componentes, describiendo cómo interactúan los elementos del relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y señalando cómo estos elementos pueden condicionar las actividades humanas.
		Est.AMLS.5.2.2. Diferencia entre los medios favorables y los medios hostiles para la distribución de la población e identifica algunos de ellos en el mundo, España y Aragón.
Crit.AMLS.5.3.Describir las peculiaridades de este medio físico, insistiendo en la singularidad del medio físico español.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.3.1. Enumera las características físicas propias de la Península.
Crit.AMLS.5.4. Situar en el mapa de Aragón y de España las principales unidades y elementos del relieve de nuestra comunidad o de la Península, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Establecer unidades geomorfológicas.	CMCT-CAA	Est.AMLS.5.4.1. Realiza una actividad interactiva para localizar unidades geomorfológicas de España o de Aragón.
		Est.AMLS.5.4.2. Localiza en un mapa los conjuntos bioclimáticos de España o de Aragón.
Crit.AMLS.5.5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y aragonés.	CMCT	Est.AMLS.5.5.1. Identifica y describe los diversos conjuntos bioclimáticos a partir de imágenes o de documentos gráficos.
Crit.AMLS.5.6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.6.1. Enumera las características básicas del medio físico de Europa.
Crit.AMLS.5.7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.	CMCT	Est.AMLS.5.7.1. Localiza en un mapa de Europa, en papel o digital, las unidades geomorfológicas básicas.
Crit.AMLS.5.8. Situar en el mapa, conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.8.1. Localiza en un mapa de Europa los diferentes espacios bioclimáticos.
		Est.AMLS.5.8.2. Compara dos o más paisajes europeos indicando los elementos bioclimáticos determinantes.
Crit.AMLS.5.9. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.5.9.1. Realiza una actividad interactiva para localizar las unidades de relieve y los principales ríos de cada continente.
		Est.AMLS.5.9.2. Enumera las grandes zonas climáticas del planeta y señala las características básicas de cada una de ellas.
		Est.AMLS.5.9.3. Ubica las zonas climáticas del planeta en un mapa de forma aproximada.

BLOQUE 6: El espacio humano		
<p>Contenidos: Aragón, España, Europa y el Mundo: La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios. La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón. La Unión Europea: instituciones y políticas. La organización territorial. La ciudad y el proceso de urbanización. Los retos del medio rural. Actividades humanas: Áreas productoras del mundo y de España. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores. La economía española y aragonesa. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible. Desarrollo y subdesarrollo. Los retos del mundo globalizado.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMLS.6.1. Analizar las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	CD-CSC	Est.AMLS.6.1.1. Indaga sobre la evolución temporal y espacial de la población española en general, y de Aragón en particular.
Crit.AMLS.6.2. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.	CAA-CSC	Est.AMLS.6.2.1. Completa un mapa político de España y de Aragón.
Crit.AMLS.6.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por comunidades autónomas.	CSC-CCEC	Est.AMLS.6.3.1. Realiza un álbum digital con los diversos paisajes humanizados de España distinguiendo, en la medida de lo posible, las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas.
Crit.AMLS.6.4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.4.1. Averigua la evolución temporal y espacial de la población europea.
Crit.AMLS.6.5. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	CAA-CSC	Est.AMLS.6.5.1. Analiza las políticas económicas de la UE a través de textos de periódicos.
Crit.AMLS.6.6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.6.1. Elabora una tabla comparativa con las ventajas e inconvenientes del desarrollo urbano europeo.
Crit.AMLS.6.7. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	CCL-CSC-CIEE	Est.AMLS.6.7.1. Señala los factores que influyen en los movimientos migratorios a partir de textos, gráficos o mapas.
Crit.AMLS.6.8. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.8.1. Debate sobre el concepto de “desarrollo sostenible” proponiendo ejemplos viables.
Crit.AMLS.6.9. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.6.9.1. Explica las relaciones que existen entre las zonas climáticas y la explotación de los recursos naturales.
Crit.AMLS.6.10. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España y describir los actuales procesos de deslocalización.	CSC-CAA	Est.AMLS.6.10.1. Define el concepto de deslocalización y plantea ejemplos a escala local y mundial.
Crit.AMLS.6.11. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CMCT-CSC	Est.AMLS.6.11.1. Escoge una gran ciudad y señala al menos cinco efectos económicos en su entorno.
Crit.AMLS.6.12. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CD-CAA	Est.AMLS.6.12.1. Relaciona gráficas y otro tipo de representaciones visuales con países desarrollados o en vías de desarrollo.

BLOQUE 6: El espacio humano		
Crit.AMLS.6.13. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC- CIEE	Est.AMLS.6.13.1. Realiza un trabajo sobre los conflictos internacionales actuales señalando su ubicación, factores, desarrollo, y otros elementos característicos.

Como criterios de evaluación concretos, se incorporan los siguientes. Todos tienen su correspondiente en este 2º curso de PMAR:

- Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos. Se trabajará principalmente mediante los siguientes estándares:
 - Extrae las ideas principales que nos ofrecen los textos trabajados en el aula
 - Desarrolla a partir de las lecturas comprensivas un vocabulario y un modo de expresión propio y ajustado a las normas ortográficas
- Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Se trabajará principalmente mediante los siguientes estándares
 - Conoce y aplica los principales elementos del lenguaje, tanto gramáticos como ortográficos, para la producción de textos propios
 - Hace uso de los conectores como mecanismos de conexión de diferentes ideas e información

d.- Secuenciación

Unidad 1: La Tierra: formación del relieve y su representación

Unidad 2: Paisajes naturales y clima

Unidad 3: Las palabras

Unidad 4: La comunicación: escuchar y hablar. Las lenguas de España

Unidad 5: Distribución mundial de la población

Unidad 6: Paisajes agrarios y actividades económicas. Su impacto medioambiental

Unidad 7: Las oraciones e iniciación a la sintaxis

Unidad 8: Lecturas y escritos

Unidad 9: los géneros y las épocas I

Unidad 10: Los géneros y las épocas II

Unidad 11: La organización política de las sociedades e instituciones internacionales

Unidad 12: La globalización

La distribución de las unidades didácticas será cuatro cada trimestre. Aunque nos adaptaremos al ritmo de trabajo del alumnado teniendo siempre como referencia el afianzamiento de los contenidos trabajados y la consecución de las competencias, en especial trabajaremos la competencia en comunicación lingüística, siendo la base de los conocimientos que se adquirirán a lo largo del curso. Desde las categorías gramaticales a los diferentes registros de lenguaje, pasando por la sintaxis, se trabajarán en su bloque, pero también de manera transversal a lo largo de todas las unidades, aunque existan temáticas más perfiladas en cada unidad didáctica.

e.- Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido

Por las características específicas y las necesidades que trata de cubrir el programa de diversificación, los diferentes contenidos transversales están incorporados en el currículo desde el primer momento. Se establecerá una comunicación con la Comisión de Igualdad para trabajar los contenidos y en las actividades que se programen desde la misma.

Los debates en clase sobre temas relacionados con los modelos económicos, el impacto ambiental, la organización política de los estados o los procesos de globalización servirán para afianzar los valores de participación, sostenibilidad y democracia. El mismo debate en sí se regirá por las normas de atención y respeto a las opiniones de los demás, el respeto del turno de palabra de los contertulios y la cortesía entre oponentes y la argumentación razonada.

f.- Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superarla

Dadas las características específicas del programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento, la nota que se obtenga a todos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propuestos se consideran mínimos de obligada superación para alcanzar los objetivos y las competencias propuestos para la etapa y adaptados al nivel y al programa.

g.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias básicas, dominio de los contenidos, y logro de los criterios de evaluación, serán los siguientes:

- Expresión escrita y oral: tanto la producción de textos propios como la competencia comunicativa y la capacidad de transmitir información se consideran un procedimiento de evaluación clave para superar los criterios de evaluación propuestas
- Comprensión lectora: incluye la comprensión de textos, imágenes y mapas en diferentes formatos así como el análisis de los datos que ofrecen
- Conocimientos: la necesidad de no desligar todo el trabajo competencial de contenidos que supongan la acumulación de un bagaje cultural imprescindible para el alumno implica la existencia de este procedimiento de evaluación
- Uso de herramientas TIC: el tratamiento de la información, los criterios que existen detrás de su selección y su expresión a través de las herramientas de Internet se establece como otro de los procedimientos de evaluación del ámbito

Como instrumentos de evaluación se establecen los siguientes:

1- Exámenes cada dos unidades didácticas: las preguntas de los exámenes se basarán en los ejercicios hechos en clase con anterioridad. Las preguntas de los exámenes pretenden averiguar si el alumno ha entendido los contenidos y si es capaz de realizar algunos procedimientos trabajados en clase, todo ello debidamente pautado. Estos ejercicios son de diferentes tipos: definiciones de conceptos fundamentales, uso de esos mismos conceptos, desarrollo de pequeños temas, relación de conceptos, ejercicios para completar palabras, hacer esquemas, resumir ideas fundamentales de un texto dado, identificar en un mapa físico o político, ... Si se falta a un examen es obligatorio presentar un justificante médico; en ningún caso se realizarán exámenes si no se presenta este justificante.

2- Realización de exposiciones orales: de acuerdo con las temáticas propuestas en las diferentes unidades didácticas, se propondrán pequeños proyectos que podrán ser individuales o colaborativos en función de lo que estime el docente como más adecuado en cada caso. El objetivo de estos proyectos es desarrollar metodologías activas y desarrollar la autonomía y la iniciativa del alumnado, así como ligar el aprendizaje de los alumnos con su entorno y su propia experiencia para facilitar la consecución de aprendizajes significativos. Se dará especial preferencia a los formatos TIC y se evaluará mediante su exposición oral, usando prácticas de autoevaluación y co-evaluación

3- Ejercicios de clase y cuaderno. Se valorará el trabajo cotidiano del alumno a través de las actividades y ejercicios que se propongan en clase y del seguimiento de las explicaciones en el aula y la evidencia documental a través de su plasmación en el cuaderno. El trabajo en el aula contará con el apoyo del docente, que guiará y explicará los contenidos y procedimientos para resolver o contestar a las preguntas. La evaluación de este apartado irá, por tanto, encaminada a reforzar la atención del alumno en clase, su participación y su interés por realizar un trabajo bien hecho.

h.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación de acuerdo con los instrumentos de evaluación citados son los siguientes:

- Exámenes: 50%
- Exposiciones orales y proyectos: 20%
- Ejercicios en clase y trabajo diario: 30%

Se hará la media de todos los criterios independientemente de la nota. Al ser evaluación continua, la superación de una evaluación supone la recuperación de las anteriores, no existiendo exámenes propiamente de recuperación exceptuando las evaluaciones finales ordinaria y extraordinaria. Aquellos alumnos con materias pendientes antes de entrar al ámbito, en concreto con las de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, las recuperaran en caso de que superen el ámbito. No obstante, existirán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan materias suspendidas previas al ámbito. Se redondean todas las notas a la nota superior si el primer decimal es igual o superior a cinco, excepto si la nota es inferior a cinco, en cuyo caso, solo habrá redondeo a partir del 7.

Para las evaluaciones finales, el alumno será informado sobre aquellos contenidos, criterios y estándares de los que será evaluado, siendo la evaluación ordinaria la única para la que el docente puede seleccionar algunos de los anteriores en función de la trayectoria del alumno. En esta evaluación final ordinaria, el instrumento utilizado será una prueba que incluya los mismos elementos que la evaluación inicial: destrezas TIC, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y prueba de conocimientos, debiendo ser la media aritmética de todos ellos superior a cinco para recuperar el ámbito. En caso de que el alumno deba recuperar el ámbito en la evaluación extraordinaria, se propondrá un cuaderno de actividades de carácter eminentemente práctico sobre el cual se realizará una prueba escrita

Las faltas de ortografía y los acentos, se descontará 0.1 por cada fallo máximo un punto en los exámenes. Se podrán recuperar entregando la falta ortográfica correctamente rectificadas en cinco frases distintas. Es imprescindible que el alumno presente el 90% de los ejercicios de clase y participe en las actividades grupales o individuales que se programen. Deberá realizar también los exámenes correspondientes. En caso contrario, la evaluación será negativa.

Sobre el plan de lectura, se propondrán dos libros para el curso, que serán de obligada lectura.

Para el primer periodo lectivo se propone la lectura de:

- Drácula de Bram Stoker. Clásicos a Medida. ANAYA INFANTIL Y JUVENIL
- El segundo libro se elegirá de entre los siguientes:
- La Sombra del Águila de Arturo Pérez Reverte
 - Naves negras ante Troya de Rosemarie Sutcliff
 - Tom Sawyer de Mark Twain.
 - Campos de fresas de Jordi Sierra i Fabra
 - Memorias de Idhún I. La resistencia de Laura Gallego
 - La vuelta al mundo en 80 días de Julio Verne

i.- Principios metodológicos que orientarán la práctica.

Los principios metodológicos que orientaran la práctica educativa están íntimamente ligados a los procedimientos de evaluación planteados

- Metodologías activas: el alumno como protagonista de su propio aprendizaje mediante búsqueda de recursos, composición de producciones propias y exposición de las mismas. En definitiva, el saber hacer del que nos hablan las competencias
- Aprendizajes cooperativos y colaborativos: al movernos en grupos pequeños, la cohesión es un elemento fundamental en el aprendizaje para que, de esta manera, metodologías que implican la puesta de largo de planificaciones, roles, funciones ejecutivas, realización de objetivos propuestos y revisión de los mismos. Los proyectos responden a este tipo de aprendizajes
- Contextualización de los aprendizajes: la realidad personal y social de los alumnos, máxime cuando se trata en muchos casos de alumnado vulnerable a esos niveles ciitados, guía la configuración de unidades didácticas amplias y flexibles focalizadas en elementos cercanos que puedan resultar de interés y de utilidad al alumno en su vida diaria
- Aprendizajes significativos: partiendo de ellos como objetivo, se entrecruzan la puesta en práctica de varias estrategias metodológicas tales como el trabajo de los contenidos no desde su memorización sino desde su reflexión a través de la competencia oral y escrita; la relación de esos mismos contenidos con su aplicación en los entornos comunicativos del alumno o las prácticas de autoevaluación y coevaluación como percepción de qué es lo que necesito para lograr aquello que tengo propuesto, esto es, la competencia referida a aprender a aprender.

De acuerdo con estos principios metodológicos, se desarrollan tanto los contenidos, criterios y estándares referidos a Geografía de manera interrelacionada con los referidos a Lengua Castellana y Literatura, orientando de esta manera el aprendizaje a un todo en el que el alumno pueda, de manera autónoma y a través de la guía y los recursos ofrecidos por el docente,

j.- Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado

Utilizaremos los recursos informáticos y audiovisuales del Centro; también consideramos importante la consulta de la biblioteca, los diccionarios y el uso de atlas, dando siempre preferencia al entorno digital.

El libro de texto que nos servirá de guía es:

Diversificación curricular. Ámbito lingüístico y social I. Ediciones SM ISBN: 978-84-675-4838-9

Se completará con las explicaciones del profesor y la toma de notas. Cualquiera de los recursos utilizados que se desarrollen y podrán ser posteriormente incluidos en la evaluación, atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje. De modo sintético, podemos destacar los siguientes

- Recursos web, plataforma Google Classroom y presentaciones digitales mediante Ppoint o Prezi
- Gráficos, mapas, textos, noticias de periódico, pequeños relatos y otros recursos proporcionados por el docente
- Se podrán grabar vídeos por el docente para facilitar las explicaciones y ponerlas a disposición del alumnado

k.- Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen

Aunque este es un programa que atiende a la diversidad del alumnado que por diferentes motivos no han sido capaces de superar los mínimos en cursos anteriores y se han derivado a este programa, se tendrán en cuenta tanto los ritmos de aprendizaje como la existencia de adaptaciones significativas y se aplicarán las medidas de atención a la diversidad necesarias para lograr alcanzar los objetivos propuestos en el programa. El número de alumno hace posible una atención individualizada donde la detección de problemas implique una actuación en forma de adaptaciones no singificativas y de metodologías cooperativas y colaborativas que vengan a paliar las carencias existentes

l.- Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita. Plan de lectura

La comprensión lectora resulta fundamental dadas las características del alumnado. Por esa razón se le ha dado un peso específico dentro de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje a lo largo de los dos cursos del programa. No se proponen en consecuencia lecturas concretas al entender que la comprensión oral y escrita vertebra y fundamental cualquier actividad que se lleve a cabo para alcanzar los objetivos del programa. De igual manera, la presencia del entorno digital a la hora de desarrollar todas las metodologías propuestas implica también la necesidad de orientar el hábito lector.

m.- Actividades complementarias y extraescolares

Los alumnos de 2º PMAR realizarán las mismas actividades complementarias y extraescolares que sus compañeros de 3º de la ESO en las asignaturas en las que están adscritos a esos grupos, y en las que sean para el conjunto del alumnado del instituto. Por lo que respecta a actividades complementarias o extraescolares de los departamentos de Geografía e Historia y de Lengua y Literatura, se buscará que el alumnado de este grupo pueda participar de las mismas, siempre y cuando las actividades sean organizadas por los departamentos para el nivel referido en su conjunto.

n.- Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En la programación general del Departamento de Geografía e Historia aparecen los mecanismos de revisión propuestos en función de los resultados académicos.

6.3.3. *Ámbito de Lenguas Extranjeras.*

INTERPRETACIÓN DE LA PRUEBA INICIAL

En todos los cursos se empezará haciendo una introducción de la asignatura, materiales, horario y aula, criterios de evaluación, método de trabajo, dudas...También, en esta primera sesión, el alumnado realizará un actividad que servirá de base para valorar la lengua oral. En la siguiente sesión, se realizará una evaluación inicial para ver el punto de partida de nuestro alumnado y los aspectos en que debemos incidir. La prueba inicial consta de ejercicios de Gramática y Vocabulario básico y de actividades de destrezas básicas: *Listening, Reading and Writing*. También se realizará una actividad de evaluación oral. Se hará un vaciado de la información que nos puedan aportar dichas pruebas, y se pondrá en común en la Reunión de Departamento. Nos interesan los resultados no sólo a nivel individual sino grupal, es decir, qué aspectos podemos considerar como superados por parte del alumnado y cuáles no están del todo conseguidos o falta consolidar. Intentaremos determinar los distintos niveles que puedan darse en los grupos clase y adaptarnos, a la vista de las circunstancias. También podremos detectar los casos individuales que requieran un tratamiento personalizado y valorar la necesidad de utilizar Adaptaciones Curriculares (significativas o no), necesidad de apoyo, material de refuerzo...Las primeras sesiones se dedicarán a repasar aspectos básicos del curso anterior (gramática y vocabulario) y se incidirá en el método de trabajo que vamos a seguir.

Después de pasar las pruebas de diagnóstico de este inicio de curso, procedemos a valorar los resultados.

En el grupo de 2º PMAR (3º ESO), con 6 alumnos en total, un alumno ha obtenido una calificación de notable, mientras otros alumnos han obtenido un bien, un alumno obtiene un suficiente y dos alumnos tienen la prueba suspensa, ya que demuestran un nivel inferior al de sus compañeros. En general la parte de vocabulario ha ido bastante bien, aunque ha habido dificultades para un alumno. Con respecto a la gramática los alumnos han realizado mejor las actividades de presente simple y presente continuo, que las de pasado simple. En la parte de *Writing* ha habido cuatro alumnos que han aprobado mientras que dos alumnos no han formado correctamente las frases. Sin embargo, en la prueba de *Listening* los alumnos presentan dificultad con la comprensión oral y sólo dos de ellos han realizado la tarea correctamente. Por ellos se practicará más dicha destreza en clase. Por último, en la prueba oral, los alumnos han realizado un diálogo pautado obteniendo buenos resultados aunque sin demostrar fluidez y sin saber improvisar con el idioma.

OBJETIVOS EN LENGUA INGLESA

La Lengua extranjera (Inglés) en los tres grupos tendrá como objetivo el desarrollo de las mismas capacidades que se enumeran en el currículo de la ESO. Los objetivos son comunes a todos los grupos de ESO y son los siguientes:

Comunicación oral y escrita

Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos.

Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos o de su interés, en situaciones comunicativas habituales.

Obj.IN.3. Comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el fin de extraer información general y específica, y valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos o de su interés, con suficiente corrección y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.

Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua, las normas de uso lingüístico y los aspectos socioculturales para comprender textos orales y escritos, y para mejorar su expresión oral y escrita.

Actitudes y estrategias de aprendizaje

Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de recursos diversos (especialmente las TIC) y la autoevaluación, con el fin de seguir progresando en su aprendizaje.

Obj.IN.7. Apreciar la lengua inglesa como medio de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, y como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas.

Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y en el uso de la lengua inglesa.

El Programa de Plan de Mejora del Aprendizaje tiene como finalidad preparar al alumnado durante dos cursos, 1º y 2º PMAR, para que puedan cursar 4º ESO por la vía ordinaria, con garantías de éxito y obtener el Título de ESO.

En estos programas se utiliza una metodología específica, inclusiva e innovadora a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y potenciando la alfabetización múltiple, y se sigue un programa de mínimos para trabajar con el alumnado.

Desde el área de inglés, vamos a trabajar para que el alumnado mejore su competencia lingüística, en sus cinco componentes principales: (i) el lingüístico, con todas sus dimensiones (léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica); (ii) el pragmático-discursivo, que incluye aspectos sociolingüísticos, pragmáticos y textuales; (iii) el sociocultural, relacionado con el conocimiento del mundo y con la dimensión intercultural; (iv) el estratégico, que permite al alumnado resolver problemas que surgen en la comunicación; y (v) el componente personal, que incluye rasgos de actitud, motivación y personalidad. También, dadas las especiales características del inglés como lengua de acceso a la información en los medios, servirá para el desarrollo de *la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* y a la adquisición de *la competencia digital*. La adquisición de unos hábitos básicos de trabajo y estudio contribuirán a la *competencia de aprender a aprender*. También contribuye al desarrollo de *competencias sociales y cívicas y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. El conocimiento de otras culturas no llevará a trabajar *conciencia y expresiones culturales*.

Dado que este alumnado debe seguir el mismo currículo que el grupo ordinario y que algunos de ellos presentan serias dificultades, deberemos adaptarnos a los distintos niveles del grupo y trabajar con una metodología muy activa, fomentando la interacción entre el alumnado y garantizando el trabajo de los contenidos mínimos.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE 2º PMAR:

PRIMER TRIMESTRE: Introduction, Unit 1 Time Out, Unit 2 People in Action + Review 1 (vocabulary and grammar review + skills check) + Irregular Verbs

INTRODUCTION

Vocabulary (animals, adjectives, nature, jobs, transport)

Grammar (there is/are, there was/were, articles and quantifiers, Present Simple, Present Continuous, use of adjectives).

Classroom language

UNIT 1 TIME OUT

Films

Music

Literature

Review of present and past tenses + passive voice

Speaking (expression opinions). Emphasis on pronunciation (silent letters and syllable intonation)

Listening (a book description)

Reading (myths and legends, an internet article)

Writing (a book review). Emphasis on text organization.

UNIT 2 PEOPLE IN ACTION

Vocabulary (verbs, journeys, sport)

Grammar (Present Perfect/Past simple) + Past Perfect Simple + Past Perfect Simple/Past Simple)

Speaking (talking about experiences, talking about journeys, booking a flight). Emphasis on pronunciation (final consonant sounds).

Listening (descriptions of journeys)

Reading (a travel webpage and a page from a TV guide).

. Writing (a bucket list, a post about a trip and a biography of a famous persona). Emphasis on the use of connectors of purpose + extreme adjectives and adverbs.

SEGUNDO TRIMESTRE: Unit 3 Looking Forward Unit 4 Body and Mind and Review 2 (vocabulary and grammar review + skills check) + Reader: *All about Ireland* (in class)

UNIT 3 LOOKING FORWARD

Vocabulary (animals, urban life, health)

Grammar (review of future tenses, Future Continuous, First, Second and Third Conditional.

Speaking (describing an animal, expressing opinions and offering help). Emphasis on dental consonants.

Listening (a guessing name, a presentation)

Reading (a magazine article)

Writing (a poster, a mind map of your predictions and a letter of advice). Emphasis on connectors of result and example.

UNIT 4 BODY AND MIND

Vocabulary (food and nutrition, parts of the body, adjectives)

Grammar (modal verbs: must, have to, need to, should, can, could, be able to, may, might).

Comparison of adjectives).

Speaking (asking for and giving advice, talking about yourself). Emphasis on pronunciation /s/ /ʃ/ and vowels. /i/

Listening (a conversation, a museum tour)

Reading (information cards and a letter to an editor)

Writing (a survey about nutrition, a description of a character) Emphasis on connectors of opinion.

TERCER TRIMESTRE: Unit 5 On the Dark Side, Unit 6 Material World and Review 3 (vocabulary review + grammar review + Skills check)

.UNIT 5 ON THE DARK SIDE

Vocabulary (verbs, crime, travel)

Grammar (gerunds and infinitives, relative pronouns, defining relative clauses)

Speaking (talking about entertainment, reporting a crime and reporting a trip). Emphasis on vowel sound /a/.

Listening (a phone conversation, making plans)

Reading (a magazine travel and a trip itinerary)

Writing (a description of a place). Emphasis on connectors of addition. Highlight how to present information.

.UNIT 6 MATERIAL WORLD

Vocabulary (verbs, fashion, shopping)

Grammar (reported speech: statements, questions, orders, offers and suggestions).

Speaking (describing clothing and discussing fads and trends). Emphasis on pronunciation of cognates and phonemes /s/, /f/, /tʃ/, /k/

Listening (a lesson, a conversation of a radio programme).

Reading (tips about staying fashionable and healthy and a magazine article)

Writing (posts for an Internet forum, a survey about fads and an email of complaint. Emphasis on connectors of contrast, and time expressions)

POSSIBLE COLLABORATIVE PROJECTS:

UNIT 1: A focus on culture page

UNIT 2: A three-in-a-bow Game

UNIT 3: A poster about the future

UNIT 4: A trivia game

UNIT 5: An itinerary

UNIT 6: A report about the Past

Crterios de evaluación para 2º PMAR

Crterios/ Estándares	CCC
Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y algunos detalles relevantes, en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación.	CCL- CMCT- CD-CAA- CSC- CCEC
Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un solo interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, anuncios, canciones, presentaciones, archivos de audio o video en Internet (claros y sencillos, a velocidad adecuada) con o sin apoyo visual, y demuestra la comprensión a través de diferentes tipos de tareas (relacionar textos con imágenes, rellenar información en una tabla, rellenar huecos, responder a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)	
Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en una tienda, hotel, restaurante, en centros de ocio) y comprende la información general y específica a través de tareas concretas.	
Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje	CCL- CAA- CSC-

no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.	CCEC
Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos básicos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.	
Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves (monólogos o diálogos) en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con la suficiente coherencia y cohesión interna.	CCL- CMCT- CD-CAA- CSC- CIEE- CCEC
Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones breves y estructuradas (e.g. sobre lugares favoritos, comidas preferidas, experiencias pasadas, etc.) con apoyo visual y ensayo previo, respondiendo a preguntas breves de los oyentes; describe personas, objetos, lugares y situaciones con claridad y pronunciando de forma inteligible.	
Est.IN.2.1.2. Participa en conversaciones formales o informales (cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, entrevistas de carácter académico o laboral, etc.), para intercambiar información y expresar ideas y opiniones de manera simple y directa.	
Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico odialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos, mostrando una actitud de confianza en el uso oral de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.	CCL-CD- CAA- CSC- CIEE- CCEC
Est.IN.2.2.1. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas (e.g.viajes, alojamiento, restaurantes, compras, ocio, etc.), reaccionando de forma sencilla ante posibles interrupciones, aplica las normas de cortesía básicas (saludos, tratamiento, peticiones educadas, etc.), y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones orales.	
Crit.IN.3.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes de textos escritos breves y bien estructurados, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.	CCL- CMCT- CD-CAA- CSC- CIEE- CCEC
Est.IN.3.1.1. Entiende textos auténticos o adaptados (instrucciones simples, anuncios, recetas, biografías, informes, textos periodísticos breves, reseñas de películas, cartas, entradas de blog, mensajes en foros web, etc.) y demuestra su comprensión general, específica y detallada respondiendo a tareas concretas (e.g. rellenar información en una frase, contestar a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, reconstruir una historia, etc.).	
Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros graduados y revistas juveniles, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos literarios o de ficción, breves y sencillos (bien estructurados y en lengua estándar), se hace una idea del argumento, el carácter y las relaciones de los personajes, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.	
Crit.IN.3.2. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.	CCL-CD- CAA- CSC- CCEC
Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa (introducciones, despedidas, costumbres, tradiciones, cine, manifestaciones musicales), utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, y muestra iniciativa en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios) para acceder a la información.	
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar los textos con claridad y con suficiente coherencia y cohesión internas.	CCL- CMCT- CD-CAA- CSC- CIEE- CCEC
Est.IN.4.1.1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, informes breves y sencillos, correos, etc.) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.	
Est.IN.4.1.2. Describe las cualidades físicas o abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; explica planes y predicciones sobre el futuro; narra hechos pasados o recientes (reales o imaginados); y justifica brevemente sus opiniones.	
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.	CCL-CD- CAA- CSC- CIEE-

Est.IN.4.2.1. Escribe mensajes breves en blogs, foros, chats y redes sociales, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica y breve (e.g. cartas a entidades públicas o privadas) respetando las convenciones y normas de cortesía propias de este tipo de textos, y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.	CCEC
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE 2º PMAR

PRUEBAS ESCRITAS

60% distribuidas de la siguiente manera:

- **20% gramática y vocabulario**
- **10% listening**
- **10% speaking**
- **10% writing**
- **10% reading**

Se realizarán dos pruebas por trimestre. Dichas pruebas constarán de dos partes: gramática y vocabulario, y destrezas.

En las pruebas escritas siempre aparecen conceptos trabajados con anterioridad.

.Entrega de trabajos: 10% en todos los trimestres por la entrega de cuaderno y workbook con todos los ejercicios realizados y corregidos de la pizarra.

.Observación Sistemática: 20% (30% en el tercer trimestre)

. Libro lectura: 10% primer trimestre *en 1ºPMAR y 2ºPMAR en el segundo trimestre

. Verbos irregulares: 10% segundo trimestre * en PAI en el tercer trimestre

+Tiene que quedar claro que por los criterios de calificación, la nota de evaluación se basa en el trabajo diario del alumnado, de su interés y participación y de sus resultados en las pruebas escritas. Por otra parte, la no presentación de trabajos obligatorios: *workbook*, ejercicios de clase en el cuaderno, trabajo sobre el libro de lectura, exposición oral, redacciones... supone el no superar el área.

+Se hará media de las distintas partes a partir de 4. Para ello, en las distintas pruebas que el alumnado debe realizar para superar la asignatura, la profesora tendrá en cuenta el planteamiento de las preguntas de dichas pruebas para asegurarse de que los contenidos mínimos están contemplados dentro de esa puntuación mínima de 4.

+La última prueba escrita de cada trimestre es global y, por tanto, sirve de recuperación trimestral de las pruebas anteriores.

+No podrá aprobarse un cuaderno/ *workbook* donde falte un 25% de contenido o más.

+A final de curso será imprescindible superar la prueba final de inglés con los mínimos trabajados durante el curso y que servirá de recuperación de lo hecho anteriormente. Constará de varias partes: gramática, vocabulario, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita.

+Debido a que trabaja con mínimos, la nota máxima en este grupo, no podrá superar el 6.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 2º PMAR

***TRABAJOS:**

-Presentación del cuaderno de inglés con los ejercicios realizados en clase durante cada trimestre, se pedirá al menos dos veces por trimestre. Los ejercicios deberán estar completos,

bien realizados, con las correcciones de clase y con buena presentación. Se incluirán las fotocopias y el material proporcionado por la profesora. A final de curso deberán estar hechos los ejercicios de los temas 1 al 6.

-Presentación del libro de ejercicios (*workbook*) con las actividades realizadas durante cada trimestre, se pedirá al menos dos veces por trimestre, aunque se controla habitualmente como trabajo hecho en casa. Los ejercicios deberán estar completos, bien realizados, con las correcciones de clase y con buena presentación. A final de curso deberán estar hechos los ejercicios de los temas 1 al 6.

-Entrega del trabajo sobre el libro de lectura correspondiente, que se leerá en clase durante el 2º trimestre, consistente en las actividades que aparecen en el mismo que deberán estar completas, bien realizadas y con una buena presentación.

-Entrega de dos/tres redacciones obligatorias por trimestre de tema a determinar por el profesor/a, basadas en los modelos que propone el libro de clase, siguiendo unos criterios básicos de corrección gramatical, vocabulario adecuado y puntuación y con una presentación limpia y ordenada. Dichas redacciones se realizarán en clase.

*PRUEBAS ESCRITAS/ ORALES

-Superar los mínimos de gramática y vocabulario, para ello el alumnado realizará dos/ tres pruebas escritas por trimestre, la materia se va ampliando a lo largo del curso y se incluye siempre lo que se ha dado anteriormente. A final de curso se realizará una prueba que incluirá los contenidos mínimos necesarios para superar el curso.

-Destrezas: *Listening, Reading and Writing*. Deberá demostrarse un grado de comprensión y expresión en lengua inglesa adecuado al correspondiente curso de ESO. Se evalúan en un apartado específico dentro de las pruebas escritas.

-Demostrar un buen dominio de los verbos irregulares que se trabajarán durante el primer trimestre. Habrá distintas pruebas orales y escritas.

-Demostrar su capacidad para comunicarse oralmente en clase y en una prueba oral en la que se realiza una presentación oral con ayuda de una presentación.

*INTERÉS Y PARTICIPACIÓN:

Es necesario mantener una actitud adecuada en clase y participar activamente en las mismas trabajando. Asimismo, diariamente se controlan los ejercicios hechos en casa.

*PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

A la espera de nuevas instrucciones y siguiendo con la normativa actual, en caso de no alcanzar los mínimos, el alumnado deberá presentarse en las fechas de las pruebas extraordinarias para realizar la recuperación correspondiente. Se facilitará información al alumnado sobre el tipo de prueba, partes de la misma, mínimos exigibles y tarea recomendada para preparar dicha prueba.

METODOLOGÍA PARA 2º PMAR

Partiremos de la prueba inicial para ver los distintos niveles dentro del grupo e intentar adaptarnos lo mejor posible a cada uno de ellos.

Nuestro objetivo fundamental va a ser intentar que el alumnado conecte con la asignatura de inglés ya que la mayoría es alumnado con un historial de fracaso continuado en esta área. En ese sentido, procuraremos que las sesiones sean variadas a nivel de actividades: corrección de ejercicios, trabajo personal, lectura, actividades lúdicas...Se potenciarán las metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo y el uso de las TIC en el aula.

Basaremos la evaluación en el progreso personal de cada estudiante y en su esfuerzo por conseguirlo. La actitud positiva hacia el área y la implicación en el proceso de aprendizaje, juegan un papel relevante. Se valorará mucho el trabajo en clase y la adquisición de destrezas necesarias para desarrollar la competencia comunicativa.

Se reforzará positivamente aquello que se haga bien para conseguir que el alumnado se motive y no se descuelgue de la materia, ya que si lo hace, es muy difícil que luego pueda retomar lo que no haya hecho en su momento.

El aprendizaje de conocimientos se centrará en la gramática y vocabulario pero también en el desarrollo de las destrezas básicas: *listening, reading, writing, speaking*. Es necesario basar el aprendizaje en una base sólida, por lo que, si hace falta, iremos a un ritmo más lento para que esto sea así. Interesa que lo que se aprenda, lo hagan bien.

REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación es un instrumento que nos permite planificar nuestra labor docente con anticipación, pero es necesario adaptarnos a los niveles de los cuales partimos, a los ritmos de aprendizaje del alumnado, a su evolución, a las dinámicas de funcionamiento de los grupos...por tanto, ésta se revisará en las Reuniones de Departamento y se adoptarán las medidas necesarias para poder seguir avanzando con nuestro alumnado. Es previsible que en los grupos de PAI, PMAR y 4º de Tránsito tengamos que ir más despacio, priorizando el trabajo del vocabulario y de la gramática básica. También, que tengamos que trabajar la comprensión lectora y la redacción de una manera muy sistemática, con patrones muy claros y con fórmulas muy repetitivas antes de poder pasar a una producción más libre y creativa.

Así mismo, también deberemos reajustar las programaciones según esté la situación sanitaria. En función de cómo progrese el alumnado y de las dificultades que manifieste, incidiremos en determinados aspectos de la programación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de prevención y sensibilización del bullying y el ciberbullying
- Taller de Interculturalidad

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Taller de autoestima, autocontrol y bienestar emocional
- Taller de resolución de conflictos y habilidades sociales

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de etiquetado de alimentos.

2º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de prevención de la drogadicción
- Taller de adicción a las nuevas tecnologías.

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Técnicas para afrontar la presión de grupo.
- Buen uso de las redes sociales, peligros y protección

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de Economía Circular y Consumo Responsable

3º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de alimentación: hábitos, prevención de conductas de riesgo...
- Taller de Salud Sexual: prevención de conductas de riesgo

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Prevención del consumo de cannabis
- Relaciones de pareja saludables US tóxicas

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de Educación Financiera
- Taller de Consumo saludable y Autoestima

4º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de prevención de conductas violentas: violencia de género

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Ludopatía y Juego patológico

Plan Director de la Guardia Civil:

- Delitos de odio: bandas violentas, racismo, intolerancia.

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de Economía Circular y Consumo Responsable

OTRAS:

- Centro de Solidaridad de Huesca: posible charla o taller para familias sobre tema a elegir: educación emocional, redes sociales, alternativas al ocio y tiempo libre, fracaso escolar, botellón, prevención de adicciones, educación en valores, estilos preventivos, etc. Llegado el momento, decidiríamos junto a la AMYPA.
- Charlas de orientación académica y profesional para alumnado: charlas impartidas por alumnado del centro de cursos superiores, exalumnado, profesorado de otros centros, etc. Sobre bachillerato y ciclos formativos de grado medio.
- Charlas de orientación académica y profesional para familias ofrecidas por el orientador del centro y/ o los tutores/ as: charlas sobre itinerarios académicos en ESO y sobre estudios postobligatorios (bachillerato y ciclos formativos de grado medio)
- Visitas a centros de F.P. visita gratuita para el alumnado al CPIFP Montearagón de Huesca para informarse y vivenciar los diferentes estudios de CFGM que allí se proponen o de otros centros que lo ofrezcan.
- Posible participación del alumnado de 4º de E.S.O. en la feria de FP de Huesca si se vuelve a plantear.
- Cuantas otras puedan surgir a lo largo del curso y sean coherentes con los objetivos previstos, contando siempre con la opinión del profesorado afectado y con el departamento de actividades complementarias y extraescolares (por ejemplo salidas al entorno inmediato para conocer los recursos de la zona y/ o favorecer la orientación académica y profesional, talleres de prevención...)